



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN**

**Adopción de la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos”
en la presentación de los Estados Financieros de la Empresa
SACOSAL C.A., ubicada en Cumaná para el período 2008-2009**

ASESORES ACADÉMICOS

Profa. Zakie Reina de Abundiz

AUTORES

Arcia R., Elineth del V. C.I:16.996.768

Merlint Q., Susana G. C.I: 14.047.173

**Trabajo Especial de Grado presentado como requisito parcial para optar
al Título de Licenciado en Contaduría Pública.**

Cumaná, mayo de 2009



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURIA**

**Adopción de la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos”
en la presentación de los Estados Financieros de la Empresa
SACOSAL C.A., ubicada en Cumaná para el período 2008-2009**

Realizado por:

Arcia R., Elineth del V. C.I:16.996.768

Merlint Q., Susana G. C.I: 14.047.173

ACTA DE APROBACIÓN

**Trabajo de grado aprobado en nombre de la Universidad de Oriente, en su
modalidad curso especial de grado, en la ciudad de Cumaná a los 4 días del mes
de mayo del año 2009**

Asesora

Profa. Zakie Reina Talbice de Abundiz

C.I.: 8.644.295

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	iv
LISTA DE CUADROS Y TABLAS	vii
LISTA DE GRÁFICAS	viii
RESÚMEN.....	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	6
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	6
1.1. Planteamiento Del Problema	6
1.2. Objetivos De La Investigación.....	12
1.2.1. General.....	12
1.2. 2. Específicos	12
1.3. Alcance.....	13
1.4. Justificación	13
1.5. Marco Metodológico	15
1.5.1. Nivel de Investigación	15
1.5.2. Diseño de Investigación	16
1.5.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	17
1.5.4. Fuentes de Información.....	17
CAPÍTULO II	19
ASPECTOS FUNDAMENTALES.....	19
DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA. (NIC Y NIIF).	19
2.1.1. Definición	20
2.1.2. Organismos Emisores De Las Nic	21
2.1.3 Propósitos De Las Nic	26
2.1.4. Objetivos De Las Nic.....	26

2.2. Normas Internacionales De Información Financiera (Niif).....	28
2.2.1 Definición.....	28
2.2.2 Objetivos De Las Niif.....	29
2.2.3. Importancia De Las Niif.....	30
2.3. Federación De Colegios De Contadores Públicos De Venezuela (F.C.C.P.V).....	31
CAPÍTULO III.....	33
ANÁLISIS DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 16 “PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO”.....	33
3.1. Norma Internacional De Contabilidad N° 16.....	33
3.1.1. Objetivos.....	34
3.1.2. Alcance.....	34
3.1.3. Sistema De Valoración Y Reconocimiento.....	35
3.1.4. Valoración Inicial.....	35
3.1.5. Valoración Posterior.....	39
3.1.6. Pérdida Por Deterioro.....	40
3.1.7. Baja En Cuentas.....	42
3.1.8. Información A Revelar.....	43
CAPÍTULO IV.....	46
ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA SACOSAL, C.A.....	46
4.1. Reseña Histórica De La Empresa Sacosal, C.A.....	46
4.1.1. Misión.....	49
4.1.2. Visión.....	49
4.1.3 Objetivos.....	49
4.1.4. Políticas.....	50
4.1.5. Naturaleza.....	50
4.1.6. Estructura Organizativa De La Empresa Sacosal, C.A.....	50
4.2. Nic Y Niif Relacionadas Con La Nic 16.....	54
4.2.1. Presentación de Estados Financieros.....	54
4.2.2. Inventarios.....	55
4.2.3. Estado de Flujos de Efectivo.....	55
4.2.4. Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.....	55
4.2.5. Impuesto a las Ganancias.....	56

4.2.6. Arrendamientos.....	56
4.2.7. Ingresos Ordinarios.....	57
4.2.8. Beneficios a los Empleados.....	57
4.2.9 Contabilización de las Subvenciones Oficiales e Información a Revelar Sobre Ayudas Gubernamentales.....	57
4.2.10. Costos por Intereses.....	58
4.2.11. NIC 36: Deterioro del Valor de los Activos.....	58
4.2.12. NIC 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes.....	59
4.2.13. NIC 38: Activos Intangibles.....	59
4.2.14. NIC 40 Propiedades de Inversión.....	59
4.2.15. NIIF 3: Combinaciones de Negocios.....	60
4.2.16. NIIF 5: Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas.....	60
4.3. Contenido De La Propiedad Planta Y Equipo De La Empresa Sacosal, C.A.....	60
CAPÍTULO V.....	64
APLICACIÓN DE LA NIC 16 “PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO” EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA SACOSAL, C.A.....	64
5.1. Presentación De La Clasificación De La Propiedad Planta Y Equipo En Los Estados Financieros.....	64
5.2. Análisis De Los Cambios Significativos En Los Estados Financieros.....	78
5.3. Comparación De La Presentación De Los Estados Financieros Antes Y Después De La Aplicación De Nic 16.....	86
5.4. Impacto Socio-Económico Y Tributario Que Tendrá La Empresa Sacosal, C.A, Al Aplicar La Nic 16.....	103
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	112
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	116
BIBLIOGRAFÍA PRELIMINAR.....	120
ANEXOS.....	124
Hoja de Metadatos.....	155

DEDICATORIA

Comienzo dándole gracias, a mi *Dios Todopoderoso* y a la *Virgen del Valle*, por ser los seres superiores que han podido existir, los cuales me han brindado su bendición, protección y me han guiado por el camino del bien a lo largo de mi vida, obteniendo así mi Título Profesional Universitario. Con gran orgullo les dedico entonces esta investigación por ser una de mis primeras metas y muy importante de mi vida.

Con el amor más grande que pueda existir se los dedico a mis padres; *Teresa Coromoto Romero Alcalá* y *Henry José Arica Tovar*, los cuales son los seres que más amo en este mundo, gracias por animarme, apoyarme, ayudarme y brindarme el amor incondicional en mi vida, gracias por darme el aliento en el logro de este objetivo tan importante en mi vida, porque confiaron en mi, dándome la oportunidad de seguir adelante por éste camino y por haberme inculcado la importancia de los estudios para mi desarrollo y superación. Todos mis logros son para ustedes porque se lo merecen. Mis Bendiciones!!.

También quiero dedicar este logro a mi querida hermana; *Elianny Teresa Arcia Romero*, quien siempre estuvo a mi lado en el transcurso de los años y dándome su apoyo y confianza mientras estuve cursando estudios en esta Universidad. Un fuerte Abrazo!!

Quiero dedicar este pequeño logro a todas aquellas personas que siempre creyeron en mi: A mis Abuelos, a mis Tíos, primos y demás miembros de mi familia, por su ayuda y porque nunca dejaron de estar pendiente de que culminara esta meta. Esto también es para ustedes!!

Sin dejar de mencionar a mis amigos y compañeros de estudios que de una u otra forma influyeron en el logro de esta meta, especialmente a una amiga *Marfi Vallenilla*, quien me ayudo y motivo en esos momentos felices y amargos de mi vida. Gracias!!

A todas aquellas personas en general que en un momento dado hicieron posible este triunfo, aportando su granito de arena de alguna manera. Se los dedico!!

Elineth Arcia!!

DEDICATORIA

A Dios, por ser un padre paciente lleno de amor, por darme fuerza, ánimo, voluntad en los momentos difíciles y alegrías cuando era necesario, con gran amor te dedico esta investigación.

A mis padres: Pedro Merlint y Graciela Quijada, por el amor, comprensión, apoyo y ayuda que me dieron para alcanzar esta meta, y por haberme inculcado la importancia de los estudios para mi desarrollo y superación, Gracias.

A mis hermanos, Mary, Pedro y Carlos, espero que este logro les sirva de guía en un futuro, y mi hermi Marianny que siempre estuvo allí apoyándome y dándome ánimo para alcanzar esta meta.

A mi “Mi Vido”, Eduardo Campos, por haberme acompañado en todo momento y ser mi guía en las situaciones más difíciles, te quiero mucho.

A todos mis familiares, que siempre estuvieron pendientes de mis estudios, mil gracias.

A mis amigos, en especial Daines y Angélica, porque en un momento dado hicieron posible este triunfo dándome ánimo para seguir adelante y no rendirme.

Susana Merlint!!

AGRADECIMIENTO

Ante todo agradezco a Dios Todopoderoso por iluminar mi camino y llenarme de bendiciones. GRACIAS POR PERMITIRME VER MI SUEÑO HECHO REALIDAD. Y que sea el primero de muchos!!

Agradezco muy especialmente, la profesora y facilitadora Académica Zakie Reina Talbice de Abundiz, por su experiencia, dedicación y gran labor para la realización de éste trabajo. También le agradezco su grandiosa colaboración al dedicarnos mucho de su valioso tiempo. Muchas gracias!!

Al Lcdo. Fernando Gómez, Jefe de la Dirección de Escuela de Administración UDO (Sucre), y al Prof. Carlos Jiménez, por brindarnos su ayuda y apoyo cuando más lo necesitamos para el logro de esta meta. Gracias!!

Al Lcdo. Domingo Patiño (Empresa SACOSAL), por facilitarnos los materiales necesarios para la elaboración y culminación de este trabajo final!

La Lcda. Amarilis Cifuentes, gracias por su grandiosa colaboración en el momento cuando más lo necesitamos.

A Susana Merlit por ser mi compañera de Alternativa de Grado y lograr juntas esta meta.

A todos los profesores de la Universidad de Oriente, que me ayudaron a incrementar mis conocimientos, porque gracias a ellos seré una futura profesional. A la Universidad de Oriente por haber sido mí casa de estudios en estos años, la cual

estoy orgulloso de haber realizado mí carrera allí.

Elineth Arcia!!

AGRADECIMIENTO

A Dios Todo poderoso, que en todo este tiempo me colmo de bendiciones, fortaleza y paciencia hasta lograr las metas trazadas.

A la Profesora Zakie Reina Talbice, por sus asesorías y orientaciones para la realización y culminación de este trabajo, mil gracias.

A mi compañera de tesis Elineth Arcia, porque sin ella no habría podido llevar a cabo este sueño en su totalidad, motivo de su esfuerzo y perseverancia. Muchas Gracias.

A los profesores: Carlos Jiménez y Fernando Gómez, por la ayuda prestada en los momentos oportunos.

A la Empresa Sacosal, C.A., por abrir sus puertas y permitir la realización de esta investigación.

Al Licenciado Domingo Patiño, por habernos facilitado la información necesaria para realizar este proyecto. Gracias.

También quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todas aquellas personas que, de una u otra forma, contribuyeron al logro de esta meta tan anhelada en el transcurso de mi carrera en la Universidad de Oriente, amigos, compañeros y conocidos.

Susana Merlint!!

LISTA DE CUADROS Y TABLAS

Cuadro 1 Valoracion De Las Propiedades, Planta Y Equipos De Sacosal, Ca.....	62
Cuadro 2 Sección De Propiedad, Planta Y Equipo	67
Cuadro 3 Sección De Gastos.....	73
Tabla N° 1 Maquinarias Y Demás Equipos De La Industria Y Taller.....	74
Tabla N° 2 Equipos De Transporte Tracción Y Elevación	75
Tabla N° 3 Equipos De Comunicación	75
Tabla N° 4 Equipos Médicos Quirúrgico	75
Tabla N° 5 Equipos Para La Seguridad Pública.....	76
Tabla N° 6 Máquina Muebles Y Demás Equipos De Oficina Y Alojamiento.....	76
Tabla N° 7 Amortización Acumulada Paquetes Y Programas De Computación.....	77

LISTA DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1 INTERCAMBIO TOTAL ENTRE ACTIVO DIFERENTES	38
GRAFICA 2 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA EMPRESA SACOSAL, C.A	52
GRAFICA 3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	54



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURIA**

**Adopción de la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos”
en la presentación de los Estados Financieros de la Empresa SACOSAL
C.A., ubicada en Cumaná para el período 2008-2009**

Realizado por:

Arcia R., Elineth del V. C.I:16.996.768

Merlint Q., Susana G. C.I: 14.047.173

RESÚMEN

La alta complejidad que trae consigo la aplicación de las Normas Internacionales Contables en las operaciones de las empresas y la avanzada evolución de la misma, ha llevado a muchos países y entre ellos a Venezuela, a través de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV), a adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad. Este permitirá que las empresas sean competitivas, en el momento oportuno, dando un cambio en los negocios y eliminar posibles barreras para la comparación de la información financiera, lo que a la larga será una ventaja para las empresas. Éste trabajo de investigación se realizó con la intención de adaptar la NIC 16, “Propiedad, Planta y Equipos” en la presentación de los Estados Financieros de la empresa SACOSAL, C.A, ubicada en Cumaná Estado Sucre para el período 2008-2009, De esta manera, cuando se comiencen a aplicar la NIC 16 , los beneficios e impactos económicos serán aún mejor, ya que esta norma esta basada en la uniformidad y fiabilidad tanto para la actividad que ejerce la empresa SACOSAL, C.A., como para el tratamiento que se le debe dar a cada una de las partidas que conforman la Propiedad, Planta y Equipos, en la presentación de los Estados Financieros. La metodología aplicada referente al diseño de la investigación fue de campo y documental, mientras que su nivel fue descriptivo y explicativo. Teniendo como conclusión, se puede decir que las NIC, como punto importante, utilizan un lenguaje contable único, ya que se tiene certeza que ellos contribuirán al mejoramiento de los sistemas contables de las empresas, al hacer mucho más sencillo la interpretación de los estados financieros y, por ende, la toma de decisiones para la organización, permitiendo así un mejor desglose de la información financieros para los usuarios y en los Estados Financieros.

Palabras Claves: Activos corrientes, Activos No Corrientes, Depreciación, Amortización., Propiedad, Planta y Equipo, Estados Financieros, NIC 16.

INTRODUCCIÓN

Dentro del proceso de lo que actualmente conocemos como globalización de la economía, se presenta una serie de inconvenientes con la información contable; ya que existen economías propias de cada país, bajo un contexto específico y totalmente diferente que dificulta su emisión y comprensión. Debido a esto, se da una internacionalización de la contabilidad de la mano de organismos internacionales que buscan un soporte que justifique la emisión uniforme de Estados Financieros, en aras de satisfacer todas las necesidades de tipo financiero y contable que hoy por hoy se presentan y, que se alejaban totalmente de la realidad de algunos años atrás.

En este orden, la contabilidad internacional es una estructura universal que busca crear unas determinadas condiciones para que las empresas tengan como objetivo principal, desarrollar su nivel de ganancias por la venta de bienes y servicios en el ámbito mundial, a través de la implementación de filiales en lugares que, por su esencia y forma, hayan consumido para la producción con costos reducidos, el cual ha establecido una integración del mercado mundial.

En este sentido, la generación de estándares internacionales de contabilidad ha tenido un notable desarrollo en las últimas décadas, construyendo modelos que pretenden responder a los criterios de transparencia y comprobación de la información. Las Normas Internacionales de Contabilidad (en lo adelante NIC), fueron diseñadas con el fin de mejorar el funcionamiento del mercado interno y garantizar un funcionamiento eficiente del mercado de capitales de la Unión Europea.

Las NIC fueron inicialmente creadas, analizadas y estudiadas por el IASB quien las emitió pero que dejó además varias alternativas para que cada país las

escogiera a su interés jurídico. La contabilidad entre los países era difícil de comparar ya que no había uniformidad de normas, años más tarde la IASC trato de implantar otras normas ajustando las que había y creando unas nuevas y eliminando las opcionales.

Cabe destacar, que las normas contables cambian mucho en función del país del que se trate, esto explica que una misma transacción pueda tener un impacto diferente en las cuentas. Estas diferencias dificultan la comparación de empresas de diferentes países y además tienden incrementar la confianza de los usuarios hacia la contabilidad. Esta es una de las razones por las que surgen las NIC, emitidas por la Junta de Estándares Internacionales de Contabilidad el International (en lo adelante JEIC) conocida en el lenguaje ingles “Accounting Standard Board” (en lo adelante IASB), dicha norma busca que la información financiera se pueda transmitir, en un sentido más amplio y, de este modo, se interpreten y apliquen más fácilmente, lo que permitirá la comparabilidad, confiabilidad y consistencia en una información financiera, cualesquiera sea el entorno en que se apliquen.

El actual mundo de los negocios exige que las normas contables bajo las cuales se preparan los estados financieros, converjan hacia su homogenización a fin de no presentar diferencias en el tratamiento de las operaciones. Por esta razón existe una tendencia hacia la aplicación y/o adaptación de las NIC, debido a que tales normas están enfocadas o elaboradas con una perspectiva más amplia que el ámbito local de un país.

En Venezuela, la máxima autoridad de la profesión contable, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (en lo adelante FCCPV), es la principal entidad profesional responde de la emisión de normas y principios que regulan la actividad de todos los contadores públicos, por lo cual ha tomado la decisión de adoptar las NIC, con la finalidad de ir a la par con otros países de gran

desarrollo económico y así tener la expansión de unas normas de alta calidad concebidas desde una perspectiva mundial, que redunde en beneficio de obtener una información financiera transparente y comparable con otros países. Estas decisiones deben estar precedidas por estudios técnicos que midan el posible impacto sobre la economía en su conjunto y el ejercicio profesional.

Por consiguiente, las NIC se les aplican a diferentes tipos de empresas, entre ellas las empresas que poseen propiedad, planta y equipo, siendo el mismo, el objeto de trabajo de investigación a realizar, la NIC 16 que establece todo lo referido a propiedad, planta y equipo. Los criterios para su reconocimiento, el alcance, valuación inicial, competentes del costo, valuaciones posteriores, depreciaciones y todo lo necesario para la clasificación, registro y valuación de los mismos.

Además, es preciso establecer el tratamiento para la contabilización de la Propiedad, Planta y Equipos. Este tratamiento sirve para que los usuarios de los Estados Financieros, puedan conocer la inversión que se ha hecho, así como, los cambios que se han presentado por deterioro, obsolescencia, desapropiación o por un intercambio de la Propiedad Plata y Equipos. Además, las entidades no solo deben aplicar las normas a los activos que se encuentran en uso, sino también a los inmuebles, ya que son parte importante del valor de mercado de las empresas y organizaciones en general, su análisis corresponde a la necesidad de la contabilidad tradicional, que no proporciona la información suficiente en relación con la medición y valuación de dichos recursos.

En el desarrollo de la economía que hace énfasis en el conocimiento, se ha destacado la importancia de los activos de propiedad, planta y equipo como elementos generadores de valor, teniendo en cuenta que usualmente se da mayor importancia a los recursos físicos y monetarios, sin tener presente que la identificación de esos activos es una nueva realidad; la cual le proporciona al ente que

los valora mayor eficiencia y verdaderas fuentes de creación de valor. En el presente estudio se orientará en la aplicación que tendrá esta norma en la información financiera de la empresa SACOSAL, C.A.

Por los antes mencionado, este trabajo de investigación logró obtener la siguiente estructura en nuestro trabajo final:

EL CAPÍTULO I, denominado, “ Proyecto de Investigación”; donde se hable del planteamiento del problema, el objetivo general y el específico, el alcance, la justificación y el marco metodológico.

El CAPÍTULO II, denominado, “Aspectos Fundamentales De Las Normas Internacionales De Contabilidad y de Información Financiera (NIC-NIIF)”; donde se detalla todo lo relacionado con las NIC y NIIF, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) y de los organismos que la regulan.

El CAPÍTULO III, denominado, “Análisis De La Norma Internacional De Contabilidad N° 16 “Propiedad Planta Y Equipo”; donde se habla todo lo referente a la norma, definición, objetivos., alcance, sistema de valoración o reconocimiento, valuación inicial, valoración posterior, pérdida por deterioro, baja en cuentas y la información a revelar.

EL CAPÍTULO IV, denominado, “Aspectos Generales De La Empresa SACOSAL, C.A”; explica su reseña histórica, visión, misión, objetivos, políticas, estructura organizativa, NIC y NIIF relacionadas con la NIC 16 y el contenido de la propiedad, planta y equipo.

Para completar la investigación tenemos el CAPÍTULO V, denominado, “Aplicación De La Nic 16 “Propiedad Planta Y Equipo” En Los Estados Financieros

De La Empresa SACOSAL, C.A.”; en donde realizaremos un análisis de la presentación de la clasificación de la propiedad, planta y equipo en los estados financieros, los cambios significativos en los estados financieros, comparación de la presentación de los estados financieros antes y después de la aplicación de NIC 16 y el impacto socio-económico y tributario que tendrá la empresa SACOSAL, C.A., al aplicar la NIC 16.

Y por último se presentan el glosario de términos, conclusiones y recomendaciones del trabajo de investigación, bibliografía preliminar y los anexos correspondiente a los estados financieros de la empresa SACOSAL, C.A para el año 2008.

CAPÍTULO I

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento Del Problema

Hoy en día la globalización ofrece grandes oportunidades de alcanzar un desarrollo verdaderamente mundial, pero no está avanzando consecutivamente de manera que debe tener uniformidad de modo universal. Algunos países se están integrando a la economía mundial con mayor rapidez que otros. En los países que han logrado integrarse, el crecimiento económico es más rápido y la pobreza disminuye. Asimismo, a medida que mejoraron las condiciones de vida fue posible avanzar en el plano económico, lograr progresos en cuestiones tales como el medio ambiente y las condiciones de trabajo.

Sin embargo, la continúa evolución de la estructura financiera de los países han provocado un cambio. Se ha entrado en una competencia a nivel mundial llegando a utilizar políticas contables nuevas, cambiando resultados, presentando informes incompletos o que no muestran fielmente la verdad económica. Bajo este término la globalización se puede decir que es un proceso de transacciones de bienes y servicios que se realizan a nivel mundial.

La globalización, es la tendencia de los mercados y las empresas a extender sus mercados, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras locales y nacionales. Hay quienes se han opuesto a los beneficios de este proceso, justificando que este fenómeno sólo favorece a las economías y países más desarrollados. Otros en cambio lo ven como un cambio de paradigma, en el que ahora podemos

interconectarnos, en tiempo real, con una persona que esté al otro lado del mundo para realizar cualquier negociación.

Para este efecto, las empresas modernas deberán tener en cuenta su visión y misión, la aplicación de objetivos, metas y estrategias, así como mantener una orientación hacia la competitividad, es de gran importancia que las empresas tengan la necesidad de llevar un control de sus negociaciones mercantiles y financieras por medio de la contabilidad. Así obtendrá mayor productividad y aprovechamiento de su patrimonio.

Cabe destacar que la contabilidad, es una técnica que se ocupa de registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de una empresa, con el fin de interpretar sus resultados, para que los gerentes a través de ella puedan orientarse sobre el curso que siguen sus negocios; permitiendo así conocer la estabilidad, la solvencia y la capacidad financiera de la empresa. Por otra parte, los servicios aportados por la contabilidad son imprescindibles para obtener información de carácter legal. (<http://www.monografias.com/trabajos5/contab/contabshtml43k.c>)
(Consultado el 16 de febrero de 2009)

Es por eso que debido a las necesidades de los usuarios, la contaduría ha tenido que renovar y cambiar sus estrategias para entrar a un nuevo mundo y a un nuevo concepto de acuerdo a las exigencias de la globalización y el avance económico que es necesario para sobrevivir a este nuevo mundo; conociendo y aplicando nuevas estrategias que permitan demostrar el mejor camino frente a una dificultad financiera sin sobrepasar los principios normativos, dando paso así a la contabilidad, que se ha originado por la necesidad de cambiar la percepción que se tiene frente a los contadores y a la contabilidad; cambiar de ser simples tenedores de libros donde la única misión era la de llevar cuentas de los negocios a personas encargadas del manejo y la administración de empresas, siendo de gran ayuda para la toma de

decisiones y generando compromisos consigo mismo y con la sociedad, garantizando la veracidad de la información a través de la formación ética, que se caracterice por la transparencia en la ejecución y desarrollo del ser contable, prevaleciendo la profunda revelación de la información. (http://www.wikilearning.com/monografia/la_contabilidad_del_siglo_xxi.com) (Consultado el 16 de febrero de 2009)

De lo antes planteado, tenemos que el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (en lo adelante IASC), es un organismo independiente, de carácter privado, cuyo objetivo es conseguir la uniformidad en los principios contables que utilizan las empresas y otras organizaciones para el manejo de su información financiera en todo el mundo. Su objetivo es formular y publicar, buscando el interés público, normas contables que sean observadas en la presentación de los estados financieros, así como promover su aceptación y observación en todo el mundo, y trabajar, de forma general, para la mejora y armonización de las regulaciones, normas contables y procedimientos relacionados con la presentación de los estados financieros.

Tenemos entonces, que el trabajo de la IASC se lleva a cabo gracias al apoyo financiero de las organizaciones de profesionales contables y otras organizaciones que participan en su Consejo, de la Federación Internacional de Contadores (en lo adelante IFAC) y de las aportaciones de empresas, instituciones financieras, firmas de profesionales contables y otras organizaciones.

Así mismo, la adopción de las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) en Venezuela y muy particularmente por parte de las empresas sujetas a la supervisión y control de la Comisión Nacional de Valores (en lo adelante CNV), se evaluó en dos fases; la primera, consistió en el análisis y estudio de nuestra normativa vigente en materia de presentación de los estados financieros por parte de esas empresas y su comparación con las Normas Internacionales de Contabilidad. Esto se

llevó a cabo en forma exitosa a los fines de determinar sus diferencias y posibles fechas de adopción. Es de aclarar que la aplicación de las (NIC), conllevan el beneficio de obtener uniformidad tanto en la información como en el tratamiento de las transacciones para no correr el riesgo que unos países las apliquen de un modo y otros lo hagan de otra forma, lo cual produciría incompatibilidad cuando se comparen las informaciones obtenidas. Segunda fase: se puede determinar como obligatoriedad la adopción de las NIIF a partir del año 2006 por decisión de la CNV. En dicha Resolución se prevé que se presenten como optativos para este año los estados financieros de las NIC, puesto que siguen siendo obligatorios los ajustados a las Normas Venezolanas; no obstante, ésta obligación es sólo para los efectos comparativos, Venezuela decidió adoptar las NIC, a través de la Federación de Colegios de Contadores Públicos.

(<http://www.revillaleon.com/noticia.asp?catId=101¬ID=2812k>). (Consultado el 16 de febrero de 2009).

A lo ya señalado, se le agrega la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (F.C.C.P.V.), quien es el ente encargado de establecer las normas de uso general en Venezuela para el tratamiento de la información Contable y Financiera de las empresas, para lo cual aprobó en uno de sus Directorios Ampliado Nacional la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad., previo el estudio del comité permanente de principios de contabilidad de la F.C.C.P.V, el cual tiene como función entre otras, la consideración de boletines sobre el tratamiento que se debe dar a los conceptos que integran los estados financieros, para facilitar a los Contadores Públicos y a los distintos interesados en dichos estados, su adecuada interpretación, evitando las confusiones que debilitan la utilidad de la información suministrada. En ese sentido, la F.C.C.P.V está desarrollando un plan de convergencia que permita uniformar la normativa nacional con la internacional, ya que se deberán presentar los estados financieros con obligatoriedad en base a estas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), con la finalidad de estar en

consonancia con el desarrollo económico del mundo.

La NIC 16, representan los activos tangibles y exige que un elemento de las propiedades, planta y equipo debe ser reconocido como activo cuando sea probable que la empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y el costo del activo para la empresa puede ser medido con suficiente fiabilidad. En la NIC 16 específica que son activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de otros bienes y servicios, para arrendarlos o para usarlos en la administración de un ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil sobrepasa el año de utilización.

Algunos elementos de los que componen las propiedades, planta y equipo, pueden ser adquiridos por razones de seguridad o medioambientales. La compra de tales activos fijos, si bien no incrementa los beneficios económicos que proporciona ninguno de los otros activos fijos existentes, puede ser necesaria para que la empresa logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos. Si tal es el caso, esas adquisiciones de elementos pertenecientes a las propiedades, planta y equipo, cumplen las condiciones para su reconocimiento como activos, puesto que permiten a la empresa obtener beneficios económicos adicionales del resto de sus activos, respecto a los que hubiera obtenido de no haberlas realizado. No obstante, tales activos serán reconocidos como activo fijo sólo en la medida en que el valor en libros de los mismos, más el correspondiente a los activos que se relacionan con ellos, exceda al importe recuperable del conjunto formado por unos y otros.

La NIC 16, establece el tratamiento para la contabilización de la Propiedad, Planta y Equipo. Este tratamiento sirve para que los usuarios de los Estados Financieros, puedan conocer la inversión que se ha hecho, así como los cambios que se han presentado por deterioro, obsolescencia, desappropriación o por un intercambio

de la Propiedad Plata y Equipo. Además, las entidades no solo deben aplicar las normas a los activos que se encuentran en uso, sino también a los inmuebles.

Tomando como base la importancia que hoy en día representa para las organizaciones no sólo la capacidad de desarrollar dichos activos, sino también su correcto tratamiento en cuanto al reconocimiento y medición por parte del sistema de información contable. Por lo que el valor de la organización entre otros, reside de los conocimientos técnicos y especializados de su personal, en su experiencia y la fidelidad de los clientes.

De allí resulta, la importancia que tiene la aplicación de la NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” en la Empresa SACOSAL, la cual le dará cumplimiento a lo establecido por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela en cuanto a su adopción, lo cual le permitirá ser competitiva en el momento oportuno y se pueda dar un cambio en los negocios y eliminar posibles barreras para la comparación de la información financiera.

Por lo antes mencionado y teniendo en cuenta todos los avances que están ocurriendo y que Venezuela está dentro de ese proceso de cambio hacia las NIC, es preciso preguntarse:

¿Qué procedimientos deberían ser utilizados en la aplicación de la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipo” a la información contable y financiera de la Empresa SACOSAL para el período 2008-2009?

¿Qué efectos va a tener en los estados financieros de la Empresa SACOSAL al aplicar la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” para el período 2008-2009?

¿Cómo afectará la presentación de los estados financieros al aplicar la NIC 16

“Propiedad, Planta y Equipos” a la información contable de la Empresa SACOSAL para el período 2008-2009?

¿Qué impacto socioeconómico y tributario tendrán los estados financieros de la Empresa SACOSAL al aplicar la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” para el período 2008-2009.

1.2. Objetivos De La Investigación

1.2.1. General

Analizar la aplicación de la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” a los estados financieros de la Empresa SACOSAL para el período 2008-2009.

1.2. 2. Específicos

- Determinar cuáles son los procedimientos que deberían ser utilizados en la aplicación de la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” en la Empresa SACOSAL para el período 2008-2009.
- Indicar los efectos que va a tener los estados financieros de la Empresa SACOSAL al aplicar la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” para el período 2008-2009.
- Demostrar si la aplicación de la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” afecta la presentación de los estados financieros en la Empresa SACOSAL para el período 2008-2009.
- Analizar el impacto socioeconómico y tributario que tendrán los estados

1.3. Alcance

Es preciso investigar la aplicación de la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” en la empresa SACOSAL, para establecer el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo de manera que los usuarios de los estados financieros puedan discernir información acerca de las inversiones y los cambios en las mismas y poder determinar la manera en cómo establecer la contabilización de la información financiera originada por los activos de la empresa SACOSAL, cumpliendo siempre con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo a lo establecido por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, con el firme propósito de ser competitivas.1.4.

1.4. Justificación

Es preciso señalar la importancia que se está dando en los países del mundo los cambios en los proceso contables con la adaptación de las Normas Internacionales de contabilidad (NIC), porque aparte de su aceptación los países más poderoso del mundo, no han acogido las NIC como sus normas de presentación de la información financiera. Situación que se espera que termine en loS próximos años, ya que como son muchos los países que están bajo las NIC y cada día serán menos los que sigan utilizando los PCGA.

Debido a esto, es el momento de adecuar la contabilidad empresarial ya que conseguirá una mayor transparencia y comparabilidad de la información que se utiliza

en nuestros mercados financieros, lo que a la larga será una ventaja competitiva para su empresa

El proceso de adaptación parte de conllevar consecuencias sobre los resultados y sobre el patrimonio de las compañías, afectará a la práctica totalidad de los departamentos de su empresa, siendo necesario preparar sus recursos humanos y tecnológicos. Por tanto, es importante que todos sean conscientes del proceso de adaptación y entiendan la importancia y el alcance de un cambio fundamental en la forma en que su empresa medirá sus resultados y se presentará al mundo exterior.

En fin, la adopción de estas normas permitirá a Venezuela crear las condiciones para un mercado de capitales integrado y eficaz aumentando la comparabilidad de las cuentas en el mercado para la competencia y la circulación de capitales y evitar así la costosa tarea de tener que traducir las mismas cuentas a diferentes normas internacionales.

De la misma manera la Empresa SACOSAL no escapa a esos cambios que hay en el mundo de acuerdo a lo establecido por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (F.C.C.P.V), que establece que a partir del año 2.009 todas las empresas deben presentar su información financiera de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad.

Para la Empresa SACOSAL es necesaria la adopción de la NIC 16, el cual pueda considerar así mismo como una herramienta que le permitirá a los empleados que laboran en esta empresa cumplir a cabalidad con todas las funciones o actividades que se realicen con las propiedades, planta y equipo. La adopción serviría para que el personal realice de forma eficiente y eficaz los procedimientos que se efectúan, permitiendo de esta manera una efectividad en la ejecución del trabajo personal.

Se espera que los objetivos trazados sean alcanzados, poder emplear todos los conocimientos y cumplir uno de los requisitos exigidos por la Universidad de Oriente para obtener el Título de Licenciada de Contaduría Pública.

1.5. Marco Metodológico

Fidias, A (2006) en El Proyecto de Investigación en su 5ª edición define que:

La metodología del proyecto incluye el tipo de investigación, la técnica y los instrumentos que serán utilizados para llegar a cabo la indagación. Es el cómo se realizará el estudio para poder responder el problema planteado”.

1.5.1. Nivel de Investigación

De acuerdo con la profundidad y nivel de indagación con que se pretende abordar el tema, esta investigación se ubico en un plano de nivel Descriptivo y Explicativo.

Fidias, A (2006) en El Proyecto de Investigación en su 5ª edición define que:

Nivel Descriptivo, Consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de conocimientos se refiere. (Arias, Fidias; 2006, (P.24).

Nivel Explicativo, Se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la

determinación de las causas (investigación posf facto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis, sus resultados y conclusiones constituyen el nivel mas profundo de conocimientos. (Arias, Fidias; 2006, (p.26).

El nivel de investigación aplicado es de tipo Descriptivo y Explicativo, porque nos permitió establecer las variables sobre el tema de estudio y enfocarnos en los hechos o resultados ,así como las causas y efectos que sustenten esta investigación al aplicar la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” en la Empresa SACOSAL.

1.5.2. Diseño de Investigación

El diseño de investigación es la estrategia general que adopta el investigador para resolver el problema planteado y puede ser documental, de campo o experimental.

Nuestra investigación es de tipo documental y de campo.

Fidias, A (2006) en El Proyecto de Investigación en su 5ª edición define que

Investigación Documental, es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, críticas, interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos

Investigación de Campo, es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios) sin manipular o controlar variable

alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes.

El diseño de investigación aplicado es de tipo Documental y de Campo, ya que la información se obtuvo por investigaciones relacionadas con el tema y recabando información de balances y normas que llevaron a profundizar la investigación planteada y también porque los datos fueron recolectados directamente del lugar de estudio en este caso de la Empresa SACOSAL.

1.5.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Fidias, A (2006) en El Proyecto de Investigación en su 5ª edición define que

Se entenderá por Técnica, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información. (p.67) Se le denomina Instrumento. Instrumento de recolección de datos: es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información. (P.69)

En nuestra investigación se emplea la entrevista semi-estructurada que se da cuando aún existiendo una guía de preguntas, el entrevistador puede realizar otras no contempladas inicialmente. Esto se debe a que una respuesta puede dar origen a una pregunta adicional o extraordinaria, esta técnica se caracteriza por su flexibilidad.

1.5.4. Fuentes de Información

Las fuentes utilizadas, fueron primarias y secundarias.

- Fuentes Primarias: Constituyeron todas las informaciones y orientaciones obtenidas por medio de entrevistas con el asesor académico.
- Fuentes Secundarias: Constituyeron todos los datos que fueron estudiados, recopilados y que proporcionaron la información proveniente de otros autores.
-

CAPÍTULO II

ASPECTOS FUNDAMENTALES

DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE

CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA. (NIC Y

NIIF).

En éste capítulo se mencionará todo lo relacionado con las Normas Internacionales de Contabilidad (en lo adelante NIC), así como sus antecedentes, definición, objetivos, importancia, organismos emisores que la sustentan, propósitos y de igual manera todo lo relativo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF), en fin se mostrará de forma muy breve los contenidos de las NIC y NIIF, para así ayudar a los lectores a comprender su importancia y aplicación a nivel internacional.

Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera (NIC y NIIF)

Las NIC y NIIF, ya están empezando a ser una realidad en todo el mundo. De acuerdo con la naturaleza de las NIC y NIIF, la información contenida en los estados financieros debe ser útil para conocer la situación financiera y la gestión económica de la empresa y debe facilitar la toma de decisiones a los usuarios de dicha información, tales como clientes, prestamistas o proveedores, además los estados financieros preparados pueden variar enormemente según el país donde están formulados.

Por otra parte, el hecho de que una misma empresa pueda tener un beneficio

diferente según el país donde reporta el resultado provoca que la contabilidad pierda credibilidad ante el usuario final de la información. Al aplicar la normativa internacional las empresas podrán presentar sus estados financieros en diferentes países de acuerdo con una normativa contable común, con lo que la contabilidad recuperará la credibilidad perdida.

Las NIC y NIIF serán muy útiles para una correcta toma de decisiones en un mundo donde los flujos internacionales de capital adquieren cada vez una mayor importancia, por tanto, deberían ser estudiadas y conocidas por la práctica totalidad del tejido empresarial y sus auditores, así como por profesores y estudiantes de las diferentes universidades, que deben estar preparados para conocer una normativa contable que ya está empezando a ser un lenguaje contable mundial común.

2.1.1. Definición

Las NIC, son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo sus experiencias comerciales, ha considerado de importancias en la presentación de la información financiera. Son normas de alta calidad, orientadas al inversor, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa. Aliaga, <http://www.monografias.com/trabajos12/norin/norin.shtml>. (visitada el 26 marzo de 2009).

Como podemos observar en lo antes mencionado, se puede decir que las NIC son especialmente normas o leyes establecidas por organismos que las regulan,

además son estándares o medidas que se deben tomar en cuenta a la hora de realizar los Estados Financieros, para así obtener una mejor transparencia, uniformidad, y calidad en dichos Estados Financieros, siempre y cuando se sigan todos los lineamientos que sirven para llevar la contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo y comparable durante todos los períodos que se puedan presentar. Su creación es exclusivamente con el objeto y propósito de llevar un lenguaje único a nivel mundial en la parte contable, referida a la presentación y preparación de los Estados Financieros, la cual a lo largo de la historia no ha llenado las expectativas que se han querido lograr con respecto a las mismas, debido a factores que ya hemos explicado anteriormente.

2.1.2. Organismos Emisores De Las Nic

Las NIC han sido producto de grandes estudios y esfuerzos de diferentes entidades educativas, financieras y profesionales del área contable a nivel mundial, para estandarizar la información financiera presentada en los estados financieros.

El proceso de normalización contable es y ha sido un esfuerzo de aquellos organismos quienes se han puesto en la tarea de emitir normas contables de carácter universal, de tal forma que exista una interrelación entre empresas e individuos y se logre hablar un mismo lenguaje en cada uno de los diferentes sistemas contables. Debido a esto, han surgido varios entes emisores de normas, entre ellos se encuentran a nivel internacional: El Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) en lo adelante (CNIIF), Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (en lo adelante IASC) y el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (en lo adelante IASB, la Federación Internacional de Contadores (en lo adelante IFAC), entre otros y a nivel nacional la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (en lo adelante FCCPV).

- **Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB):** Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (en lo adelante FASB) conocida en el lenguaje inglés como el Financial Accounting Standard Board, este comité, fue fundado en EE.UU. y ha logrado gran incidencia en la profesión contable. Logró emitir un sin número de normas que transformaron la forma de ver y presentar los informes financieros de manera uniforme., es el principal organismo emisor de normas de contabilidad financiera. Este organismo busca establecer y mejorar este tipo de normativas y sus informes para la guía y educación del público, usuario de esta información, además es el encargado de la emisión de normas y de una serie de declaraciones sobre conceptos de la contabilidad financiera, también busca satisfacer las necesidades y puntos de vista de toda la comunidad económica y no solo de la contabilidad.

Con el paso del tiempo todas las actividades comerciales se fueron internacionalizando de igual manera la información contable, se puede decir entonces, que un empresario podía estar haciendo negocios con una persona de otro país sin problema, en donde ésta situación empezó a extenderse de tal manera que las personas de diferentes países podían observar los Estados Financieros con mayor facilidad. Es por ésta problemática que surgen las NIC, cuyo objetivo principal es de tener uniformidad en la presentación de las informaciones en los estados financieros sin importar la nacionalidad de quien los estuviese leyendo e interpretando.

- **Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB):** Comité de Normas Internacionales de Contabilidad Internacional (en lo adelante IASB) conocida en el lenguaje inglés como el Accounting Standard Committee, fue creado en 1973, es el responsable de emitir las NIC, gracias al resultado de un acuerdo realizado por expertos en contabilidad de nueve países, se ha trazado

como meta la aceptación generalizada de las normas internacionales de contabilidad por ellos emitidas y como parte de su estructura el 29 de junio de 2001 encarga al Internacional Accounting Standard Board (en español Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y en lo adelante IASB) de producir las Normas Internacionales de Información Financiera en Inglés IFRS (International Financial Reportings Standards) para que a nivel mundial haya un lenguaje entendible en lo que se refiere a la revelación de la información financiera y a la comparabilidad de la misma. Por lo que logro formular los objetivos en los cuales promulgo un cuerpo sustancial de Normas, Interpretaciones, y un Marco Conceptual, y otras guías que son acogidas directamente por muchas compañías y que también se espera sean acogidas por muchos emisores en el desarrollo de las normas contables nacionales.

A comienzos del 2001 el IASC fue reestructurado en el IASB sustituyendo el antiguo IASC en la emisión de normas contables, el IASB fue creado en abril del 2001. Depende de la Fundación IASC y tiene sede en Londres, siendo su principal objetivo el establecimiento de una información financiera armonizada, recayendo en él la responsabilidad de aprobar las (NIIF – IFRS) y demás documentos relacionados con ellas como son las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, (en lo adelante CINIIF)-(International Financial Reporting Interpretations Committee (en lo adelante IFRIC).

En 1997 se crea “Standing Interpretations Committee” (en español Comité de interpretaciones Estándares, en lo adelante SIC), las cuales se originaron para garantizar el uso e interpretación adecuada en su aplicación. Hoy en día han sido emitidas cuarenta y una (41) NIC, donde 29 de ellas están vigentes en la actualidad. Es el responsable de interpretar las NIC, en el contexto del marco conceptual, las cuales forman parte de las Normas Internacionales de

Contabilidad. En el 2002 se reconstituyó el antiguo (SIC), con la nueva denominación de Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Al comenzar su trabajo, el IASB decidió que todas las Normas e Interpretaciones emitidas por el organismo predecesor continuarían siendo de aplicación a menos, y hasta el momento en que, fueran retiradas.

El CINIIF-IFRIC revisa, en forma oportuna dentro del contexto de las actuales (NIIF) y el marco conceptual de IASB, las situaciones de contabilidad que puedan probablemente recibir un tratamiento divergente o inadecuado en ausencia de una orientación autorizada, con miras a llegar a un consenso sobre el tratamiento contable adecuado.

En la elaboración de las interpretaciones, la CINIIF-IFRIC trabaja en estrecha colaboración con los comités nacionales similares, las cuales se ocupan de asuntos de importancia bastante generalizados y no de situaciones que son motivo de preocupación a sólo una pequeña minoría de entidades. Las interpretaciones cubren a ambos:

- Asuntos de los reportes financieros recién identificados no expresamente tratados en las NIIF-IFRS; o
- Asuntos en las que las interpretaciones no son satisfactorias o no han sido desarrolladas, o parece probable desarrollar en ausencia de una orientación autorizada, con miras a llegar a un consenso sobre el tratamiento adecuado.

El objetivo de IFRIC Comité de Interpretaciones sobre la presentación de Reporte Financieros Internacionales es preparar interpretaciones de los IFRIS

para aprobación del IASB y, en el contexto de la estructura conceptual, proveer orientación oportuna sobre los problemas de presentación de reportes financieros que no estén especificados de manera clara en los IFRS. Reemplazó en el año 2002 al Standing Interpretations Committee, SIC.

- **Federación Internacional de Contadores (IFAC):** Federación Internacional de Contadores (en lo adelante IFAC) conocida en el lenguaje inglés como The International Federation of Accountants, fue fundada en 1997 y tiene su sede principal en la ciudad de Ginebra y New York, es la organización global de la profesión de la contaduría. En la actualidad la IFAC agrupa ciento cincuenta y siete (157) organizaciones de ciento dieciocho (118) países que en total representan unos 2.5 millones de profesionales de contabilidad. Correa Diana. <http://www.gestiopolis.com/Canales4/fin/ifac.htm>. (consultado el 01 de mayo de 2009)

A través de sus consejos independientes emisores de normas, IFAC desarrolla normas internacionales sobre ética, auditoría y aseguramiento, formación y las normas internacionales de contabilidad del sector público. También ofrece guía para apoyar a contadores profesionales en empresas, en firmas profesionales pequeñas y medianas y en naciones en desarrollo. Además, IFAC emite documentos de posición de política.

Es importante resaltar, que de este organismo dependen otros comités entre ellos se encuentra el comité Internacional de prácticas de auditoría, el cual tiene como principales objetivos desarrollar y emitir normas internacionales de auditoría aplicables al examen de información financiera.

2.1.3 Propósitos De Las Nic

Las NIC tienen como propósito, la aplicación de un único grupo de normas para todas las entidades para obtener un grado apropiado de comparabilidad de los estados financieros, así como un aumento de la transparencia de la información de los Estados Financieros, además contribuirá a reflejar la esencia económica de las operaciones de los negocios, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa además de servir a los usuarios para tomar decisiones respecto al futuro.

Es por eso que, se ha visto la necesidad de adoptar las NIC en los diferentes países de mundo con la intención de que éstas puedan demostrar con mayor facilidad sus cuentas contables (Activos, Pasivos, Utilidad y Perdida) y centros de costos, entregando información detallada de cada movimiento de la cuenta a través de informes seleccionados por fechas diarias, mensuales y anuales, asimismo establecer los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, que se refieren a las transacciones y sucesos económicos que son importantes en los Estados Financieros.

2.1.4. Objetivos De Las Nic

Entre los principales objetivos que se pueden mencionar de las NIC son los siguientes:

- El objetivo de estas normas de alta calidad es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa.
- Alcanzar la transparencia, relevancia y verificabilidad, las cuales son las

características cualitativas de cualquier información financiera.

- Mantener y proveer todo tipo de fuentes de información consolidadas a nivel internacional que sean de beneficio en la toma de decisiones.
- Lograr la integración y aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.
- Presentar una clara, precisa y transparente información a relevar en los Estados Financieros.

Para que se dé cumplimiento a estos objetivos es preciso tomar en cuenta el Marco Conceptual de las NIC, este documento fue aprobado por el Consejo del IASC en abril de 1989, para su publicación en julio del mismo año, y adoptado por el IASB en abril de 2001, por lo que ha servido de vital importancia para la aplicación adecuada de las Normas Internacionales.

La misión fundamental del Marco Conceptual es explicar el objetivo de la información financiera empresarial, qué características cualitativas determinan su utilidad, a qué hipótesis fundamentales responde, cuáles son y qué definición tienen los elementos de los estados financieros, qué reglas se utilizan para el reconocimiento y la valoración de los mismos y cuáles deben ser los principios utilizados para el mantenimiento del capital en las empresas, además es necesario saber la importancia de Marco Conceptual que desean obtener información y conocimiento acerca de los tratamientos contables, en lo que se refiere a los elementos de los Estados Financieros, como lo son los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, en la cual son diferentes en la mayoría de los países producto de una amplia variedad de circunstancias de índole social, económica y legal.

2.2. Normas Internacionales De Información Financiera (Niif)

Las normas contables dictadas entre 1973 y 2001, reciben el nombre de "Normas Internacionales de Contabilidad" (NIC) y fueron dictadas por el (IASB) International Accounting Standards Committee, como resultado de un acuerdo tomado por organizaciones profesionales, es decir privado y de ámbito mundial, mediante nueve países como Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, Holanda, Reino Unido, Irlanda y Estados Unidos., precedente del actual IASB. http://es.wikipedia.org/wiki/Est%C3%A1ndares_contables_internacionales.

(Consultado el 03 de mayo de 2009).

Desde abril 2001, año de constitución del IASB, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su desarrollo, denominando a las nuevas normas "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF).

2.2.1 Definición.

La Norma Internacional de Información Financiera (en lo adelante NIIF) también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, es una entidad dedicada a la divulgación del conocimiento, ha recopilado cada una de las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera (NIC-NIIF). Esta recopilación se ha realizado con base a los Reglamentos incorporando las modificaciones que se han ido realizando a cada una de las norma.

Por tanto, estas normas son las que generarán mayores incertidumbres porque son temas que no se habían sido tratados directamente por las empresas y sus profesionales.

2.2.2 Objetivos De Las Niif

Entre los objetivos que se desean establecer con la aplicación de las NIIF, se mencionan los siguientes:

- Las NIIF favorecerán una información financiera de mayor calidad y transparencia, su mayor flexibilidad, que dará un mayor protagonismo al enjuiciamiento para dar solución a los problemas contables, es decir la aplicación del valor razonable, o el posible incremento de la actividad litigiosa.
- La calidad de las NIIF es una condición necesaria para cumplir con los objetivos de la adecuada aplicación, solo de este modo tiene sentido su condición de bien público susceptible de protección jurídica.
- Imponer el cumplimiento efectivo de la norma y garantizar la calidad del trabajo de los auditores, cuyo papel es esencial para la credibilidad de la información financiera.
- Hacer uso adecuado de la metodología y la aplicación en la praxis diaria.

Las NIIF utilizan conceptos y técnicas que pueden resultar novedosos para el experto que conozca el sistema contable español, si bien la mayoría de estas normas tratan de problemas y soluciones conocidos suficientemente, por lo que puede ser interesante centrarse en los principales cambios, al objeto de conocerlos y poder luego profundizar en las normas correspondientes, desde una visión general de los tipos de modificaciones que puede encontrar en la información financiera de las empresas que utilicen NIIF.

Las NIIF, desde que han sido publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, no son únicamente unas normas interesantes y respetadas por ciertas

empresas, sino que forman un conjunto normativo de aplicación obligatoria en todo el territorio de la Unión Europea, y por ello deben ser conocidas con detalle por los profesionales contables, los auditores, las empresas, los profesores o los estudiantes de materias relacionadas con la administración de empresas o las finanzas. Gonzálo. Angulo. <http://www.ciberconta.unizar.es/leccion/NIIF/>.pdf. (Visitado el 26 de marzo de 2009).

2.2.3. Importancia De Las Niif

En un mundo globalizado como el que ahora vivimos, los mercados de capitales mundiales, las relaciones de negocios, la competitividad de las empresas, la venta masiva de los productos y las compañías publicitaria, entre otras actividades, no tienen fronteras. Los inversionistas y directores de empresas que se desenvuelven en estos escenarios, esperan no tener barreras para desarrollar sus actividades de negocio en cualquier parte del mundo y aspiran a tener acceso a información financiera de alta calidad, confiable, transparente y comparable, que sirva para la toma de las mejores decisiones económicas.

Por consiguiente, una estructura sólida para la presentación de la información financiera debe fundamentarse en cuatro pilares básicos:

- Normas de Contabilidad que sean uniformes, globales y que estén basadas en principios claros que permiten que los informes financieros reflejen la realidad económica subyacente.
- Prácticas eficaces de gobierno corporativo, incluyendo la obligación de adoptar e implementar Normas Internacionales de Contabilidad.
- Prácticas de auditoría que den al mundo exterior la seguridad de que una

entidad está reflejando fielmente sus resultados económicos y su situación financiera.

- Un mecanismo de aplicación y supervisión que garantice que se están cumpliendo los principios establecidos por las normas contables y de auditoría.

En esta perspectiva, no cabe duda que la globalización también ha llegado a la profesión de la contaduría pública. No queda de otra que tenemos que cambiar. Tenemos que dejar atrás los principios contables convencionales y poner nuestra mirada en el horizonte para conocer, estudiar, analizar y, finalmente implementar en nuestras empresas, los estándares contables internacionales emitidos por los organismos que regulan la profesión contable a nivel mundial

2.3. Federación De Colegios De Contadores Públicos De Venezuela (F.C.C.P.V)

La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (en lo adelante FCCPV), es el organismo encargado de la emisión de normas y principios contables, por la cual deben regirse los contadores públicos del país. Este organismo tiene su sede principal en la ciudad de Caracas, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, es de carácter exclusivamente profesional, y está integrado por los Colegios de Contadores Públicos federados de conformidad con la Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública; además, agrupa a todos los profesionales de la contaduría pública cuyos títulos hayan sido debidamente inscritos en los respectivos colegios. En tal sentido, este organismo tiene como fin reglamentar adecuadamente la profesión contable en el país, tiene entre sus principales objetivos fomentar el perfeccionamiento moral y científico de los contadores públicos, promover la defensa de los intereses de los colegios y delegaciones, así como también procurar aumentar el conocimiento de la misión fundamental que atañe al contador público.

Según el artículo 22 de la Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública gaceta oficial de fecha 5 de diciembre de 1973 corresponde a la FCCPV los siguientes objetivos:

- Establecer las normas de ética profesional y las medidas de disciplina que aseguren la dignidad del ejercicio de la contaduría pública
- Excitar a los Colegios a tomar las medidas conducentes a realizar la mejor defensa de los contadores públicos
- Ejercer una acción vigilante para preservar que las actividades que son privativas del contador público solo sean ejercidas por los profesionales autorizados por esta Ley
- Coordinar y orientar las actividades de los Colegios que la integran;
- Procurar al contador público el mantenimiento de un nivel económico de vida, cónsono con la satisfacción de sus necesidades materiales;
- Poner en práctica los más adecuados medios de previsión social para asegurar el bienestar del profesional y de sus familiares;
- Elegir los contadores públicos que han de formar parte de la Asamblea y los Consejos de las Facultades correspondientes de las Universidades nacionales. La Federación designará estos representantes de la nómina que le presente el Colegio de Contadores Públicos de la localidad donde tenga su sede la Universidad;
- Adelantar y gestionar las reformas legales y reglamentarias y dictar los reglamentos internos que contribuyan al desarrollo y protección del ejercicio de la profesión de contador público. Caldera. [Http://amarquezv.tripod.com.ve/amvleyes/id24.HTML](http://amarquezv.tripod.com.ve/amvleyes/id24.HTML). (Consultado el 26 de Marzo de 2009).

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 16 “PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO”.

En éste capítulo se dará a conocer todo lo referente a la Norma Internacional de Contabilidad N° 16 “Propiedad, Planta y Equipo”, como sus aspectos fundamentales entre ellos sus objetivos, alcance, valuación inicial, valuación posterior, componentes del costo, deterioro del valor, baja en cuentas e información a revelar, ya que esto ayudara a estandarizar la información en los Estados Financieros.

3.1. Norma Internacional De Contabilidad N° 16

La NIC 16 revisada en 1998, debe ser aplicada a partir del 01/01/2005 para todas aquellas entidades que posean partidas significativas y que ayuden a la producción de la misma, porque esta norma no pretende ser aplicada a partidas que no sean significativas para cualquier entidad. Esta norma establece el tratamiento para la contabilización de la Propiedad, Planta y Equipos, con la intención principal de que los usuarios de los Estados Financieros, puedan conocer la inversión que se ha hecho, así como los cambios que se han producido en dicha inversión, así como la determinación de su importe en libro, los cargo por depreciación y las pérdidas por deterioro, todo para una mejor transparencia en la Presentación de los Estados Financieros. También es importante resaltar que las entidades no sólo deben aplicar las normas a los activos que se encuentran en uso, sino también a los inmovilizados materiales, que es en este caso en la Propiedad, Planta y Equipo.

La NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipo” utiliza en la valorización de los activos el método de costo o de revalorización. También exige la revisión anual de la

vida útil, método de depreciación y valor de rescate y en caso de modificaciones la aplicación de la NIC 8 adicional se debe aplicar la prueba de deterioro del valor tal y como establece la NIC 36. Aquellos activo que serán vendidos deben ser clasificados bajo los criterios establecidos en la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas”.

3.1.1. Objetivos

La NIC 16 tiene como objetivo establecer el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de acuerdo a su vida útil que será determinada por los fabricantes de la misma, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer dicha información, además de saber acerca de la inversión que la entidad tiene en sus activos fijos. Así como también estar pendiente de las irregularidades que puedan ocurrir o los cambios que se hayan realizado sobre esta inversión de activos fijos.

3.1.2. Alcance

Esta norma se aplicará de acuerdo al tipo de organización en que ésta este ubicada por lo emitido por la Federación de Colegio de Contadores Públicos de Venezuela, presentará sus estados financieros a partir del 01/01/2009.

Esta norma se aplicará a los elementos de propiedad, planta y equipo Excepto a:

- A las propiedades, planta y equipo clasificadas en la NIIF 5 que se refiere a los “Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”.

- A el reconocimiento y medición de activos para la explotación y evaluación a que se refiere en la NIIF 6 “Exploración y Evaluación de Recursos Minerales”.

3.1.3. Sistema De Valoración Y Reconocimiento

Para reconocer un bien como un elemento de propiedad, planta y equipo, son necesarios dos requisitos:

- Que exista la posibilidad de que la empresa obtenga beneficios económicos futuros derivados de dichos elementos, por lo tanto, no deberá reconocerse un elemento como propiedad, planta y equipo hasta que no se tenga certeza de que el flujo económico está asegurado.
- Que pueda determinarse su costo con la suficiente fiabilidad. Esta condición se cumple sin problemas para los elementos adquiridos por la empresa, pues su costo se determina como consecuencia de la transacción.

Para que todo elemento de la Propiedad, Planta y Equipos, cumpla con estas condiciones para ser reconocido como un activo, tendrá una valoración inicial, aún cuando se realice una valoración posterior a su reconocimiento.

3.1.4. Valoración Inicial

Una vez reconocido un bien como propiedad, planta y equipo, deberá valorarse inicialmente según su costo, entendiendo que éste comprende:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y,

- Los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición,

Así como cualquier costo directamente relacionado con la puesta en servicio del activo para el uso al que está destinado. A dicho importe, habrá que deducir cualquier eventual descuento o rebaja del precio obtenido por la empresa.

COSTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA PUESTA EN SERVICIO DE UN ELEMENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Estos costos serán aquellos que se generan como consecuencias del funcionamiento del activo y entre otros se incluyen:

- Los costos de beneficios y empleados.
- El costo de preparación del lugar donde va a ser situado el elemento.
- Los costos de entrega inicial, manipulación y transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje.
- Los honorarios profesionales.
- Los costos estimados de dismantelar y trasladar el activo, así como los correspondientes a la restauración de su emplazamiento, en la medida que deban ser considerados como una provisión de gastos futuros.

Además los costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo los siguientes:

- Costo de apertura de una nueva instalación.

- Costos de introducción de un nuevo producto o servicio.
- Los costos de administración que no estén relacionado directamente con la puesta en servicio del bien.
- Los costos de puesta en marcha previos al comienzo de la producción.
- Las pérdidas que se produzcan con anterioridad al momento en que el bien alcance rendimiento pleno esperado, que se reconocerán como gasto del ejercicio correspondiente.

Una vez reconocido un elemento de propiedad, planta y equipo, los desembolsos posteriores a su adquisición se añadirán a su valor en libro cuando mejoren el estado y las condiciones de funcionamiento del bien respecto de su situación general.

En el caso de que dichos desembolsos sólo contribuyan al restablecimiento o mantenimiento de las condiciones del elemento y el rendimiento normal estimado originalmente, como los desembolsos para las reparaciones y mantenimiento, se consideran como gastos del ejercicio en que hayan tenido lugar. Por otro lado, cuando se trate de revisiones o reparaciones de un elemento de propiedad, planta y equipo que deban realizarse a intervalos regulares a lo largo de su vida útil para permitir la continuación del uso del mismo, no se considerarán como un gasto del ejercicio, sino que se activarán y serán tratadas como parte integrante del activo, cuando la empresa haya considerado el importe correspondiente como componente separado del activo, se puedan valorar de forma fiable y, además, generen beneficios para la empresa.

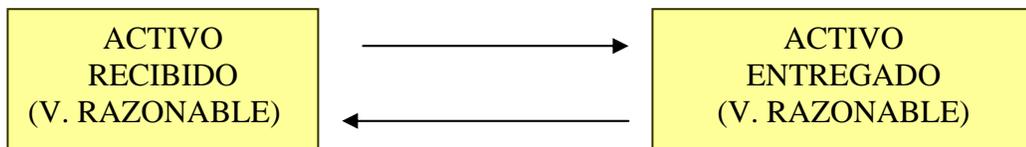
El costo de dicho elemento de propiedad, planta y equipo se medirá por su valor razonable:

- Cuando la transacción de intercambio no tenga carácter comercial.
- No pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni del entregado.

La valoración del costo de adquisición del bien recibido, se lleva a cabo, como regla general, mediante la utilización del valor razonable, que será equivalente al valor razonable al activo entregado ajustado por el importe de cualquier cantidad de efectivo u otro medio líquido entregado adicionalmente.

Por tanto, si el intercambio entre activo diferentes es total, se registrará el bien recibido por el valor razonable o de mercado del activo entregado, de tal manera que, si este fuese menor que su valor neto contable, se producirá una pérdida, en caso contrario, un beneficio.

GRÁFICA 1 INTERCAMBIO TOTAL ENTRE ACTIVO DIFERENTES



Una transacción de intercambio tendrá carácter comercial si:

- La configuración (riesgo/plazo/monto) de los flujos del activo recibido difieren de los flujos del activo entregado o
- El valor específico de la entidad de la parte de las operaciones afectadas varíe como resultado de la transacción

- La diferencia establecida en las situaciones anteriores, es significativa en relación al valor razonable de los activos permutados.

Cuando no existen transacciones comparables de Mercado, el valor razonable es determinable con fiabilidad si:

- Variabilidad del rango de los valores razonables estimados no es significativa para el activo.
- Las probabilidades de las diferentes estimaciones del rango se pueden evaluar y utilizar con razonabilidad.

3.1.5. Valoración Posterior

El valor revalorizado, se contempla como criterio alternativo al tratamiento preferente, estableciéndose que dicho valor vendrá dado por su valor razonable, en el momento de la revalorización, menos la amortización practicada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el elemento.

Aparece, pues, el valor razonable, para este tipo de elementos, como alternativa al criterio del costo histórico. Es decir, aunque se valore el elemento de propiedad, planta y equipo inicialmente a su precio de adquisición, con posterioridad a su reconocimiento como activo, se aconseja la aplicación del valor razonable.

- El valor razonable puede medirse con fiabilidad, y se contabilizará por su valor revaluado.
- El valor razonable de los elemento de propiedad, planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante una tasación.

Cuando no exista evidencia de un valor de mercado, como consecuencia de la naturaleza específica de las Propiedades, Planta y Equipos, y porque el elemento rara vez sea vendido, salvo como parte de una unidad de negocio en funcionamiento, la entidad podría tener que estimar el valor razonable a través de métodos que tengan en cuenta los rendimientos del mismo o sus costo de reposición una vez practicada la depreciación correspondiente.

- Cuando el valor razonable del activo difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

Para que las revalorizaciones reflejen lo más fielmente posible el valor del elemento de propiedad, planta y equipo, deberán estar hechas con suficiente seguridad, de manera que el valor contable no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

No se permiten las revalorizaciones selectivas, de manera que cuando se revalore un elemento de propiedad, planta y equipo, también deberían revalorizarse todos los demás activo que pertenezcan a la misma clase o grupo de activos con el fin de evitar tales revalorizaciones selectivas.

Una clase es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en la empresa, son ejemplos de clases de activos los terrenos, la maquinaria, el mobiliario, el equipo de oficina, entre otros.

3.1.6. Pérdida Por Deterioro

La NIC 16, remite a la NIC 36 en relación a la revisión del valor neto contable

de los activos, la determinación de su valor recuperable y el reconocimiento o reversión de una pérdida por deterioro del valor.

En la NIC 36 “Deterioro del valor de loa activo”, se exige reconocer una pérdida por deterioro, siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. Por lo tanto, para decidir si se va a reconocer la pérdida por deterioro se compara el valor en libro con el importe recuperable. Esta pérdida debe cuantificarse por el importe de la diferencia entre ambos valores, tal como se detalla a continuación:

RECONOCIMIENTO Y CÁLCULO DE PÉRDIDA POR DETERIORO.

- Determinación valor recuperable (el mayor entre el valor de uso y el valor recuperable neto).
- Comparación valor en libros con valor recuperable y comprobación de que el valor en libros sea mayor al valor recuperable.
- Cuantificación pérdida por deterioro igual al valor en libros menos el valor recuperable.
- Nueva valoración del elemento por su valor recuperable.

Las compensaciones procedentes de terceros, por elementos de Propiedad, Planta y Equipos que hayan experimentado un deterioro del valor, se hayan perdido o se hayan abandonado, se incluirán en el resultado del ejercicio cuando tales compensaciones sean exigibles.

El deterioro del valor o las pérdidas de la Propiedad, Planta y Equipos son

hechos independientes de las reclamaciones de pagos o compensaciones de terceros, así como de cualquier compra posterior o construcción de activos que reemplacen a los citados elementos, y por ello se contabilizarán de forma separada, procediendo de la siguiente manera:

- En el deterioro del valor de los elementos de propiedades, planta y equipo se reconocerá por medio de la NIC 36.
- Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo sea retirado o sea dispuesto por otra vía se contabilizará según lo que establezca la NIC 16.
- Si las compensaciones de terceros por elementos de propiedades, planta y equipo que hubieran visto deterioro de su valor, se hubieran perdido o abandonado se incluirán en la determinación del resultado del periodo, en el momento de que sean exigibles.
- Si el costo de los elementos de propiedad, planta y equipo que sean rehabilitados, adquiridos o construidos para reemplazar los perdidos o deteriorados se determinarán de acuerdo a la NIC 16.

3.1.7. Baja En Cuentas

Todo elemento de propiedad, planta y equipo que se haya vendido debería eliminarse del balance, al igual que cualquier elemento de propiedad, planta y equipo que se retire de forma permanente de su uso, siempre que no se espere obtener recursos económicos adicionales por su venta.

La desapropiación de un elemento de propiedad, planta y equipo puede llevarse a cabo:

- Por medio de la venta.
- Para determinar la fecha de desapropiación del elemento:
- Se aplicará lo establecido por la NIC 18 “Ingresos Ordinarios” para el reconocimiento de ingresos por ventas de bienes. y,
- Se aplicará la NIC 17 “Arrendamientos” en caso de que la disposición del activo consista en una venta con arrendamiento posterior.

Las pérdidas o ganancias derivadas del retiro o desapropiación de cualquier elemento de propiedad, planta y equipo deben ser calculadas como la diferencia entre el importe neto que se estima obtener por la venta, en su caso, y el valor neto contable del mismo, y deben ser reconocidas como pérdida o beneficios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.1.8. Información A Revelar

Para cada elemento de propiedad, planta y equipo debe incluirse en los estados financieros la siguiente información:

- Las bases de valoración utilizada para determinar el valor bruto contable.
- Los métodos de amortización utilizadas.
- Las vidas útiles o los porcentajes de amortización utilizados.
- El valor bruto contable y la amortización acumulada (incluidas las pérdidas por deterioro acumuladas) al inicio y al cierre del ejercicio.
- Una conciliación sin información comparativa del valor neto contable al inicio y al cierre del ejercicio que muestre las inversiones, las enajenaciones o

abandono, las adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios, los incrementos o disminuciones del ejercicio como consecuencia de revalorizaciones y de pérdidas de valor reconocida o revertida directamente en fondos propios, las pérdidas del valor reconocidas y revertidas en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio, la amortización, las diferencias de cambios netas que surjan por la conversión de estados financieros de entidades extranjeras y otros movimientos.

Además deberán incluirse información sobre:

- La existencia de importes de restricciones a la titularidad en las propiedades, planta y equipo afectos a garantías para el cumplimiento determinado a obligaciones.
- La política contable para los costos estimados de restablecimiento del emplazamiento del elemento de propiedad, planta y equipo.
- El importe de los anticipos a cuentas sobre elemento de propiedad, planta y equipo en curso de construcción, y
- El importe de compromisos para la adquisición de la propiedad, planta y equipo.

Cuando los activos se contabilizan por sus valores revalorizados:

- Fecha en la que se ha producido la revalorización.
- Si se han utilizado expertos independientes.
- Métodos e hipótesis significativas utilizadas para la determinación del valor razonable.

- La medida en la que el valor razonable se ha determinado directamente en base a mercado o se han utilizado técnicas de valoración.

Dada la utilidad de la siguiente información para las necesidades de los usuarios de los estados financieros, se recomienda la divulgación voluntaria en los estados financieros de la siguiente información:

- El valor neto contable del elemento de propiedad, planta y equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio.
- El valor bruto contable de cualquier elemento de propiedad, planta y equipo totalmente amortizado que esté todavía en uso.
- El valor neto contable de la propiedad, planta y equipo fuera de uso y mantenido con vista a su enajenación o abandono; y
- Cuando se adopte el tratamiento preferente, el valor razonable de la propiedad, planta y equipo en caso de que difiera significativamente del valor neto contable.

CAPÍTULO IV

ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA SACOSAL, C.A

La Empresa Sacosal, C.A., está ubicada en la Avenida Arístides Rojas, al lado de McDonald, Cumaná Estado Sucre, se crea el 1 de enero de 2001 mediante decreto N° 0806. Su función es la explotación, administración, aprovechamiento y comercialización de la sal y los productos salineros. Para la implementación de este proyecto tomamos en cuenta todos los aspectos y elementos relacionado para que el mismo tuviera los beneficios que se habían planteados, es así como se realizaron todos los estudios de este importante y productivo proyecto.

A continuación se mencionara una breve reseña sobre el Servicio Autónomo de Actividades del Complejo Salinero de Araya “SACOSAL” situada en la Península de Araya, Municipio Cruz Salmerón Acosta.

4.1. Reseña Histórica De La Empresa Sacosal, C.A.

A partir del primero de Agosto de 1.957, fecha en la que se promulgo la Ley Orgánica de la Renta de Salinas, el Ejecutivo Nacional a través del Ministerio de Hacienda, asume la administración directa de salinas y áreas salineras, más importante del país, las cuales anteriormente eran explotadas y aprovechadas por concesiones particulares.

A partir del 1 de Septiembre de 1.968, el Instituto Venezolano de Petroquímica (I.V.P), suscribe un convenio con el Ministerio de Hacienda y asume la explotación y administración de las salinas de Araya, Coche y las de Cumaraguas, transfiriéndose

completamente los bienes Nacionales adscritos a la administración general de Rentas de Salinas.

En el año 1.969 el I.V.P. funda la Empresa Nacional de Salinas “ENSAL”, asignándole la responsabilidad de explotación, administración, aprovechamiento y comercialización exclusiva de la totalidad de las salinas del territorio Nacional. El 17 de Febrero de 1.978, mediante resolución de Consejo de Ministros, ENSAL pasa a ser propiedad exclusiva del Fondo de Inversiones de Venezuela (F.I.V.).

Hasta el año 1994, el Gobierno Nacional continuaba con la administración de las Salinas de Araya, Los Olivitos, Las Cumaraguas, Coche, ente otras salinetas, a través de la Empresa Nacional De Salinas S.A. (ENSAL), pero posteriormente, debido a la situación presentada por la poca productividad que mantenía y a su ineficiente situación operativa, por decisión del Directorio Ejecutivo Del Fondo De Inversiones De Venezuela se acuerda en el mes de enero de 1994, la apertura del proceso de liquidación de ENSAL.

A tal efecto, el Ejecutivo Nacional da inicio en ese mismo año, a la transferencia de la competencia Salinera a los Estados, con ocasión de la promulgación de la Ley de Descentralización, Delimitación y transferencia de Competencia a los Estados y Municipios de fecha 28 de diciembre de 1989.

La Gobernación del Estado Sucre, asume la gestión de las Salinas de Araya y en consecuencia la Asamblea Legislativa hoy Consejo Legislativo Regional del Estado Sucre promulga la Ley de Régimen, Administración y aprovechamiento de salinas y sus Productos en fecha 27 de octubre de 1993, publicada en la Gaceta Oficial del Estado Sucre N° 101 de fecha 29 de noviembre de 1993, ley necesaria para la reglamentación del funcionamiento de las Salinas de Araya en la Administración Pública Descentralizada del Estado Sucre.

A tal efecto, la Gobernación del Estado Sucre en fecha 15 de agosto de 1995, y previo a proceso licitatorio de selección, suscribe contrato de concesión con la Empresa Tecnosal De Venezuela C. A., sociedad mercantil domiciliada en la ciudad de Caracas, e inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y del Estado Miranda en fecha 12 de Mayo de 1.995, bajo el N° 41, Tomo 133-A PRO, posteriormente denominada Salinas De Araya - Salaraya C. A., (según acta de asamblea modificativa) a la cual cede la explotación y administración de las Salinas de Araya y sus recursos salineros, aprovechamiento y comercialización primaria o principal de las especies explotadas.

Cinco años más tarde se hicieron evidentes los incumplimientos graves e injustificados de la concesionaria, quedando reflejados en informes de la Comisión de Hacienda de la extinta Asamblea Legislativa y la Contraloría General del Estado Sucre, así como de la Contraloría General de la República de Venezuela.

Por Decreto N° 801 del 29 de enero del 2001, se revocó la concesión otorgada a Tecnosal De Venezuela C.A. otorgado mediante contrato celebrado el 15 de Agosto de 1995.

El 29 de Enero de 2001 mediante el decreto N° 0806 nace el Servicio Autónomo de Actividades del Complejo Salinero de Araya "SACOSAL" el cual es un servicio autónomo sin personalidad jurídica, con autonomía funcional, administrativa y financiera quien desde esta fecha en adelante se ha encargado de la explotación, administración, aprovechamiento y comercialización de la Sal y los productos salineros, del Complejo Salinero integrado por las Salinas de Araya y la Refinería de Cumaná Estado Sucre.

4.1.1. Misión

Explotar, administrar, aprovechar y comercializar Sal de calidad, del Complejo Salinero integrado por las Salinas de Araya y la Refinería de Cumaná, en forma confiable, beneficiosa y a un costo mínimo, contando con recursos humanos competentes a los fines de satisfacer las expectativas de nuestros clientes, promoviendo así el desarrollo económico y social del Estado Sucre.

4.1.2. Visión

Ser la Empresa en la vanguardia de la explotación, administración, aprovechamiento y comercialización de la Sal y sus derivados, siendo la de mejor calidad, mayor confiabilidad y competitividad, orientando los esfuerzos a la satisfacción de nuestros clientes.

4.1.3 Objetivos

- Elaborar sal de alta calidad para satisfacer el consumo nacional como internacional.
- Invertir en la adquisición y recuperación de equipos de extracción, lavado, transporte, refinación y carga que mejoren la calidad del producto.
- Ampliar las relaciones comerciales con países del Caribe y Norteamérica.
- Diversificar la elaboración de los productos.
- Optimizar los mecanismos de aditivación de los diferentes tipos de Sal producidos

4.1.4. Políticas

Es política de SACOSAL en comprometerse de producir sal de alta calidad que satisfaga las exigencias del Mercado Nacional e Internacional basándose en el mejoramiento continuo del Recurso Humano, aprovechando la potencialidad que brindan las condiciones geográficas y cumpliendo los principios constitucionales y legales existentes.

4.1.5. Naturaleza

El Servicio Autónomo de Actividades del Complejo Salinero de Araya “SACOSAL” es un servicio autónomo sin personalidad jurídica, con autonomía funcional, administrativa y financiera del área de minería que se encarga de la explotación, administración, aprovechamiento y comercialización de la Sal y los productos salineros, del Complejo Salinero integrado por las Salinas de Araya y la Refinería de Cumaná Estado Sucre.

4.1.6. Estructura Organizativa De La Empresa Sacosal, C.A.

La empresa está organizada por direcciones y diferentes departamentos, los cuales cumplen determinadas funciones que se detallan a continuación (Ver organigrama en la Figura N° 1 y 2):

- **Dirección:** Estará conformada por tres direcciones: la Dirección General, La Dirección de Producción y la Dirección de Administración y Finanzas los

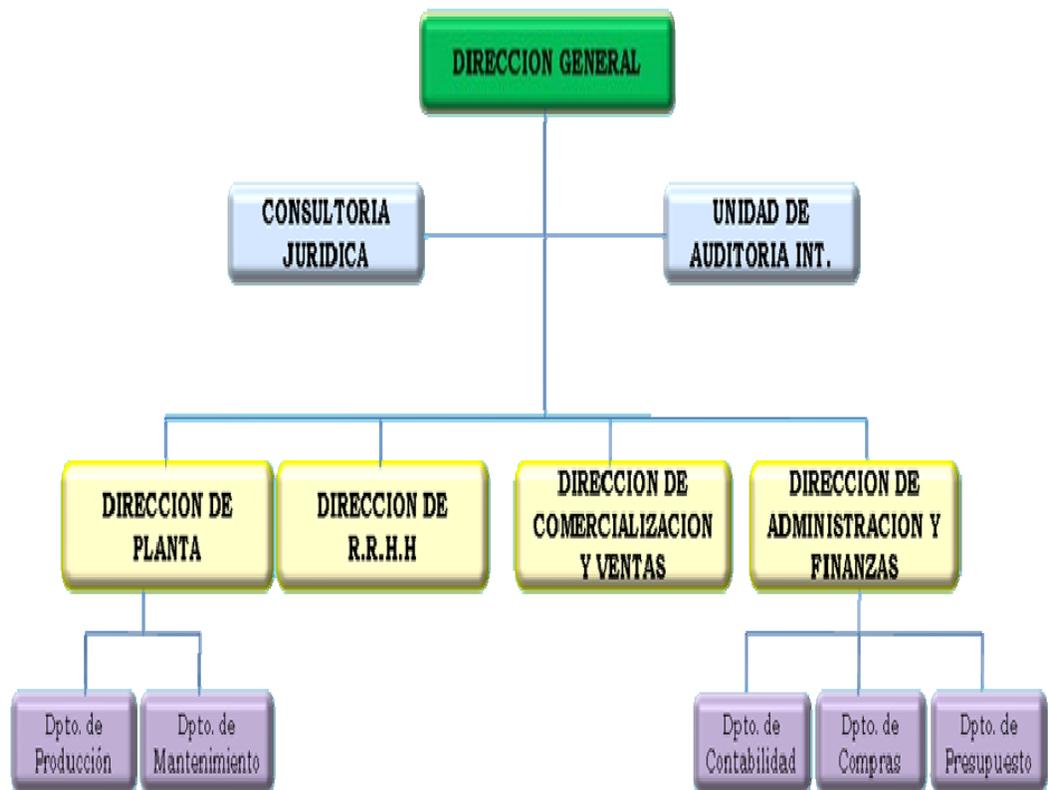
cuales son nombrados por decreto por el Gobernador del estado.

- **Dirección General:** Esta dirección controla todas las actividades del complejo Salinero y cuenta con una Asistente Administrativo. Las direcciones de producción y administración y finanzas le reportan directamente todo lo relacionado con las actividades propias del complejo.
- **Dirección Administración:** Esta dirección lo integran los jefes de los departamentos de contabilidad, presupuesto, compras, ventas, control financiero almacén general Araya y almacén general Cumaná.

La función primordial es la de controlar y llevar a efecto todos los sistemas, procedimientos y normas administrativas y contables de la organización, así como todo lo concerniente a la parte legal, perisología financiera, monetaria de la empresa y venta y comercialización de los productos terminados.

- **Dirección De Recursos Humanos:** Este departamento está integrado por un gerente, dos coordinadores el de nómina y el bienestar social y los asistentes administrativos, le rinde cuenta a la dirección general.

GRAFICA 2 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA EMPRESA SACOSAL, C.A

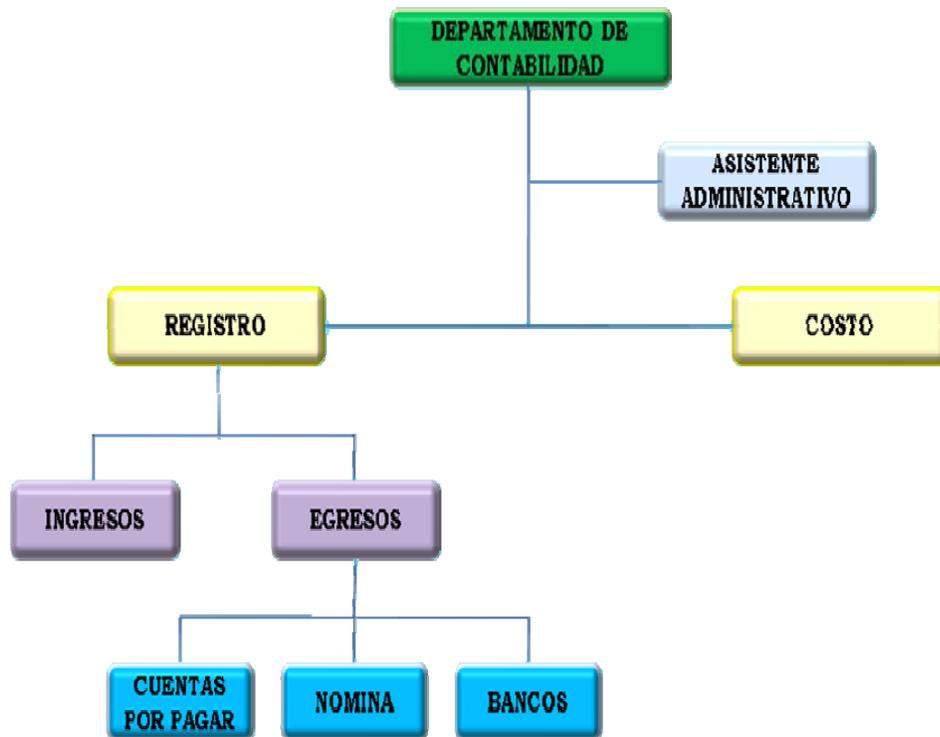


- Departamento De Contabilidad:** Se encarga de la coordinación de las actividades de cuentas por pagar, ingresos, nominas y conciliaciones bancarias, codificar y firmar ordenes de compras y ordenes de servicios, llevar el control del libro de compras y libro de ventas para la declaración del impuesto al valor agregado, declarar el impuesto al valor agregado, controlar contablemente la caja chica, también se encarga de coordinar la ejecución del cierre mensual de compras y de ventas en el sistema Saint y de contabilizar las operaciones en el

modulo de bancos (cheque, depósitos notas de débitos y notas de créditos).

- **Asistente Administrativo:** Es el encargado de controlar y archivar los documentos del departamento de contabilidad.
- **Costo:** Es el encargado de determinar los costos de producción.
- **Registros:** Dentro de esta unidad se encuentran los Ingresos y Egresos.
- **Ingresos:** Es el encargado de la revisión y control contable de los ingresos por ventas, conciliación de saldos de las cuentas por cobrar con la unidad de facturación y controlar y archivar las facturas y soportes de las mismas.
- **Egresos:** Dentro de los egresos se encuentran las cuentas por pagar, nomina y bancos.
- **Cuentas Por Pagar:** Tiene como finalidad controlar las cuentas por pagar, codificar y registrar las ordenes de compras y ordenes de servicio, también llevan el registro de facturas imputables a orden de compra o servicios abiertos, revisan y registran los ajustes de la contabilización de órdenes de pago, concilian saldos de las cuentas por pagar con la unidad de compras y además registran y controlan los aportes patronales y los aportes de los trabajadores.
- **Nómina:** Se encarga de registrar y llevar el control contable de las nominas de todo el personal y archivar los documentos de nomina.
- **Banco:** Es el que lleva el Control del libro de banco, emisión de cheques, notas de débitos, notas de créditos y depósitos, ejecuta las conciliaciones bancarias y controla y archiva los documentos con respecto a estas operaciones.

GRAFICA 3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



4.2. Nic Y Niif Relacionadas Con La Nic 16

Seguidamente se estarán dando a conocer las NIC y NIIF que tengan relación con la NIC 16, entre las cuales tenemos las siguientes:

4.2.1. Presentación de Estados Financieros.

No sólo para la NIC 16 sino para la mayoría de las normas existentes abarca la relación de esta norma, porque aquí se crean los rubros necesarios y exigidos para la

presentación de los Estados Financieros, lo cual tiene como intención afirmar la transparencia de los mismos a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades diferentes.

4.2.2. Inventarios.

Es importante tomar en cuenta los inventarios, puesto que al igual que la Propiedad, Planta y Equipos, se debe reflejar y llevar un control en el sistema de valoración del costo histórico, además es fundamental la contabilidad de los inventarios que es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos. También suministrar una guía sobre la determinación del costo y su reconocimiento y el deterioro que estos activos puedan generar a lo largo del tiempo.

4.2.3. Estado de Flujos de Efectivo.

La mencionada NIC se relaciona porque los flujos de efectivo son de gran interés tanto para la empresa como para los usuarios porque proporciona las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las necesidades de liquidez que ésta tiene, a lo largo del período económico, en lo cual es algo obligatorio que se plantea en dicha norma.

4.2.4. Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La NIC 8, establecerá el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores requerido cuando allá habido un cambio

significativo en el patrón esperado en el consumo de los beneficios económicos futuros que se incorporen al activo, porque como sabemos el método de depreciación aplicado a un activo, se revisara como mínimo al termino de cada ejercicio anual, por lo tanto si existe ese cambio se debe cambiar el método de depreciación para reflejar ese nuevo patrón, entonces la NIC 8 nos menciona como se contabilizara ese cambio.

4.2.5. Impuesto a las Ganancias.

La NIC 16 se relaciona con esta norma tras el reconocimiento, por parte de la entidad, de cualquier activo o pasivo, está inherente la expectativa de que recuperará el primero o liquidará el segundo, por los valores en libros que figuran en las correspondientes rúbricas y a lo que se refiere a la revalorización de La Propiedad, Planta y Equipos, sobre los impuestos a las ganancias, si los hay, y se contabilizaran y revelaran de acuerdo a esta NIC.

4.2.6. Arrendamientos.

Conocemos que esta NIC tiene como meta establecer un buen lineamiento para los arrendatarios y arrendadores, las mejores estrategias contables para revelar información en la parte de arrendamiento financiero, por lo tanto, cuando el costo de un activo que ha sido adquirido por el arrendador en una operación de arrendamiento financiero se determinará utilizando los principios establecidos en esta NIC.

Esta Norma se basa en el grado en que los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario.

4.2.7. Ingresos Ordinarios.

Esta NIC es muy importante porque ella nos hace referencia a cual es el tratamiento contable de los ingresos ordinarios que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos y lo que se debe dar cuando existe una enajenación o disposición de un elemento de la Propiedad, Planta y Equipos en el caso particular de una venta y la baja en cuentas de la misma, por lo tanto aquí se determinaran todos los criterios que se deberán establecer cuando ocurra tal situación.

4.2.8. Beneficios a los Empleados.

Así como se valoran y reconocen los costos pertenecientes a la Propiedad, Planta y Equipos, los cuales están comprendidos por su precio de adquisición o por otros costos que estén relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que se puedan operar de la forma prevista por la dirección, así como la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, también existen otros costos que están íntimamente relacionado, como lo son los costos de retribuciones a los empleados, los cuales proceden directamente de la construcción o adquisición de un elemento de la Propiedad, Planta y Equipos, en donde la NIC 19 nos menciona el tratamiento que se le debe dar.

4.2.9 Contabilización de las Subvenciones Oficiales e Información a Revelar Sobre Ayudas Gubernamentales.

Esta NIC tiene cierta vinculación puesto que existen empresas que en algún momento dado, o en algunas circunstancias, obtienen ayudas o apoyo del gobierno con elementos que pertenecen a la Propiedad, Planta y equipos de una entidad en particular, por lo tanto cuando ocurre esto, el importe en libros de ese elemento puede

ser minorado por el importe de las subvenciones oficiales establecido en esta norma, y por lo concerniente deben presentarse, en el balance, bien reconociéndolas como partida de ingreso diferido.

4.2.10. Costos por Intereses.

Esta norma se vincula con la NIC 16 porque para el reconocimiento de la Propiedad, Planta y Equipos, cuando se difiere el pago de un componente integrante de la misma, más allá de los términos normales del crédito comercial, su costo será el precio equivalente al contado. La diferencia entre esta cantidad y los pagos totales aplazados se reconocerá como gastos por intereses a lo largo del período del aplazamiento, a menos que se capitalice, de acuerdo con el tratamiento alternativo permitido en esta norma.

4.2.11. NIC 36: Deterioro del Valor de los Activos.

La relación existente entre estas NIC abarca principalmente en que aquí se implantan todos los medios que las empresas deben utilizar para cerciorarse de que los registros de sus activos estén perfectamente contabilizados, para así poder identificar cuando dichos activos hayan sufrido un deterioro.

Es muy importante tomar en cuenta el deterioro o pérdida del valor de los activos, porque para aquellas empresas que dependen de los activos que son utilizados para la producción, se les debe llevar un seguimiento y control en lo que se refiere al gasto que ellos generan y su vida útil, para que cuando ya no estén produciendo eficientemente, sean reemplazados en su debido tiempo, por lo tanto esta norma nos dará a conocer todos los tratamientos que se requieren para su medición.

4.2.12. NIC 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes.

En la parte del reconocimiento de la Propiedad, Planta y Equipos los importes estimados de abatir y transponer el activo, así como los correspondientes a la reparación de su instalación, en la medida que deban ser considerados como una provisión para gastos futuros, se debe aplicar esta NIC.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, en la fecha del balance, se debe aplicar esta NIC.

4.2.13. NIC 38: Activos Intangibles.

En esta norma se dará a conocer que un activo intangible se debe reconocer cuando los beneficios que se consideran en un futuro y que se han atribuido al mismo, puedan segregarse a la empresa. También esta norma nos identificará y dará a conocer todo lo concerniente a la vida útil para obtener mejores resultados en la contabilización y toma de decisiones.

4.2.14. NIC 40 Propiedades de Inversión.

La presente NIC, tiene vinculación con la NIC 16, donde nos menciona el tratamiento contable la cual debe ser aplicado a las propiedades de inversión (Terrenos, edificios, otros) en lo referente a su reconocimiento, valoración y la información que se debe revelar al respecto, también esta norma nos especifica que estas propiedades deben ser valuados por el principio de costo para así llevar a cabo el modelo de costo de depreciación a aplicar.

4.2.15. NIIF 3: Combinaciones de Negocios.

En relación con la NIC 16, la NIIF 3 combinaciones de negocios se contabilizarán aplicando el método de adquisición. En función del mismo, la entidad adquirente reconocerá los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la entidad adquirida a sus valores razonables, en la fecha de adquisición y también reconocerá la plusvalía comprada, que se someterá a pruebas para detectar cualquier deterioro de su valor, en vez de amortizarse. Además explica como se debe tratar una pérdida por deterioro del valor que se deba reconocer antes del final del primer ejercicio que haya comenzado después de la fecha de una combinación de negocios que ha sido calificada como adquisición.

4.2.16. NIIF 5: Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas.

Esta NIIF define el tratamiento contable de los activos mantenidos para la venta, y guarda relación con la NIC 16 porque nos especifica las reglas que se deben utilizar cuando un activo que posee una empresa no esta siendo utilizado para su producción, y al final la misma lo incorpora para la venta para darle un tratamiento diferente lo cual es lo mas idóneo en este caso en particular, esta NIIF nos ofrece los lineamientos que se deben seguir para la clasificación de los activos no corrientes mantenidos para la venta.

4.3. Contenido De La Propiedad Planta Y Equipo De La Empresa Sacosal, C.A

En relación al contenido de la Propiedad, Planta y Equipos de la empresa SACOSAL, C.A., la misma tiene en su poder varios elementos para su producción, los cuales están sujetos a depreciación, y en concordancia a la actividad de la empresa

tomaremos los mas importantes, los cuales se detallan a continuación.

- **Edificios Y Construcciones:** Registra todo lo referido a las instalaciones de las oficinas administrativas como las de producción y mantenimiento.
- **Maquinarias Y Demás Equipos:** Registra todos aquellos activos utilizados como medio de producción o servicio de mantenimiento y control de calidad.
- **Equipos De Comunicaciones Y Señalamiento:** Incluye todos los activos para el uso de la comunicación entre las diferentes comunicaciones de la empresa.
- **Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación:** Registran todos los bienes muebles de alto costo unitario y con duración mayor de un año, destinados al transporte de pasajeros y carga.
- **Equipos Médicos Quirúrgicos:** Agrupa todos aquellos activos de uso en el consultorio médico.
- **Equipos Científicos, Religiosos, De Enseñanza Y De Recreación:** Son bienes muebles utilizados para fines didácticos, deportivos y recreativos. También están incluidos todos los activos del laboratorio de control de calidad.
- **Equipos Para La Seguridad Pública:** Son bienes muebles de alto costo unitario que se destinan a la seguridad pública, esto incluye todos los activos de uso para la seguridad interna de las instalaciones y oficinas de la empresa.
- **Maquinas, Muebles Y Demás De Equipos De Oficina Y Alojamiento:** Son los bienes muebles de alto costo unitario y con duración mayor de un año, destinados a oficinas y alojamiento, también contienen todos aquellos activos utilizados en distintas oficinas tanto administrativas, producción y de servicio.
- **Estudios Y Proyectos:** Esta se encarga de la inversión en activos reales que posteriormente se capitalizan

- **Paquetes Y Programas De Computación:** Es la inversión que realiza el organismo en paquetes y programas de computación, adquiridos a los fines de ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de la institución.

CUADRO 1 VALORACION DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS DE SACOSAL, CA

Valoración de las Propiedades, Planta y Equipo de SACOSAL, C.A.				
Código	Unids	Denominación de Activo fijo	Método De depreciación	V. Ú. Anual
1.02.03.02.00	1.	Edif. y construcciones		
1.02.03.04.01	117	Maq. y demás Equipos	Línea recta	5
1.02.03.04.05	11	Equip. de Comunicaciones y Señalamiento	Línea recta	5
1.02.03.04.04	41.	Equip. de Transporte, Tracción y Elevación	Línea recta	5
1.02.03.04.06	2.	Equip. Médicos Quirúrgicos	Línea recta	5
1.02.03.04.07	1.	Equip. Científicos, Relig., de Enseñanza y de Recreación	Línea recta	5
1.02.03.04.08	3.	Equip. para la Seg. Pública	Línea recta	5
1.02.03.04.09	137.	Maq., Muebles y demás Equip. de Ofic. y Aloj.	Línea recta	5
1.02.04.01.00	1.	Estudios y Proyectos	Línea recta	5
1.02.04.05.00	1	Paquetes y Progr. de Comp.	Línea recta	5

Todos estos instrumentos que conforman la Propiedad, Planta y Equipos de la empresa SACOSAL, C.A., forman parte esencial para la actividad de la misma, porque sin ellos no se podría producir, explotar, administrar y comercializar la sal, lo cual es su función principal.

CAPÍTULO V

APLICACIÓN DE LA NIC 16 “PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO” EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA SACOSAL, C.A

5.1. Presentación De La Clasificación De La Propiedad Planta Y Equipo En Los Estados Financieros

Inicialmente para poder referirnos a la presentación de la clasificación Propiedad, Planta y Equipos en los Estados Financieros de la Empresa SACOSAL, C.A., hay que tomar en cuenta fundamentalmente lo señalado en la Norma Internacional de Contabilidad N° 1 (Presentación de los Estados Financieros), la cual menciona todos los lineamientos con respecto a cada uno de los diferentes puntos que se deben realizar, como lo son en este caso; la presentación de la clasificación de las partidas de acuerdo su grado de importancia y la forma en la cual se deben reflejar en los Estados Financieros, finalmente todos los requisitos necesarios para una buena presentación de la información financiera, para que la misma sea más clara y precisa a la hora de interpretarla.

Ahora bien, para poder referirnos a los elementos de Propiedad, Planta y Equipo es necesario saber su significado y la importancia de la misma:

Según Fernando C. (2003), Contabilidad, define la Propiedad, Planta y Equipo:

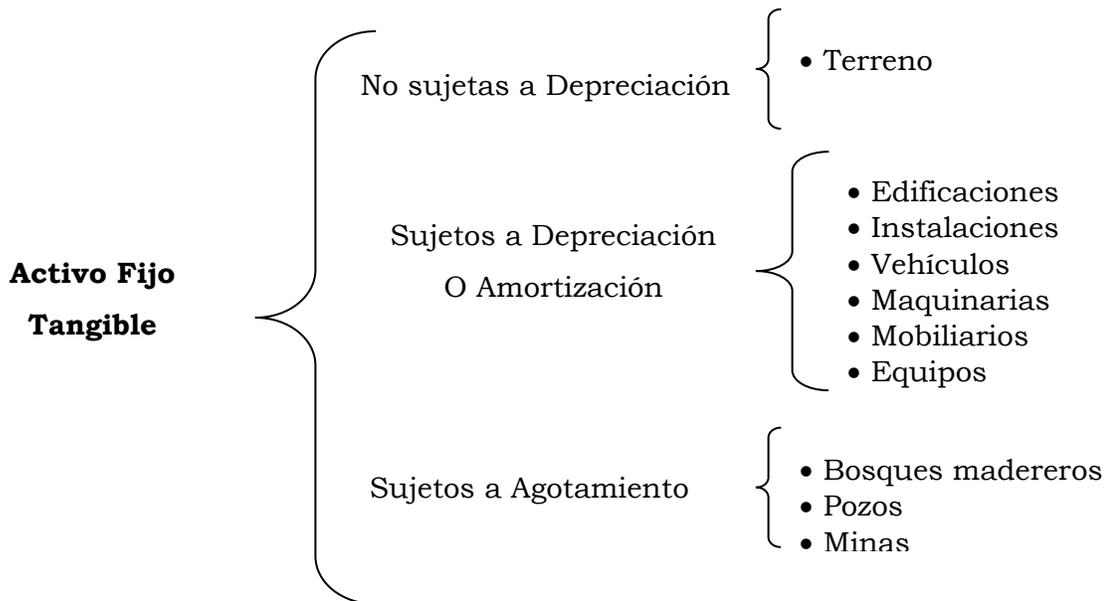
Como todo bien tangible de naturaleza relativamente permanente, que

son usados o se usarán en la explotación del negocio con el objetivo de generar ingresos y sobre las cuales no se tiene intención de venderlos.

Las propiedades, planta y equipos que se identifiquen como activo fijo, deben estar siendo utilizadas en el giro del negocio y, por tanto, cumplir con las siguientes condiciones:

- Permanencia en el tiempo.
- Debe ser usado en el giro de operaciones.
- No debe existir intención de venta.

Las tres condiciones deben ser concurrentes para poder clasificar un bien como activo fijo, de esta manera podemos encontrar diferentes renglones o rubros en los activos fijos tangibles y una clasificación inicial que se mostrará a continuación:



Tomando en cuenta el punto que nos concierne como lo es la presentación de la clasificación de la Propiedad, Planta y Equipos en los Estados Financieros de la Empresa SACOSAL, C.A., a continuación se muestra la sección de la misma al 31/12/2008, suministrado por la Empresa, para luego hacer un análisis y ver cuáles son los diferentes movimientos y proyecciones que tiene la Empresa.

EMPRESA SACOSAL, C.A.**BALANCE GENERAL**

AL 31/12/2008

Expresado en bolívares (Bs.)

CUADRO 2 Sección de Propiedad, Planta y Equipo

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
Activo Fijos			
Edif. y Construcciones	709,84		
Maquinarias y Equipos			
Repuestos May. Maquinarias y Equipo	615,60		
Maquinarias y demás Equipo	8.385,21		
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	563,92		
Equipo de Comunicaciones y Señalamiento	15,51		
Equipos Médicos Quirúrgicos	0,98		
Equipo Científicos, Religiosos y de En.	3,91		
Equipo para la Seguridad Pública	6,83		
Maquinarias, Muebles y demás Equipo	212,03		
Otras Maquinarias y Equipo.	87,49		
Total Maquinarias y Equipo		9.891,97	
Otros Activos Fijos	1,28	1,28	
Total Activos Fijos			10.602,59
Activos Intangibles			
Estudios de Proyectos	1,03		
Paquetes y Programas de Comput.	19,81		
Total Activos Intangibles			20,84

Total Propiedad, Planta y Equipo			10.623,44
PASIVO CIRCULANTE			
DEPRECIACIÓN Y AMORT. ACUM.			
Depreciación Acumulada			
Depreciación Acum. Maquin.y Equipo de Indust. Y Taller	1.725,98		
Depreciación Acum. Maquin.y Equipos de Transp.	1.876,19		
Depreciación Acum. Equipos de Comunicación	6,24		
Depreciación Acum. Equipo Médicos Quirúrgicos	0,61		
Depreciación Acum. Equipo de Seguridad Pública	5,94		
Depreciación Acum. Maquin. Muebl. Y Equipo De Ofic. Y Alojamiento	117,51		
Total Depreciación Acumulada		3.732,46	
Amortización Acumulada			
Amortización Acumulada Paquetes y Programas de Computación	0,39		
Total Amortización Acumulada		0,39	
Total Depre. y Amort. Acumulada			3.732,85

Para empezar a analizar la sección de propiedad, planta y equipo del Balance General de la empresa SACOSAL, C.A., es importante tocar los puntos más relevantes de la misma.

A ello se debe que los estados financieros representan el principal producto de

todo el proceso contable que se lleva a cabo dentro de la empresa, pero además existen dos estados financieros básicos que debe emitir una entidad: balance general y estado de resultado.

El primero, es el estado que muestra la situación financiera de una entidad a una fecha determinada, y, de acuerdo a lo que se presenta en el cuadro anterior, tenemos que en el balance general, específicamente de la sección de propiedad, planta y equipo, se encuentran las cuentas de Activos Fijos y Activos Intangibles.

Siguiendo con el orden cronológico de estudio de la contabilidad y respetando la ecuación del patrimonio, el primer rubro objeto de análisis es el constituido por todas las partidas del activo. Las partidas del activo son la base sobre la cual se sustenta la solidez financiera de una empresa. Dependiendo de su composición, cuantía y su relación con los pasivos, se determina si una compañía tiene una buena o mala situación financiera. las partidas del activo contribuyen en forma individual y conjunta a la generación de ingresos.

Los Activos Fijos que pertenecen es este grupo, son aquellas cuentas que controlan bienes o derechos que cumplen con las siguientes características:

- Tienen carácter permanente;
- No son destinados a la venta;
- Son utilizados en las actividades normales de la empresa. Atendiendo a su materialidad, los activos fijos se clasifican en: tangibles e intangibles.

En este caso de la empresa SACOSAL, C.A. le hablaremos sobre las propiedades, planta y equipo que bien sabe, son aquellos activos fijos tangibles que tienen naturaleza material o corpórea. Es decir, son susceptibles de ser captados por

los sentidos humanos.

Los activos fijos tangibles pueden ser sometidos a depreciación, y son los activos fijos que comúnmente posee cualquier empresa, éstos van perdiendo su valor por el uso, antigüedad, obsolescencia, entre otros. Esa pérdida de valor es un “estimado” que cada año se va calculando y registrando en las correspondientes cuentas de valuación que se les conoce como depreciación acumulada.

Entre los activos fijos tangibles que se encuentran están los edificios y construcciones, están compuestos por el costo de adquisición o de construcción de este tipo de bien y que por lo general representan montos importantes a nivel de los estados financieros. Cualquier mejora que aumente sustancialmente el valor del activo correspondiente debe ser incluida en el costo siempre y cuando su capacidad de prestar un servicio también se vea mejorada.

Las maquinarias y equipos que se encuentran en la empresa SACOSAL, C.A, están: repuestos mayores de maquinarias y equipos, equipos de transporte, tracción y elevación, equipos de comunicación y señalamiento, equipos de médicos quirúrgicos, equipos científicos y religiosos, equipos de seguridad pública, además las maquinarias, muebles y demás equipos y otras y cualquier otro bien similar que sea utilizado en las actividades de una empresa.

Los activos fijos intangibles, son todas aquellas cuentas que representan derechos que tienen las mismas características que poseen los activos fijos en general. Es decir: tienen carácter permanente; no son destinados a la venta y son indispensable para poder realizar las actividades normales de la empresa.

Estos activos fijos intangibles pueden ser sometidos a amortización, pertenecen a este grupo aquellos derechos obtenidos mediante una acción jurídica, la cual

concede tal derecho durante un tiempo determinado.

Ello quiere decir que este tipo de derechos, tiene una vida que se extingue con el transcurrir del tiempo. Por lo tanto, entenderemos por amortización, la parte del costo de un activo fijo intangible que va siendo cargado a gastos, con el objeto de recuperar la inversión a través de del tiempo de vida jurídica que posea. Entre los activos fijos intangibles que posee la empresa SACOSAL, C.A., se encuentran: estudios de proyectos y paquetes de programación.

El segundo elemento de la ecuación patrimonial es el pasivo. Una empresa puede financiarse principalmente por dos fuentes: mediante el dinero aportado por los accionistas o por el financiamiento de terceros. El pasivo de una compañía está formado por todas las obligaciones que se han contraído con terceros por la adquisición de bienes o servicios, por la contratación de una deuda por medio de préstamos recibidos o por la generación de una deuda derivada de las actividades del negocio.

En éste punto de la sección de propiedad, planta y equipo de la empresa SACOSAL, C.A., los rubros de pasivo circulante que se encuentran son lo de depreciación y amortización acumulada, entre las depreciaciones que se encuentran la depreciación acum. De maquinarias y equipos de industria y taller, depreciación acum. Maquinarias y equipos de transporte, depreciación acum. Equipos de comunicación, depreciación acum. Equipos médicos quirúrgicos, depreciación acum. Equipos de seguridad pública, depreciación acum. Maquinaria, muebles y equipos de oficina y alojamiento. Y entre la amortización acumulada que se encuentra están los paquetes y programas de computación.

Por todo lo antes mencionado, se puede decir, que la empresa SACOSAL, C.A., aún no lleva sus Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de

Contabilidad, y en general sobre la NIC ° 16, por lo que hay que hacer mención en lo que se plantea en la NIC ° 1 Presentación y Preparación de los Estados financieros, ya que la misma tiene como propósito principal asegurar que los estados financieros sean comparables, tanto en entidades correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades diferentes.

Es importante acotar, que la empresa SACOSAL por ser una entidad autónoma realiza sus estados financieros utilizando el Plan Único de Cuentas (ONAPRE), la misma consiste en la desagregación de la información contable y presupuestaria, por medio de la denominación de las cuentas en éste caso de los Activos Fijos, Intangibles y Pasivos Circulante, la cual se les asigna un código, cuya finalidad permite unificar criterios en el manejo de éstas partidas presupuestarias.

Además, se puede notar en el Balance General de la empresa SACOSAL, por ser una entidad pública nos muestra que las Cuentas de depreciaciones y amortizaciones acumuladas las clasifica en el rubro de los pasivos circulante, normalmente se clasifica en el rubro de Activo Tangible e Intangible.

En resumidas palabras se puede decir que la empresa SACOSAL, lleva su Balance General de manera tal, que se pueda observar detalladamente las cantidades de Activos que posee dicha empresa, la depreciación acumulada y amortización en los equipos. Lo que se observa que las depreciaciones acumuladas se obtienen por medio del método de línea recta, ya que es el que le exige la ley de ISLR, además de que el sistema contable de la empresa le permite aplicar este método. Éste sistema automáticamente rebaja de la partida presupuestaria de los activos, las depreciaciones de cada una de ellos.

EMPRESA SACOSAL, C.A.**ESTADO DE RESULTADO**

Del 01/01/2008 al 31/12/2008

Expresado en bolívares (Bs.)

CUADRO 3 Sección de Gastos

OTROS GASTOS			
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN			
Depreciación			
Depreciación de Maq. Y Dem. Equip.de Const.	1.202,67		
Depreciación de Equip. De Transp.Tracc. Y Elevación	194,94		
Depreciación Equipos de Comunicación	1,66		
Depreciación Equipos Médicos Quirúrgicos	0,25		
Depreciación Equipos para la Seguridad Pública	1,33		
Depreciación de Maq. Muebles y demás Equipos Alojamiento.	25,92		
Total Depreciación		1.426,78	
Amortización			
Amortización de Paquetes y Programas de Computación	0,11		
Total Amortización		0,11	
TOTAL DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN			1.426,90
TOTAL OTROS GASTOS			1.426,90

En ésta sección de gastos se muestra que la depreciación y la amortización son clasificadas en el rubro de Otros Gastos por tanto, que normalmente están ubicados

en los Gastos de Administración. La depreciación incluye todo lo que se adquirió para la empresa como las maquinarias y los equipos de los distintos departamentos. Ahora bien, por razones del desgaste producido por el tiempo, el uso y otras causas, éstos valores se van depreciando, es decir, van disminuyendo de precio o valor.

Esta puede ser depreciada por varios métodos. Esos métodos se basan en el cálculo de la depreciación sobre una cantidad fija. Se identifican los siguientes métodos: línea recta, tiempo de funcionamiento y el método de unidades producción. En éste caso trataremos con el método de línea recta, el más utilizado por la gran mayoría de las empresas y el utilizado por la empresa SACOSAL, y consiste en distribuir linealmente el valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

A continuación se mostrará los activos de la empresa con sus respectivas depreciaciones y el valor en libro:

Tabla N° 1 MAQUINARIAS Y DEMÁS EQUIPOS DE LA INDUSTRIA Y TALLER

Fecha de adquisición	Nombre del activo	Cant.	V.Ú.	Monto (BsF)	Total Dep. 2008	Dep. Acum. aL 31/12/2008	Valor Libro al 31/12/2008
28/02/2003	Señorita de ratchet	1	5	583,86	19,47	583,85	0,00
08/05/2003	Motor de 40 HP	1	5	2.780,69		2.780,69	0,00
08/05/2003	Motor de 20 HP	1	5	1.368,80		1.368,80	0,00
12/05/2003	Esmeril	1	5	684.376,80	50,11	684,38	0,00

Tabla N° 2 EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

Fecha de adquisición	Nombre Del activo	Cant.	V.Ú.	Monto (BsF)	Total Dep. 2008	Dep. Acum. aL 31/12/2008	Valor Libro al 31/12/2008
23/10/2002	Montacargas	1	5	37.888,67	1.410,33	37.888,68	0,00
14/03/2006	Carretilla	1	5	145,00	29,00	80,06	64,94
18/02/2003	Escavadora	1	5	323.459,63	8.625,65	323.459,63	0,00
05/03/2003	Cargador frontal	1	5	276.584,79	9.987,73	276.584,79	0,00

Tabla N° 3 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

Fecha de adquisición	Nombre del activo	Cant.	V.Ú	Monto (BsF)	Total Dep. 2008	Dep. Acum al 31/12/2008	Valor Libro al 31/12/2008
02/03/2004	Cargador p/radios	1	5	170,69	34,14	167,55	3,14
26/04/2004	Teléfono operador	1	5	426,00	85,20	413,69	12,31
23/07/2004	Teléfono	1	5	61,67	12,33	54,70	6,96
11/08/2004	Teléfono	1	5	185,00	37,00	162,22	22,78

Tabla N° 4 EQUIPOS MÉDICOS QUIRÚRGICO

Fecha de adquisición	Nombre del activo	Cant.	V. Ú.	Monto (BsF)	Total Dep. 2008	Dep. Acum aL 31/12/2008	Valor Libro al 31/12/2008
01/08/2005	Equipo Bridges wet11 linksys	1	5	525,00	105,00	358,75	166,25
25/04/2007	Equipo O.R.L	1	5	680,00	136,00	228,58	451,57
25/04/2007	Tensiometro c/ estetoscopio		5	53,15	10,63	17,90	35,25

Tabla N° 5 EQUIPOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Fecha de adquisición	Nombre del activo	Cant.	V. Ú.	Monto (BsF)	Total Dep. 2008	Dep. Acum aL 31/12/2008	Valor Libro al 31/12/2008
19/07/2004	Kit Ronda p/ m seguridad	1	5	5.000,00			
02/11/2004	Binocular	1	5	381,70			
27/05/2004	Escopetas sencillas cal. 12	1	5	1.281,95			

Tabla N° 6 MÁQUINA MUEBLES Y DEMÁS EQUIPOS DE OFICINA Y ALOJAMIENTO

Fecha de Adquisición	Nombre del activo	Cant.	V.Ú.	Monto (BsF)	Total Dep. 2008	Dep. Acum aL 31/12/2008	Valor Libro al 31/12/2008
30/12/2008	Aire acondicionado de 12 BTU tipo Consola	2	5	3.600,00	0,00	0,00	3.600,00
30/12/2008	Aire acondicionado de 18 BTU tipo Consola	1	5	2.300,00	0,00	0,00	2.300,00
30/12/2008	Televisor 21" Pantalla plana	1	5	950,00	0,00	0,00	950,00

En la tabla N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, se observa que la empresa SACOSAL, C.A., lleva sus Activos con sistema contable (Excel), lo que permite, que en cualquier momento puedan mostrar el valor en libro de sus activos y además el gasto de depreciación del año fiscal. También la fecha de adquisición y los que le resta de vida útil.

Se puede observar además que para el 31-12-2008, la Empresa tiene registrado varios activos sin valor en libro, lo que demuestra que han perdido su vida útil. Ya para el año 2009 no deben reflejarse en el Balance General estos Activos.

Tabla N° 7 AMORTIZACIÓN ACUMULADA PAQUETES Y PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN

Fecha de adquisición	Nombre del activo	Cant.	V. Ú.	Monto (BsF)	Total Dep. 2008	Dep. Acum aL 31/12/2008	Valor Libro al 31/12/2008
28/07/2005	Programa de computación (Farmacia)	1	5	570,00	114,00	390,13	179,87

En un término económico y contable, la amortización está referido al proceso de distribución en el tiempo de un valor duradero. Adicionalmente se utiliza como sinónimo de depreciación en cualquiera de sus métodos, además de ser una depreciación efectiva que experimentan los bienes del activo fijo (maquinarias, instalaciones, propiedades, entre otros) por razón de su uso, obsolescencia o transcurso del tiempo.

La amortización se debe contabilizar siempre como una cuenta regulizadora, que se convierte en pérdida al desprenderse del activo en cuestión. En la Empresa SACOSAL, C.A., el método de Amortización se calcula igual como el método de depreciación, con su vida útil y valor en libro.

5.2. Análisis De Los Cambios Significativos En Los Estados Financieros.

Para el año 1973 en Europa se creó el Comité Internacional de Contabilidad con el fin de crear y emitir Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para lograr armonizar la contabilidad además de utilizar un mismo lenguaje en la estandarización contable.

Empresas radicadas en la Unión Europea dentro de su adopción y aplicación de las Normas detectaron ciertos cambios en comparación con los principios por ellos puestos en práctica, debido a la alta complejidad que traía consigo la aplicación de una Norma Internacional Contable. En cambio en Latinoamérica específicamente en países como México, Colombia, Perú, Chile y Argentina, han adoptado y aplicado estas normas en forma progresiva, dándole mayor importancia a todos aquellos cambios que se han generado producto de esta aplicación.

Cabe destacar, que la presentación de los estados financieros en los países antes mencionados, manejan un mismo lenguaje contable, la cual conlleva a unificar un mismo criterio contable, permitiendo así al profesional de la contaduría emitir opiniones con mayor claridad, transparencia y confiabilidad.

En Venezuela, por medio de la Federación de Colegios de Contadores Públicos establecen los lapsos para que los estados financieros estén presentados bajo las Normas, comenzando a partir del año 2006 para las empresas reguladas por la Comisión Nacional de Valores, en el año 2008 las pequeñas y medianas empresas y en el año 2009 el resto de las organizaciones. Esto es producto de que para los ejercicios fiscales 2008-2009 serán evaluados y analizados por medio de un boceto que los ayude a determinar entre otras cosas: las variaciones, incertidumbres, sucesos y cualquier ajuste necesario que les permitan corregir cada una de las partidas del

estado financiero para su posterior aplicación e interpretación.

A continuación se podrán detallar algunos cambios que sufrirá la empresa SACOSAL, C.A., con la implementación de la NIC 16, los cuales son los siguientes:

- El costo histórico deja de ser el único método de valoración. En revaluaciones posteriores realizados a la propiedad, planta y equipos de la empresa SASOSAL, C.A., podrá asumirse, una revaloración de su valor a un deterioro del activo.
- Se deberá especificar el importe acumulado, tanto al inicio como al final del ejercicio de las pérdidas por deterioro, tal como lo establece la NIC 36, las cuales se restarán al igual que la depreciación acumulada al valor en libro de la propiedad, planta y equipo.
- En caso de realizar una valuación de los activos determinándose un deterioro del valor del mismo, y se hubiese reconocido un aumento por revalorización en años anteriores, se deberá disminuir la reserva por revalorización y cualquier excedente por deterioro deberá ser reconocido como gasto del ejercicio, tal como lo estipula la NIC 36.
- La empresa SACOSAL, C.A., deberá revelar en el caso de efectuarse una revalorización lo especificado en el párrafo 77 de la NIC, como por ejemplo, la fecha de la revalorización, si se utilizaron los servicios de un tasador independiente, entre otros.
- Según el párrafo 67, todo elemento de la propiedad, planta y equipo ha de ser dado de baja del balance en el momento de su venta o cuando dicho elemento sea retirado de uso activo, de forma permanente y no espere beneficios económicos algunos por su enajenación.

- En conformidad con el párrafo 31 de la NIC 16, cualquier aumento de importe en libros de un activo como consecuencia de una revalorización, deberá ser abonada a una nueva cuenta (reservas por revalorización), dentro del patrimonio neto.

De lo antes descrito podemos analizar la importancia que tiene para la empresa SACOSAL, C.A., el deber que tiene de aplicar y adoptar Normas Internacionales de Contabilidad por cuanto, le va a permitir a la misma entrar en un idioma único contable donde la gestión financiera será manejada a través de una estandarización contable. Esto con el fin de lograr que la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipo”, sea aplicada de forma correcta, clara y transparente.

Cabe destacar que la NIC 16 ayudara a la empresa entre otras cosas a como conocer los activos, sus costos iniciales, costos posteriores, componentes del costo, modelo del costo, modelo de reevaluación, método de depreciaciones, compensación por el deterioro del valor y de cómo dar de baja en cuenta a los activos, es decir, que su adopción y aplicación se va ver reflejada en las competencias que tengan los profesionales del departamento de contabilidad al momento de darle

En el caso particular de la empresa SACOSAL, C.A no se puede hablar de cambios significativos en la presentación de los Estados Financieros, ya que la misma por ser un servicio autónomo sin personalidad jurídica, con autonomía funcional, administrativa y financiera en Venezuela, se tiene que regir por lo establecido por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela que establece que los estados financieros estén presentados bajo las Normas, comenzando a partir del 2006 para las empresas reguladas por la Comisión Nacional de Valores, en el año 2008 las pequeñas y medianas empresas y en el año 2009 el resto de las organizaciones, en tal sentido la Empresa SACOSAL se regirá por ésta última señalada.

Si la empresa hubiese llevado a cabo la presentación de sus Estados Financieros bajo las NIC, debía haber presentado esa información como a continuación se menciona, y en función a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros:

- La empresa debió según los Principios de Contabilidad de Aceptación General y con la Aplicación de las NIC, mostrar dentro de su primer renglón la clasificación de Activos No Corrientes, ya que su principal actividad es la explotación, administración, aprovechamiento y comercialización de la Sal, para lo cual es necesario detallar el total de activos a la fecha de presentación de los Estados Financieros, dentro del renglón Propiedad, Planta y Equipos.
- Otro punto importante es la Clasificación de Activos Corrientes que deben ir en segundo lugar, las cuales tratan de efectivos y equivalente de efectivos, documentos y cuentas por cobrar y otros, inventarios y otros activos corrientes.
- La relación que tiene con otras Normas Internacionales en la interpretación de las notas revelatorias, entre las que se pueden mencionar:

La NIC 01 Presentación de Estados Financieros; la cual tiene como intención afirmar la transparencia en la presentación de los Estados Financieros; NIC 02 Inventarios, ya que detalla todos los activos pertenecientes a la Propiedad, Planta y Equipos que se encuentran en la empresa, las cuales se deben reflejar y llevar un control en el sistema de valoración del costo histórico que se relaciona con la determinación del costo y su reconocimiento.

NIC 07 Estados de Flujo de Efectivo, ya que permite identificar la información con relación a los flujos de efectivo y de la capacidad que tiene la empresa de general liquidez; NIC 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, establecerá el tratamiento contable y la información a revelar

acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores requerido cuando allí habido un cambio significativo en el patrón esperado en el consumo de los beneficios económicos futuros que se incorporen al activo, porque como sabemos el método de depreciación aplicado a un activo, se revisara como mínimo al termino de cada ejercicio anual.

NIC 23 Costos por Interés, porque para reconocer la Propiedad, Planta y Equipo, cuando se difiere el pago de un componente integrante de la misma, debe trabajarse con el precio equivalente al contado; NIC 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes, en la parte del reconocimiento de la Propiedad, Planta y Equipos los importes estimados de abatir y transponer el activo, así como los correspondientes a la reparación de su instalación, en la medida que deban ser considerados como una provisión para gastos futuros, se debe aplicar esta NIC.

NIC 38: Activos Intangibles, en esta norma se dará a conocer que un activo intangible se debe reconocer cuando los beneficios que se consideran en un futuro y que se han atribuido al mismo, puedan segregarse a la empresa. NIIF 3: Combinaciones de Negocios, en función del mismo, la entidad adquirente reconocerá los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la entidad adquirida a sus valores razonables, en la fecha de adquisición y también reconocerá la plusvalía comprada, que se someterá a pruebas para detectar cualquier deterioro de su valor, en vez de amortizarse.

En tal sentido, la empresa SACOSAL, C.A., debe adaptarse a la NIC 16 en los periodos siguientes y la misma debe tener que adaptar sus sistemas de información a los nuevos requerimientos establecidos por las Normas.

Empresa SACOSAL, C.A.

Balance General

Al 31/12/2008

Expresado en bolívares (Bs)

ACTIVOS	
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Propiedad, Planta y Equipo	10.602,59
Activos Intangibles	20,84
Total Activos No Corrientes	10.623,44
ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivos y Equivalentes de Efectivo	181,12
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras	1.207,59
Inventario	673,63
Otros Activos Corrientes	36,97
Total Activos Corrientes	2.099,31
TOTAL ACTIVOS	12.722,75
PASIVOS Y PATRIMONIOS	
PASIVOS CORRIENTES	
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras	54.540,93
Otros Pasivos Corrientes	3.732,85
Total Pasivos Corrientes	58.273,78
PASIVOS NO CORRIENTES	
Otros Pasivos No Corrientes	310,98
Total Pasivos No Corrientes	310,98
TOTAL PASIVOS	58.584,76
PATRIMONIO NETO	
Capital Social	45.862,02
Total Patrimonio Neto	-45.862,02
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	12.722,75

Empresa SACOSAL, C.A.

Estado de Resultado

Del 01/01/2008 al 31/122008

Expresado en bolívares (Bs)

(Método de la Naturaleza de los Gastos)

INGRESOS	
Ingresos Ordinarios	-2,23
Otros Ingresos	-15.366,19
Total Ingresos	15.368,42
GASTOS	
Gastos Personales	19.399,86
Materiales y Suministros	1.692,79
Servicios No Personales	1.521,13
Transferencias	13,45
Depreciación Y Amortización	1.426,90
Gastos por Indemnización Y Sanciones Pecuniarias	4,18
Disminución de Pasivos	487,15
Total Gastos	24.545,47
RESULTADO DEL EJERCICIO	9.177,05

Empresa SACOSAL, C.A.

Estado de Flujo del Efectivo

Expresado en bolívares (Bs).

Para el período terminado el 31 de Diciembre de 2008

Expresado en Bolívares. Método Directo

Flujo de Efectivo por Actividades de Explotación	
Gasto de Personal	11.872,44
Materiales y Suministros	1.413,00
Servicios No Personales	1.770,95
Activos Reales	669,89
Transferencias	165,58
Total Efectivo de Explotación	15.891,86
Flujo de Efectivo por Actividades de Inversión	
Ventas Brutas de Bienes	5.449,75
Aporte de la Gobernación	10.438,38
Otros Ingresos	68,58
Total Efectivo en Inversión	15.956,71
Variación Neta del Efectivo	64,86
Efectivo al Inicio	116,26
Efectivo al Final	181,12

5.3. Comparación De La Presentación De Los Estados Financieros Antes Y Después De La Aplicación De Nic 16

Primeramente para hacer referencia a la presentación de los estados financieros antes y después de la aplicación de la NIC 16, hay que tener en cuenta que los estados financieros representan el principal producto de todo el proceso contable que se lleva a cabo dentro de una empresa. Se puede afirmar que sobre los estados financieros, son tomadas la casi totalidad de las decisiones económicas y financieras que afectan a una entidad.

Los Estados Financieros básicos deben cumplir el objetivo de informar sobre la situación financiera de la empresa en cierta fecha y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el periodo contable terminado en dicha fecha, los mismos comprenden el balance general, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera y las notas que son parte integrante de los mismos.

Los Estados Financieros son un medio de comunicar información y no son un fin, ya que no persiguen el tratar de convencer al lector de un cierto punto de vista o de la validez de una posición. Dado que son un medio de transmitir información y que:

- Los requerimientos de información pueden ser muy diferentes según las personas que tengan interés en una empresa
- Ciertas personas tienen facultades para obtener la información que les interesa y en la forma en que les es conveniente, tal como la administración, el fisco y ciertos acreedores.

- Se desconoce quiénes son el resto de las personas con interés en la empresa.

Los Estados Financieros deben ser capaces de transmitir información que satisfaga al usuario general en la empresa. La información de los Estados Financieros básicos debe servirles para:

- Tomar decisiones de inversión de crédito.
- Aquilatar la solvencia y liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar recursos.
- Evaluar el origen y las características de los recursos financieros del negocio.
- Por último formarse un juicio de cómo se ha manejado el negocio y evaluar la gestión de la administración, a través de una evaluación global de la forma en que esta maneja la rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento de la empresa. Se entiende que se satisface al usuario general de la información si los Estados Financieros son suficientes para que una persona, con adecuados conocimientos técnicos, pueda formarse un juicio entre otros sobre:
 - El nivel de la rentabilidad.
 - La posición financiera, que incluye su solvencia y liquidez
 - La capacidad financiera de crecimiento.
 - El flujo de fondos.

Por medio de esta información y de otros elementos de juicio que sean necesarios, el usuario general podrá evaluar el futuro de la empresa y tomar decisiones de carácter económico sobre la misma.

Las características de los Estados Financieros deben ser las que corresponden a

la información contable, que son:

- Utilidad.- Su contenido informativo debe ser significativo, relevante, veraz y comparable, y deben, además, ser oportunos.
- Confiabilidad.- Deben ser estables (consistentes), objetivos, y verificables.
- Provisionalidad.- Contienen estimaciones para determinar la información, que corresponde a cada periodo contable. Con objeto de que los Estados Financieros básicos tengan estas características, se prepararan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. En base a estos principios de contabilidad generalmente aceptados, los Estados Financieros básicos son:
 - El balance general, que muestra los activos, pasivos y el capital contable a una fecha determinada.
 - El Estado de Resultados, que muestra los ingresos, costos y gastos y la utilidad o pérdida resultante en el periodo
 - El Estado de Variaciones en el Capital Contable, que muestra los cambios en la inversión de los propietarios durante el periodo.
 - El Estado de Cambios en la Situación Financiera, que indica como se modificaron los recursos y obligaciones de la empresa en el periodo.

Tomando en consideración el punto que nos interesa como lo es la comparación de la presentación de los estados financieros., a continuación se muestra la estructura de los estados financieros como lo son: el balance general, el estado de resultado y el estado de flujo de efectivo, antes y después de la aplicación de las NIC, para luego dar un breve análisis de las comparaciones.

COMPAÑÍA XX, C.A.

Balance General

Al 31/12/200X

Expresado en bolívares (Bs.)

Activos			
Circulante			
Caja Chica		xxxx	
Bancos		xxxx	
Inversiones Temporales		xxxx	
Cuentas por Cobrar	xxxx		
Menos: Provisiones para Ctas Incobrables	xxxx	xxxx	
Efectos por Cobrar	xxxx		
Menos: Efectos Descontados	xxxx	xxxx	
Anticipo sobre Compra		xxxx	
Artículos de oficina		xxxx	
Inventario de Mercancía		xxxx	
Seguro Pagado por Anticipado		xxxx	
Alquileres Pagados por Anticipado		xxxx	
Intereses Pagados por Anticipado		xxxx	
Total Activos Circulantes			xxxx
Inversiones Permanentes			
Inversiones en Bonos		xxxx	
Inversiones en Acciones de Cía. X		xxxx	
Total Inversiones Permanentes			xxxx
Propiedad, Planta y Equipo			
Tangibles			
Terreno		xxxx	
Edificio	xxxx		
Menos: Depreciación Acumulada Edif.	xxxx	xxxx	
Maquinaria	xxxx		
Menos: Depreciación Acumulada Maq.	xxxx	xxxx	
Vehículo	xxxx		
Menos: Depreciación Acumulada Veh.	xxxx	xxxx	
Mobiliario	xxxx		
Menos: Depreciación Acumulada Mob.	xxxx	xxxx	
Total Activos Tangibles			xxxx
Intangibles			
Plusvalía		xxxx	
Marca de Fábrica		xxxx	

Patente de Inversión		XXXX	
Total Activos Intangibles			XXXX
Cargos Diferidos			
Campaña Publicitaria		XXXX	
Mejoras a Propiedad Arrendada		XXXX	
Gastos de Organización		XXXX	
Total Cargos Diferidos			XXXX
Otros Activos			
Seguro de Vida		XXXX	
Efecto por Cobrar en Litigio		XXXX	
Depósitos Dados en Garantías		XXXX	
Total Otros Activos			XXXX
Total Activos			XXXXX
Cuentas de Orden			
Mercancías Pignoradas			XXXX
Efectos Enviados al Cobro			XXXX
Total Cuentas de Orden			XXXXX
Pasivo y Capital			
Pasivo			
Circulante			
Sueldos por Pagar		XXXX	
ISLR por Pagar		XXXX	
Efectos por Pagar		XXXX	
Cuentas por Pagar		XXXX	
Impuestos por Pagar		XXXX	
Intereses por Pagar		XXXX	
Anticipo sobre Ventas		XXXX	
Pignoraciones por Pagar		XXXX	
Total Circulantes			XXXX
A Largo Plazo			
Efectos por Pagar		XXXX	
Hipotecas por Pagar		XXXX	
Total Pasivo a Largo Plazo			XXXX
Crédito Diferido			
Alquileres Cobrados por Anticipado		XXXX	
Intereses Cobrados por Anticipado		XXXX	
Total Créditos Diferidos			XXXX
Otros Pasivos			
Prestaciones Sociales		XXXX	
Pasivos Contingentes		XXXX	
Total Otros Pasivos			XXXX

Total Pasivo			XXXX
Capital			
C.A. Contabilidad Básica, Cta Capital	XXXX		
Más: Utilidad Neta del Ejercicio	XXXX	XXXX	
Menos: C.A. Contabilidad Básica, Cta Capital		XXXX	
Total Capital			XXXX
Total Pasivo y Capital			XXXX
Cuentas de Orden			
Mercancías Pignoradas Percontra			XXXX
Efectos Enviados al Cobro Percontra			XXXX
Total Cuentas de Orden			XXXX

COMPAÑÍA XX, C.A.

Estado de Resultado

Del 01/01/200X al 31/12/200X

Expresado en bolívares

Ventas				
Ventas Brutas				XXXX
Menos: Devoluciones en Venta			XXXX	
Descuentos en Venta			XXXX	
Bonificaciones en Venta			XXXX	XXXX
Ventas Netas				XXXX
Costos De Ventas				
Inventario Inicial de Mercancía			XXXX	
Compras Brutas		XXXX		
Más: Fletes en Compras		XXXX		
Gastos de Importación		XXXX		
Monto total de las Compras		XXXX		
Menos: Devoluciones en Compras	XXXX			
Descuentos en Compras	XXXX			
Bonificaciones en Compras	XXXX	XXXX		
Compras Netas			XXXX	
Mercancía Disponible para la Venta			XXXX	
Menos: Inventario Final			XXXX	
Costos De Ventas				XXXX
Utilidad Bruta en Ventas				XXXX
Gastos Operacionales:				
Gastos de Ventas		XXXX		
suelo de Vendedores		XXXX		
Comisiones sobre Ventas		XXXX		
Propaganda		XXXX		
Depreciación de Vehículo		XXXX		
Impuestos Municipales		XXXX		
Fletes en Ventas		XXXX		
Gastos de Embalajes		XXXX		
Otros Gastos de Ventas		XXXX		
Total Gastos de Ventas			XXXX	
Gastos de Administración				
Suelo de Administración		XXXX		
Gastos de Alquiler		XXXX		
Depreciación Mobiliario		XXXX		

Pérdidas en Cuentas Malas		xxxx		
Gastos de Artículos de Oficina		xxxx		
Otros Gastos de Administración		xxxx		
Total Gastos de Administración			xxxx	
Total Gastos Operacionales				xxxx
Utilidad Neta en Operación				xxxx
Otros Ingresos y Egresos				
Otros Ingresos				
Ingresos por Alquiler		xxxx		
ingresos por Intereses		xxxx		
Ganancias en Venta de Activo Fijo		xxxx		
Ingresos por Comisiones		xxxx	xxxx	
Otros Egresos				
Gastos por Intereses		xxxx		
Pérdida en Venta de Activo Fijo		xxxx		
Pérdida Efectos en Litigio		xxxx	xxxx	
Total Otros Ingresos y Egresos				xxxx
Utilidad Neta Otros Ingresos-Egresos				xxxx
Egresos Extraordinario			xxxx	
Pérdidas en Incendio Activos			xxxx	xxxx
Pérdida en Robo de Mercancía				xxxx
Utilidad Neta Antes del ISLR				xxxx
ISLR				xxxx
Utilidad Neta Del Ejercicio				xxxx

COMPAÑÍA XX, C.A.

Estado de Flujo del Efectivo

Expresado en bolívares

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 200X

Expresado en Bolívares. Método Directo

Flujo de Efectivo por Actividades de Operación		
<u>Efectivo Recibido de Clientes:</u>		
Ingresos por Ventas y Servicios del Periodo	x.xxx.xxx	
<u>Menos: Aumentos en Cuentas a cobrar Comerciales</u>	(xx.xxx)	
Ingresos Diferidos Recibidos en el Periodo	xx.xxx	x.xxx.xxx
<u>Efectivos Pagados a Proveedores y Otros:</u>		
Compras del Periodo	(xxx.xxx)	
<u>Más: Disminución a Cuentas a Pagar Comerciales</u>	(xx.xxx)	
Sueldos y Salarios y Otras Remuneraciones	(xxx.xxx)	
Gastos Administrativos	(xx.xxx)	
Gastos de Ventas	(xx.xxx)	
Impuesto Sobre la Renta Pagado	(x.xxx)	
Prepagados	(xx.xxx)	(xxx.xxx)
<u>(Costo) o Beneficio Integral de Financiamiento:</u>		
Ganancia Monetaria	xx.xxx	
Intereses Netos	xx.xxx	
Efectos por Paridad Cambiaria	(xx.xxx)	(xxx.xxx)
Efectivo Provisto (Usados) en Actividades Operacionales		xxx.xxx
Flujo de Efectivo por Actividades de Inversión		
Adquisición de Propiedades, Planta y Equipos	(xxx.xxx)	
Venta de Propiedades, Planta y Equipos	xx.xxx	
Aumento de Inversiones Conservadas hasta su Vencimiento	(xx.xxx)	
Aumentos de Cargos	(x.xxx)	
Efectivos Provistos (Usados) en Actividades de Inversión		xxx.xxx
Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Aumento de Préstamos Bancarios	xx.xxx	
Disminución de Hipotecas por Pagar	(xx.xxx)	
Pago de Dividendos en Efectivos	(x.xxx)	
Aumento por Ventas de Acciones Ordinarias	xx.xxx	
Aumento de Aportes por Capitalizar	xx.xxx	

Disminución de Pasivos por Arrendamientos Financiero	(x.xxx)	
Efectivos Provistos (Usados) en Actividades de Financiamiento		xxx.xxx
Aumento o (Disminución) de Efectivo		xx.xxx
Efectivo al Inicio del Periodo		xxx.xxx
Efectivo al Final del Periodo		xxx

En este punto se puede decir que los estados financieros son productos de una serie de decisiones tomadas a lo largo del ejercicio económico de una entidad. Sin embargo, estos por si solos nos ofrecen soluciones que mejoren a la empresa. Debemos salir del esquema rígido de considerar a la contabilidad como una actividad que registra débitos y créditos, y complementar este registro con la indagación y análisis de las causas que han originado esos resultados, y su proyección hacia el futuro.

Los estados financieros, nos reflejan la lealtad, retención, adquisición, satisfacción y rentabilidad de las empresas; o la eficiencia de los procesos internos en términos de calidad, tiempo de ciclo y costos de los productos en diversas actividades como compras, entregas recepción, fabricación y medición de los procesos críticos, la evolución de los diferentes eslabones de la cadena de valor (innovación, operaciones y post venta), control y mejora de los procesos desarrollados en las diferentes divisiones de la organización; el adiestramiento, capacidad, satisfacción y motivación del personal, entre otros. Todos estos aspectos son de importante consideración y redundancia en la situación financiera de la empresa.

De esta manera se puede decir que los estados financieros tienen una serie de diferencias en cuanto a su aplicación de cómo eran mostrados antes y como son presentados ahora, con respecto a las Normas Internacionales de Contabilidad

En este sentido se puede decir que el Balance General antes se realizaba de una

manera más detallada, es decir, en primer lugar en el rubro de los Activos se encuentran los Activos Circulantes, las Inversiones Permanentes, las Propiedad, Planta y Equipo (Tangible e Intangible), Cargos Diferidos y Otros Activos en segundo lugar están el rubro los Pasivos entre ellos los Pasivos Circulantes, Pasivos a Largo Plazo, Créditos Diferidos y Otros Pasivos y por último se encuentran el rubro del Capital.

Al momento de la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (en lo adelante NIC) en lo que respecta a la NIC 1 “Presentación de los Estados Financieros”, la cual determina la presentación de los estados financieros con propósito de información general y en su párrafo 55 establece que: los activos y pasivos pueden ser presentados haciendo distinción entre Activos Corrientes y No Corrientes como categorías separadas dentro del balance, y en orden del liquidez cuando esta información sea confiable o relevante. Por otra parte, el Balance de Situación General, se clasificará de acuerdo a la actividad más importante de la empresa,

En lo que respecta al Estado de Resultado también se clasifica de forma detallada, mostrando así todo lo referente a las Ventas, Costos de Ventas, Gastos Operacionales (Gastos de Ventas y Gastos de Administración), Otros Ingresos y Egresos, los Egresos Extraordinarios y en último lugar muestra la utilidad neta del Ejercicio.

En este sentido con la aplicación de las (NIC), el Estado de Resultado, se presenta en función a la naturaleza de las actividades de la empresa, es decir, se realiza por dos métodos, método de la naturaleza de los gastos y método de la función de los gastos. Éste estado de resultado se clasifica de acuerdo a la actividad que desempeñe la empresa.

Finalmente, tenemos que el Estado de Flujo del Efectivo se realiza por medio

de dos métodos: el primer método (Indirecto) se efectúa mediante un resumen de los diarios de ingresos y egresos de caja. Sin embargo, éste procedimiento lleva más tiempo que un método alternativo preferible. El segundo método (Directo) requiere el uso de un Balance General comparativo para así saber cuáles son las entradas y salidas de efectivo de la empresa.

En comparación con el Estado de Flujo del Efectivo de acuerdo a las NIC, no se incluirá los flujos derivados de operaciones extraordinarias, así como la recomendación de utilizar el método directo, aún cuando la entidad puede seguir con la aplicación del método directo.

Hacemos la observación sobre las presentaciones que vienen usando los usuarios para preparar el Balance General, el Estado de Resultado y el Estado de Flujo del Efectivo continúan vigentes. Esto implica que, el profesional de la Contaduría Pública, debe desarrollar y afianzar habilidades de redacción que permitan describir las relaciones, en torno y efectos financieros de las operaciones financieras que efectúan las entidades de negocios, para una mejor comprensión de la información por parte de los usuarios.

GRUPO XYZ**Balance General**

AL 31 de diciembre de 200X

Expresado en bolívares (Bs).

Activos	Año 200X	Año 200X
Activo No Corriente		
Propiedad planta y equipo	xxxx	xxxx
Intangibles	xxxx	xxxx
Diferidos	xxxx	xxxx
Valorizaciones	xxxx	xxxx
Activos Corrientes		
Inventarios	xxxx	xxxx
Deudores	xxxx	xxxx
Efectivos y Otros medios líquidos	xxxx	xxxx
Total Activo	xxxx	xxxx
Pasivo y Patrimonio (Neto)		
Capital y reservas	xxxx	xxxx
Capital emito	xxxx	xxxx
Reservas	xxxx	xxxx
Ganancias (Pérdidas) acumuladas	xxxx	xxxx
Intereses minoritarios	xxxx	xxxx
Pasivos No Corriente		
Préstamos con Intereses	xxxx	xxxx
Impuestos Diferidos	xxxx	xxxx
Obligaciones por Beneficio de retiro	xxxx	xxxx
Pasivos Corriente		
Acreeedores Comerciales y otras Ctas. a pagar	xxxx	xxxx
Préstamos a corto plazo	xxxx	xxxx

Porción de los préstamos a corto plazo con vencimiento a corto plazo	xxxx	xxx
Provisión para garantías	xxxx	xxxx
Total Pasivo y Patrimonio (Neto)	xxxx	xxxx

GRUPO XYZ

Estado de Resultado

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 200X

Expresado en bolívares (Bs).

(Ilustración que contiene una clasificación por función de los gastos)

Ingresos	AÑO 200X	AÑO 200X
Costo de Ventas	xxx	xxx
Utilidad Bruta	xxx	xxx
Otros ingresos operacionales	xxx	xxx
Gastos de ventas y/o distribución	xxx	xxx
Gastos de Administración	xxx	xxx
Otros Gastos Operacionales	xxx	xxx
Otros Gastos Financieros	xxx	xxx
Participación de ingresos de empresas asociadas	xxx	xxx
Gastos de impuestos sobre las ganancias	xxx	xxx
Utilidad Neta del período	xxx	xxx
Correspondiente a:		
Intereses mayoritarios	xxx	xxx
Intereses minoritarios	xxx	xxx

(Ilustración que contiene una clasificación por función de la naturaleza de los gastos)

Ingresos		
Cambios en Inventarios de Productos Terminados	xxx	xxx
Trabajo Realizado y Capitalizado por la Empresa	xxx	xxx
Materia prima utilizada	xxx	xxx
Gastos de beneficios al personal	xxx	xxx
Gastos de Depreciación y Amortización	xxx	xxx
Deterioro de Propiedades, Planta y Equipos	xxx	xxx
Otros Gastos	xxx	xxx
Ingresos en empresas asociadas	xxx	xxx
Utilidad Antes de Impuestos	xxx	xxx
Gasto de impuesto sobre las Ganancias (ISLR)	xxx	xxx
Resultado Neto del Periodo	xxx	xxx
Correspondiente a:		
Intereses mayoritarios	xxx	xxx
Intereses minoritarios	xxx	xxx
Total	xxx	xxx

GRUPO XYZ, C.A.

Estado de Flujo de Efectivo

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 200X

Expresado en Bolívares Fuertes.

Flujo de Efectivo por Actividades de Explotación		
<u>Efectivo Recibido de Clientes:</u>		
Ingresos por Ventas y Servicios del Periodo	x.xxx.xxx	
Menos: Aumentos en Cuentas a cobrar Comerciales	(xx.xxx)	
Ingresos Diferidos Recibidos en el Periodo	xx.xxx	x.xxx.xxx
<u>Efectivos Pagados a Proveedores y Otros:</u>		
Compras del Periodo	(xxx.xxx)	
Más: Disminución a Cuentas a Pagar Comerciales	(xx.xxx)	
Sueldos y Salarios y Otras Remuneraciones	(xxx.xxx)	
Gastos Administrativos	(xx.xxx)	
Gastos de Ventas	(xx.xxx)	
Impuesto Sobre la Renta Pagado	(x.xxx)	
Prepagados	(xx.xxx)	(xxx.xxx)
<u>(Costo) o Beneficio Integral de Financiamiento:</u>		
Ganancia Monetaria	xx.xxx	
Intereses Netos	xx.xxx	
Efectos por Paridad Cambiaria	(xx.xxx)	(xxx.xxx)
Efectivo Provisto (Usados) en Actividades explotación		xxx.xxx
Flujo de Efectivo por Actividades de Inversión		
Adquisición de Propiedades, Planta y Equipos	(xxx.xxx)	
Venta de Propiedades, Planta y Equipos	xx.xxx	
Aumento de Inversiones Conservadas hasta su Vencimiento	(xx.xxx)	
Aumentos de Cargos	(x.xxx)	
Efectivos Provistos (Usados) en Actividades de Inversión		xxx.xxx
Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Aumento de Préstamos Bancarios	xx.xxx	
Disminución de Hipotecas por Pagar	(xx.xxx)	
Pago de Dividendos en Efectivos	(x.xxx)	
Aumento por Ventas de Acciones Ordinarias	xx.xxx	
Aumento de Aportes por Capitalizar	xx.xxx	

Disminución de Pasivos por Arrendamientos Financiero	(x.xxx)	
Efectivos Provistos (Usados) en Actividades de Financiamiento		xxx.xxx
Aumento o (Disminución) de Efectivo		xx.xxx
Efectivo al Inicio del Periodo		xxx.xxx
Efectivo al Final del Periodo		xxx

5.4. Impacto Socio-Económico Y Tributario Que Tendrá La Empresa Sacosal, C.A, Al Aplicar La Nic 16

Unos de los principales objetivos que se quiere ejecutar en cualquier país tanto de América Latina como en el resto del mundo, es la evolución, progreso y desarrollo socioeconómico y tributario, lo cual trae como resultado el bienestar para la nación y su sociedad en general como meta fundamental, todo esto cuando se da inicio a una entidad, ya sea pequeña o grande. Estas entidades por lo general aportan y ayudan al desarrollo de un país generando empleos entre otros beneficios; como lo son la generación de impuestos para el bienestar social.

La noción neoliberal de acceso a los mercados se limita a poner medidas para reducir el arancel y eliminar las trabas al comercio y a la inversión. Es libre comercio entendido en estos términos solo beneficia a los países de mayor grado de industrialización y desarrollo. De hecho, abundan los estudios científicos en los que se demuestra de manera irrefutable que la aplicación de las pautas actuales de la globalización y sus expresiones hemisféricas o regionales ha dado al traste con las aspiraciones de un verdadero desarrollo endógeno en cualquiera de los países del continente.

Los grandes acuerdos de integración deberían quedar por el contrario

supeditados a los objetivos del desarrollo endógeno. La escasa diversificación de la oferta regional hoy existente sentencia desde ya que el ALCA no podrá ser la oportunidad para alcanzar un tipo de desarrollo en que se armonice el crecimiento económico con una creciente calidad de vida y grado de bienestar para nuestros pueblos.

Podrán crecer las inversiones y las exportaciones, pero si estas se basan en la industria maquiladora y la explotación masiva de la fuerza de trabajo, sin lugar a dudas que no podrá generar el efecto multiplicador sobre los encadenamientos sectoriales, no habrá un efecto multiplicador en los sectores agrícolas e industrial, ni mucho menos se podrán generar los empleos de calidad que se necesitan para derrotar la pobreza y la exclusión social. En consecuencia, urge una propuesta alternativa basada en la solidaridad, y esto no solo depende de los cambios en las condiciones de competencias imperantes, sino también de la solidaridad entre los pueblos y sus gobiernos del continente a la hora de corregir estas asimetrías. Solo así un área de libre comercio podrá ser una oportunidad para todos (una alianza ganar-ganar).

La Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (en lo adelante ALBA), se fundamenta en la creación de mecanismos, para crear ventajas cooperativas entre las naciones que permitan compensar las asimetrías existentes entre los países del hemisferio. Se basa en la cooperación de fondos compensatorios para corregir las disparidades que colocan en desventaja a los países débiles frente a las primeras potencias.

El ALBA, propone la búsqueda de un desarrollo en armonía con el entorno, sustentable en el tiempo, acorde con las potencialidades, sin discriminación y orientado fundamentalmente hacia la igualdad social.

Su objetivo principal es la integración de los países de América latina y el

Caribe, la transformación de las sociedades latinoamericanas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias, corregir las desigualdades sociales y asegurar una creciente calidad de vida para los pueblos en la conformación de su propio destino, esta fue promovida inicialmente por Cuba y Venezuela como contrapartida del Área de libre Comercio de las Américas (ALCA), impulsada por Estados Unidos y unos 27 Países aliados. A través del ALBA se trata de ayudar a los países más débiles a superar las desventajas que los separa de las grandes economías del hemisferio. Para Venezuela y su sector empresarial el ALBA propone un modelo de desarrollo endógeno sustentable, solidario e incluyente que a la vez garantice nuestra supervivencia como país.

El ALBA, es una alternativa que responde a la concepción integracionista de la política exterior venezolana, que inicia un nuevo orden internacional basado en la multipolaridad, estimula el diálogo Sur-Sur y se expresa en una dimensión política, económica, cultural y militar en concordancia con las siguientes estrategias:

- Promover la integración latinoamericana y caribeña para afrontar con mayor empuje las desigualdades sociales y los altos niveles de pobreza que afectan a los países de la región
- Consolidar y diversificar las relaciones internacionales, robusteciendo la cooperación Sur-Sur y ampliando las relaciones con otras regiones y países
- Fortalecer el posicionamiento de Venezuela en la economía internacional, contribuyendo así al crecimiento de nuestras exportaciones no tradicionales y añadiendo valor a las tradicionales.

Para la construcción del ALBA, Venezuela propone la creación de los Fondos Compensatorios o de Convergencia Estructural con el objetivo de reducir de manera

significativa las asimetrías en los niveles de desarrollo entre las naciones y entre sectores productivos, asignándole a dicho mecanismo metas sociales y económicas precisas, plazos bien establecidos y mecanismos de seguimiento.

Este mecanismo requiere una definición inicial que permita medir las asimetrías existentes en la región. Venezuela propone el inicio del debate partiendo de la base que el identificar una definición concreta de "economía mas pequeña" facilitara la concreción de una o varias estrategias para lograr superar los obstáculos generados con las asimetrías existentes.

Es por ello que se ha identificado un grupo de variables económicas y sociales que buscan distinguir de forma no discrecional las economías que requieren ser asistidas para lograr competir en condiciones favorables para los países en el área de libre comercio.

De esta forma en la construcción del ALBA, las diferencias en los niveles de desarrollo y el tamaño de las economías participantes, además de plantearse por las razones arriba expuestas como un asunto de la mayor prioridad, deberían incluir:

La generación de instrumentos a través de los cuales se busque no solo que los países "en desarrollo" puedan acceder al ALBA, sino que además principalmente esos países puede mejorar sus condiciones productivas y competitivas, atenuándose las disparidades que caracterizan su funcionamiento económico interno y las grandes distancias que lo separan de las grandes economías desarrolladas del hemisferio.

Una definición clara respecto a las economías que serán objeto de trato especial y diferenciado. Hasta ahora la referencia a "los niveles de desarrollo y el tamaño" se basa en el concepto de "Economías más pequeñas", el cual remite a la

dimensión de los participantes, sin que estén definidos los criterios que se utilizaran al respecto

En el año 1994, los líderes de 34 países democráticos del Hemisferio Occidental iniciaron el proceso de creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). El ALCA se establecerá en el año 2005, con la meta de eliminar paulatinamente las barreras al comercio e inversión en la región americana.

Las características finales de un acuerdo de libre comercio se determinaran mediante negociaciones de los representantes oficiales de los gobiernos de los 34 países participantes. Estas negociaciones para la creación de un área de libre comercio, supone la culminación de los esfuerzos realizados hasta la fecha para fomentar el crecimiento económico de las Américas y ofrecer a las empresas del continente una oportunidad de expansión privilegiada, reducirá las barreras arancelarias, establecerá reglas más claras y previsibles en materia de comercio, ofrecerá normas de protección a los inversores y facilitará el acceso a nuevos mercados. Este ambicioso proyecto culminará con la ratificación de un tratado de libre comercio y la creación del área comercial más grande de todo el mundo.

Entre los objetivos que plantea el ALCA son:

- Maximizar la apertura de los mercados mediante altos niveles de disciplina a través de un acuerdo balanceado y comprensivo.
- Establecer un área de libre comercio en la que serán eliminadas progresivamente las barreras al comercio de bienes, servicios y la inversión, concluyendo las negociaciones a más tardar en el año 2005.
- Procurar que nuestras políticas ambientales y de liberación comercial se apoyen mutuamente, tomando en cuenta los esfuerzos emprendidos por la

Organización Mundial de Comercio (OMC) y otras organizaciones internacionales.

- Promover la prosperidad a través de la creciente integración económica y libre comercio entre los países del Hemisferio, como factores claves para elevar el nivel de vida, mejorar las condiciones de trabajo de los pueblos de las Américas y proteger el medio ambiente.

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) es un ambicioso proyecto de integración económica, en el cual se encuentran comprometidos Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Tiene como principal objetivo, aumentar el grado de eficiencia y competitividad de las economías involucradas ampliando las actuales dimensiones de sus mercados y acelerando su desarrollo económico mediante el aprovechamiento eficaz de los recursos disponibles, la preservación del medio ambiente, el mejoramiento de las comunicaciones, la coordinación de las políticas macroeconómicas y la complementación de los diferentes sectores de sus economías.

La conformación de un Mercado Común, es una respuesta adecuada a la consolidación de grandes espacios económicos en el mundo y a la necesidad de lograr una adecuada inserción internacional.

Se puede decir, que la empresa SACOSAL, C.A., en forma general, ha ayudado a la sociedad, esencialmente en el punto en donde se encuentra ubicado geográficamente específicamente en la Península de Araya, Estado Sucre., por su gran amplitud por los beneficios que ésta tiene al comercializar la Sal, ya que sirve de utilidad no solamente a los condimentos sino que ha sido un elemento

indispensable en la conservación de los alimentos, además de su comercialización y venta tiene como norte servir de enlace efectivo entre las empresa y los cliente y desarrollar una alta capacidad de detección y atención y necesidades de los mismos. Si nos ponemos a analizar este caso, rápidamente nos damos cuenta que el bienestar social que implementa la empresa por medio del recurso humano ya que es su máspreciado activo y en los cuales les ofrece beneficios tanto, para su capacitación y desarrollo en las áreas de trabajo brindándole una excelente calidad de vida.

En otras palabras, se puede afirmar que la empresa SACOSAL, C.A., es indispensable para la sociedad y la economía por todo lo planteado anteriormente, por lo tanto debe seguir en su mismo rol de actividades y también adaptarse las normas que se requieran para su total promulgación de empresa beneficiaria para el país. Por otro lado la empresa SACOSAL por ser un servicio autónomo está exento de declarar Impuesto de acuerdo a lo establecido por la Ley de Impuesto sobre la Renta en su artículo 14, #1 que dice: “Esta exento de impuesto: Las entidades Venezolanas de carácter público, el Banco Central de Venezuela y Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela, así como los demás Institutos Autónomos que determine la ley”.

A pesar que la empresa no ha aplicado las Normas Internacionales de Contabilidad, específicamente la NIC 16, cuando se comiencen a aplicar estas normas, los beneficios e impacto socio-económicos serán aún mejor, porque esta norma esta basada en la uniformidad y fiabilidad tanto para la actividad que ejerce la empresa, como para el tratamiento que se le debe dar a cada una de las partidas que conforman la Propiedad, Planta y Equipos, por lo tanto, es conveniente que comiencen a aplicarla porque es algo obligatorio, y si no lo aplican les pueden traer graves consecuencias por su omisión en un futuro, lo que puede afectar tanto a la empresa, a sus trabajadores y a la economía

De este modo y haciendo referencia en forma separada de cada uno de estos aspectos como lo son, lo social, lo económico y lo tributario, y el impacto que pudiera generar en la empresa ya mencionada, lo desglosaremos a continuación:

En lo Social: la Empresa SACOSAL, C.A., ha generado empleo a 450 familias de la Península de Araya en la cual se encuentra ubicada, y en la ciudad de Cumaná a 30 familias, por medio de la venta y exportación de la sal, que es de gran utilidad en el ámbito familiar, ya que forma parte de la cesta básica de los Venezolanos, y además se utiliza como conservante de los productos de la matanza y del pescado, en la elaboración de embutidos, y como salmuera en la conservación de otros alimentos, también y los cuales se seguirán manteniendo mientras la empresa siga sus actividades como tal. Es la mayor productora de sal a nivel nacional el cual es usado para las industrias químicas, farmacéuticas y agroindustriales. Por otro lado en la medida que se puede, le da apoyo a los sectores deportivos, culturales, educativos, religiosos en la Península de Araya y en Cumaná.

En lo Económico: los recursos no son los esperados, por el alto grado de obsolescencia de los Equipos de la empresa, la cual conlleva a los baja producción de sus productos, lo que hace que el Estado subsidie el 70% de los ingresos. Por lo tanto se observo que la empresa no cubre con sus ingresos por ventas, todos los gastos que incurre la misma. Además se evidencio en los Estados de Resultados (Anexo 2), que la empresa en su ejercicio fiscal 2008 obtuvo pérdida. Pero están en desarrollo de un proyecto de adquisición e instalación de maquinarias y equipos de alta tecnología.

En lo Tributario: la Empresa SACOSAL, C.A., funciona como agente de retención de Impuesto Sobre la Renta y del Impuesto al Valor Agregado (IVA), además de declarar Impuesto al Valor Agregado mensualmente.

Cuando nos referimos al impacto socio-económico y tributario que tendrá en

este caso la empresa SACOSAL, C.A., en la aplicación de la NIC 16, en algún momento podemos pensar por lo dificultoso que es adaptarse a una nueva norma, lo cual podría generar algunos cambios tanto negativos, como positivos, dentro de una empresa. Es importante recalcar que si las normas anteriormente planteadas han sido favorables en la mayoría de las empresas aplicadas, con la adaptación de la norma más avanzada como la NIC 16, producirán cambios positivos sin duda alguna.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez realizado el análisis de la aplicación de la NIC.16 “Propiedad, Planta y Equipos” en los Estados Financieros de la Empresa SACOSAL, C.A., podemos plantear las siguientes conclusiones y recomendaciones respectivamente como se señalan a continuación:

Toda Empresa debe tener en consideración cual es la partida más productiva en su rol económico, las cual se debe reflejar en primer término en los Estados Financieros.

- La Empresa SACOSAL, C.A., debe tener en consideración la partida Propiedad, Planta y Equipo como la más importante en los Estados Financieros, por lo tanto se debe colocar en primer término los activo no corrientes ante que los activos corrientes en este caso.

La NIC 16 establecerá y especificará a las empresas, la forma en que deben registrarse y presentarse las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo dentro de su contabilidad y estados financieros, así como, la información a revelar de los mismos, para que estas se encuentren en lo posible libre de sesgo.

- La Empresa SACOSAL, C.A., al adoptar la NIC 16 debe presentar sus Estados Financieros conforme a lo establecido por la normas para que exista una mayor transparencia, uniformidad y confiabilidad a la hora de tomar las decisiones.

Toda empresa tiene que regirse por lo establecido por las Federación de

Contadores Públicos de Venezuela (en lo adelante FCCPV), ya que es el ente de establecer las normas de uso general en Venezuela para el tratamiento de la información contable y financiera de las empresas, para evitar las confusiones que debilitan la utilidad de la información suministrada.

- La Empresa SACOSAL, C.A., tiene que tener en cuenta lo establecido por las (FCCPV), ya que deberá presentar sus estados financieros con obligatoriedad en base a las NIC, con la finalidad de estar en consonancia con el desarrollo económico del mundo.

La NIC 16 establece el tratamiento para la contabilización de la propiedad, planta y equipo. La misma sirve para que los usuarios de los Estados Financieros, puedan conocer la inversión que se ha hecho.

- Al realizar la contabilización en la Empresa SACOSAL, C.A., de la propiedad, planta y equipos debe hacerla de forma tal que los usuarios puedan tener una visión de lo que se ha hecho, así como los cambios que se han presentado en dicha empresa.

El personal que labora en el Departamento de Contabilidad de la Empresa SACOSAL, C.A., no se encuentran preparados ni capacitados para la adopción de estos estándares internacionales, como lo es la NIC 16.

- La Empresa SACOSAL, C.A., se debe capacitar al personal a obtener todos los conocimientos sugeridos por un profesional de la contabilidad para adaptarse a este nuevo ciclo contable lo más rápido posible. La forma más adecuada de obtener conocimientos referentes a las normas, es la práctica continua diaria y la asistencia a los congresos que se realizan en el país, para así tener mas claro

que es lo que se debe hacer en cada uno de los planteamientos exigidos por las normas.

- Es importante señalar que la Empresa SACOSAL; C.A, por ser una entidad que se encarga de la explotación, administración, aprovechamiento y comercialización de la Sal, ésta debería de llevar un sistema de inventario ya que la misma permite que la contabilidad para los inventarios forme parte importante para este tipo de sistemas de mercancías. Esto es debido, a que la venta del inventario es, la actividad de explotación principal del negocio. El inventario es, por lo general, el activo de costo en sus balances generales, y sus costos por inventarios, llamados costo de mercancías vendidas, o costo de venta es usualmente el gasto de costo en el Estado de Resultados.

Para utilizar el sistema de inventario en la Empresa SASOSAL, C.A., se hace necesario determinar el método para fijar el costo, en este caso se recomienda el método de costo promedio ponderado, el cual consiste en hallar el costo promedio de cada uno de los artículos que hay en el inventario final. Cuando las unidades son idénticas en apariencia, pero no en el precio de adquisición, por cuanto se han comprado en distintas épocas y a diferentes precios.

- Es de gran importancia aclarar que el método de depreciación a utilizar por la empresa SACOSAL; C.A., es el de línea recta, aquí se supone que el activo se desgasta por igual durante cada periodo contable. Además de ser el más sencillo y fácil de usar y el más utilizado por las empresas. La empresa SACOSAL, C.A., utiliza éste método porque el sistema de la empresa así lo permite. Por todo esto, se recomienda utilizar el método para depreciar de unidades producidas o de horas trabajadas, éste al depreciar un activo se basa en el número total de unidades que se usarán, o las unidades que puede producir el activo, o el número de horas que trabajará el activo. Esto sería si la empresa

SACOSAL, C.A. utilizará un sistema de inventario con respecto a los diferentes tipos de sal que ésta produce.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Activos:** Son recursos económicos de propiedad de una empresa y se espera que beneficien operaciones futuras. En la mayoría de los casos, el beneficio de las operaciones futuras llega en forma de flujos de efectivo futuros positivos. Los flujos de efectivo futuros positivos pueden llegar directamente a medida que el activo se convierte en efectivo o indirectamente a medida que el activo se utiliza en la operación del negocio para crear otros activos que dan como resultado flujos de efectivo futuros positivos. (Meigs, Williams. Contabilidad - La Base para Decisiones Gerenciales 2000. p.41).
- **Pasivo:** Son dudas. Representan flujos de efectivo futuros negativos para la empresa. La persona u organización con la cual se tiene la deuda se llama **acreedor**. (Meigs, Williams. Contabilidad - La Base para Decisiones Gerenciales 2000. p.43).
- **Ingresos:** Son aumentos en los activos de la compañía provenientes de sus actividades orientadas hacia las utilidades y que origina flujos de efectivo positivos. (Meigs, Williams. Contabilidad - La Base para Decisiones Gerenciales 2000. p.51).
- **Gastos:** Son disminuciones en los activos de la compañía provenientes de sus actividades dirigidas hacia la obtención de las utilidades y dan como resultado flujos de efectivo negativos. (Meigs, Williams. Contabilidad - La Base para Decisiones Gerenciales 2000. p.51).
- **Activos Corrientes:** son recursos relativamente líquidos. Entre los que se incluye el efectivo, inversiones en valores negociables, documentos por cobrar, inventarios y gastos prepagados. Para calificar un activo como corriente, debe

ser posible *convertirlo en efectivo* en un término relativamente corto, sin interferir con las operaciones normales del negocio. (Meigs, Williams. Contabilidad - La Base para Decisiones Gerenciales 2000. p. 609).

- **Globalización:** Es un proceso en el cual los gerentes se dan cuenta del impacto de las actividades internacionales sobre el futuro de su compañía. La globalización es un proceso continuo; al nivel más elemental. (Meigs, Williams. Contabilidad - La Base para Decisiones Gerenciales 2000 p.665).
- **Propiedad, Planta y Equipos:** Representan los activos tangibles adquiridos, construidos, o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente, para ser utilizados en el desarrollo de su objeto social. Estos son: terrenos, edificaciones, construcciones, maquinaria y equipo, vehículos, muebles y equipo de oficina, minas, canteras, yacimientos, semovientes. También incluidos en este grupo a la depreciación y el agotamiento. (DICTAMEN, Revista del Colegio de Contadores Públicos del Estado Zulia. 2007. p. 25)
- **Activos No Corrientes:** Son todos aquellos activos tangibles o intangibles, de operación o financieros, ligados a la empresa a largo plazo. (NIC 1). (DICTAMEN, Revista del Colegio de Contadores Públicos del Estado Zulia. 2007. p. 24)
- **Pasivo Corriente:** (NIC 1) a) Se espera realizar en el curso normal de la operación de la empresa. b) Se mantiene con el propósito principal de ser intercambiado. c) Debe liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance. d) La empresa no tiene derechos a diferir su cancelación por al menos doce meses después de la fecha del balance. (DICTAMEN, Revista del Colegio de Contadores Públicos del Estado Zulia. 2007. p. 25).

- **Las NIC:** son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estado.(<http://www.monografias.com/trabajos12/norin/norin.shtml> - 140k).
- **Amortización:** Cancelación contable sistemática a gastos del costo de un activo intangible durante los periodos de su utilidad económica. (Meigs, 2000. p.391).
- **Valor Residual (de salvamento):** Porción del costo de un activo que se espera recuperar mediante la venta o el intercambio del activo al final de su vida útil. (Meigs, 2000. p.377).
- **Las Normas de Información Financiera (NIIF):** se refiere al conjunto de pronunciamientos normativos, conceptuales y particulares, que regulan la información contenida en los estados financieros y sus notas, en un lugar y fecha determinados, que son aceptados de manera amplia y generalizada por la comunidad financiera y de negocios (http://www.uady.mx/contador/material/CF05_NIFA1.pdf)
- **Depreciación:** Depreciación es la asignación sistemática del costo de un activo a gastos durante los años de su vida útil estimada. (Meigs. Williams. Contabilidad - La Base para Decisiones Gerenciales. 2000 p.374)
- **Depreciación Acumulada:** Contracuenta de activo que aparece como una deducción de una cuenta relacionada del activo en el balance general. La depreciación tomada a lo largo de la vida útil de un activo se acumula en esta cuenta. (Meigs. Williams. Contabilidad - La Base para Decisiones Gerenciales. 2000 p.108)
- **Valor específico:** Es el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir por el uso continuado de un activo y por desapropiarse del mismo al término de su vida útil. En el caso de un pasivo, es el valor presente de los

flujos de efectivo en que se espera incurrir para cancelarlo. (<http://www.monografias.com/trabajos53/propiedadplantaequipo/propiedad-planta-equipo.shtml-24k>).

- **Valor Razonable:** “Es el importe por el cual podría ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua”. (NIC 16)
- **Importe en libros:** Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. (<http://www.fccpv.org/htdocs/downloads/nic16.pdf>)
- **Costo:** Es el importe de efectivo o medios líquidos equivalentes al efectivo pagados, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando sea aplicable. (<http://www.monografias.com/trabajos53/propiedadplantaequipo/propiedad-planta-equipo.shtml-24k>).
- **La propiedad, planta y equipo:** Son los activos tangibles que posee una empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un período económico. (Propiedad, planta y equipo. NIC 16 vs. Decreto 2649. www.monografias.com/trabajos53/propiedadplantaequipo/propiedad-planta-equipo.shtml-24k).
- **Vida útil:** Es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo despreciable por parte de la entidad. (<http://www.monografias.com/trabajos53/propiedadplantaequipo/propiedad-planta-equipo.shtml-24k>).
- **Importe recuperable:** Es el mayor entre el precio de venta neto de un activo y su valor en uso. (<http://www.monografias.com/trabajos53/propiedadplantaequipo/propiedad-planta-equipo.shtml-24k>).

BIBLIOGRAFÍA PRELIMINAR

LIBROS

Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. (5ta ed.). Caracas – Venezuela. Editorial Episteme.

Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda. (1998/2000) Revista. *CPC El Contador Público* N° 4 Octubre-Diciembre (2003).

Colegio de Contadores Públicos del Estado Zulia. IDEPRO. *DICTAMEN*. (2007). Edición N° 30

Meigs, W. y Haka B. (2000) *Contabilidad-La Base para Decisiones Gerenciales*. (11a ed). Mc Graill

Norma Internacional de Contabilidad 16. (Revisada en 2003).

Brito, J. *Contabilidad Financiera*.. Barquisimeto–Venezuela. Ediciones-Centro de Contadores.

Catacora, F. (2002). *Contabilidad*. Mc Graw Hill. Caracas-Venezuela.

NIC y NIIF. *Normas Internacionales de Contabilidad*. Edición 2004. ACCID. Gestión 2000.com.

TRABAJO DE GRADO

Acosta, D; Ramírez, O. y Rodríguez, J. (2005). Análisis del impacto que tendrá la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad N° 2 “Inventarios” y N° 16 “Propiedad, planta y equipo” en la información financiera presentada por la Empresa “Hielo Cannavo” C.A. ubicada en Cumaná, Estado Sucre.

Álvarez, J. y Bruzual, B. (2008). Aplicación de la NIC 16 “propiedad, planta y equipos” en la presentación de los estados financieros de la empresa “MMC automotriz, S.A.” ubicada en Barcelona estado Anzoátegui para el periodo 2007.

DOCUMENTOS DIGITALIZADOS

Jornadas 35 aniversario. (2008). (Programa de computación): Venezuela: Federación de colegios de contadores públicos de Venezuela

PÁGINAS WEB

Globalización. (Página Web en línea). Disponible en: es.kipedia.org/wiki/Concepto_de_globalizacion - 165k.)

Monografía. (Página Web en línea). Disponible en: www.monografias.com/trabajos6/laglox/laglox.shtml

. La Contabilidad en el siglo XXI- La Globalización y la Contabilidad. (Página Web en línea). Disponible en: www.wikilearning.com/monografia/l_a_contabilidad_del_siglo_xxila_globalizacion_y...contabilidad/12719-... - 31k

Globalización. (Página Web en línea). Disponible en: www.umng.edu.co/revcieco/2006/PDF%20de%20Corel/Laglobalizacion.pdf

Normas Internacionales de Contabilidad. (Página Web en línea). Disponible en: www.monografias.com/trabajos12/norin/norin.shtml - 140k.

(Norma Internacional de Contabilidad N°16 (NIC16) revisada en 2003. Página Web en línea). Disponible en: www.fccpv.org/htdocs/downloads/nic16.pdf)

Propiedad, planta y equipo. (Página Web en línea). Disponible en: nif/NIC_16_Propiedad,%20Planta%20y%20Equipos.pdf

Prólogo a las Normas Internacionales de Información Financiera. (2006). Página Web en línea). Disponible en: www.ccpmonagas.org/cont/data/files/niif/1%20%20Prologo%20NIIF%20.PDF.

Manual Normas Internacionales de Contabilidad- Guías de las NIC Página Web en línea). Disponible en: www.areadepymes.com/getia/contentId;man_nic/lastCtg;ctg_13/manPage;1/guia-de-las-nic - 22k.

Información. (Página Web en línea). Disponible en: www.revillaleon.com/noticia.asp?catId=101¬ID=28 - 12k

NIF A-1 estructura de las normas de información financiera (Página Web en línea). Disponible en: www.uady.mx/~contadur/material/CF05_NIFA1.pdf)

(Justificación de la investigación en Tesis y Monografías (Página Web en línea). Disponible en: www.mistareas.com.ve/Justifica.htm - 28k).

Federación Intenacioanal de Contadores Públicos Página Web en línea).
Disponibile en: <http://www.gestiopolis.com/Canales4/fin/ifac.htm>.

Venezuela y el ALBA Página Web en línea). Disponible en:
[.http://www.gestiopolis.com/economia/venezuela-frente-al-alba.h](http://www.gestiopolis.com/economia/venezuela-frente-al-alba.h)

ANEXOS

EMPRESA SACOSAL, C.A.

BALANCE GENERAL

AL 31-12-2008

Expresado en bolívares (Bs).

(Anexo 1)

Balance General				
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
ACTIVO DISPONIBLE				
CAJA Y BANCOS				
CAJA				
Caja Chica Cumaná	529,53			
TOTAL CAJA	529,53			
BANCOS PRIVADOS				
MI CASA F.A.M. 20-0660000035	2032,63			
BANESCO Cte. 01340055570551070220	1837,98			
Caroni Cta.Cte.1503124107	14930,23			
Mi Casa Cta Cte.n60001801	121710,22			
Mi Casa Cta Cte. n60001817	36745,93			
BanFoandes.Cta. n0000003135	3329,25			
TOTAL BANCOS PRIVADOS	180586,24			
TOTAL CAJA Y BANCOS		181115,77		
TOTAL ACTIVO DISPONIBLE			181115,77	
ACTIVO EXIGIBLE				
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES				
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES				
Inversiones Salkamar	6224			
Distribuidora María del Pilar	223394,33			
Agropecuario R&M	36800			
La Ideal	70211,26			
Navarros Holdind	195,52			
Salinsa	10,1			
Comercial Milano	63821,15			
Jesús Avila	3482,75			
Distribuidora LL,C.A.	17821,08			
Fiper, C.A.	21391,45			
Granja El Mayoral	3182,56			
Disalproca	3987,81			
Comercializadora Salymar	4382,78			
TOTAL CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	454904,79			

TOTAL CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES		454904,79		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
Otras cuentas por cobrar	267369,62			
Otras Cuentas por Cobrar Clientes	447842,27			
Otras Cuentas por Cobrar Proveedores	2997,2			
Total Otras Cuentas por Cobrar	718209,09			
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR		718209,09		
Préstamos Concedidos a Corto Plazo	5840,47			
Total Préstamos Concedidos a Corto Plazo	5840,47			
Total Préstamos Concedidos a Corto Plazo		5840,47		
ANTICIPOS A PROVEEDORES				
Anticipos a proveedores	28633,61			
Total ANTICIPOS A PROVEEDORES	28633,61			
Total ANTICIPOS A PROVEEDORES		28633,61		
Total ACTIVO EXIGIBLE			1207587,96	
ACTIVO REALIZABLE				
Inventario de Productos Terminados				
Sal Refinada Fina 25Kg.	471,97			
Sal Refinada Gruesa 25Kg	17122,97			
Sal Refinada Extrafina	1372,6			
Sal Industrial Grano Grueso 25Kg.	48919,23			
Sal Industrial Común 25Kg.	71,19			
Sal Consumo Animal	71,58			
Sal Bruta a Granel Lavada	165476,3			
Sal Bruta a Granel sin Lavar	440128,49			
Total Inventario de Productos Terminados	673634,33			
Total Inventario de Productos Terminados		673634,33		
Total ACTIVO REALIZABLE			673634,33	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES				
Otros activos circulantes	1369,82			
TOTAL OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	1369,82			
TOTAL OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		1369,82		
IVA CRÉDITO FISCAL				
IVA crédito fiscal	9604,57			
TOTAL I.V.A. Crédito Fiscal	9604,57			
TOTAL I.V.A. Crédito Fiscal		9604,57		
APARTADO POR RETENCION DE IVA				
Apartado por retención de IVA	26000,49			
TOTAL APARTADO POR RETENCION DE IVA	26000,49			
TOTAL APARTADO POR RETENCION DE IVA		26000,49		
TOTAL OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			36974,88	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE				2099312,94
ACTIVO NO CIRCULANTE				
ACTIVO FIJO				
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES				
Edificios y Construcciones	709842,11			
TOTAL EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	709842,11			
TOTAL EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES		709842,11		
MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
Repuestos May. Maquinarias y Equipos	615599,02			
Total Repuestos May. Maquinarias y Equipos	615599,02			
Maquinarias y demás Equipos	8385207,66			
Total Maquinarias y demás Equipos	8385207,66			

Equipos de Transporte, tracción y Elev.	563915,42			
Total Equipos de Transporte, tracción y Elev.	563915,42			
Equipos de Comunicaciones y Señalamiento	15509,83			
Total Equipos de Comunicaciones y Señalamiento	15509,83			
Equipos Médicos Quirúrgicos	978,43			
Total Equipos Médicos Quirúrgicos	978,43			
Equipos Científicos, Religiosos y de En.	3913,04			
Total Equipos Científicos, Religiosos y de En.	3913,04			
Equipos para la Seguridad Pública	6829,05			
Total Equipos para la Seguridad Pública	6829,05			
Maquinas, Muebles y demás Equipos	212028,32			
Total Maquinas, Muebles y demás Equipos	212028,32			
Otras Maquinarias y Equipos	87488,27			
Total Otras Maquinarias y Equipos	87488,27			
Total Maquinarias y Equipos		9891469,04		
OTROS ACTIVOS FIJOS				
Otros Activos Fijos	1281,95			
Total Otros Activos Fijos	1281,95			
Total OTROS ACTIVOS FIJOS		1281,95		
Total ACTIVO FIJO			10602593,1	
ACTIVO INTANGIBLE				
Estudios y proyectos	1034,48			
Total Estudios y proyectos	1034,48			
Total Estudios y proyectos		1034,48		
Paquetes y Programas de Computación	19808,69			
Total Paquetes y Programas de Computación	19808,69			
Total Paquetes y Programas de Computación		19808,69		
Total ACTIVO INTANGIBLE			20843,17	
Total ACTIVO NO CIRCULANTE			10623436,27	
Total ACTIVOS				12722749,21
PASIVOS				
PASIVO CIRCULANTE				
CUENTAS POR PAGAR				
PROVEEDORES				
Plásticos Progresos, C.A.	-68617,18			
Sudematín, C.A.	-3619,99			
Estación de Servicios Frente al Mar	-8310,75			
Distribuidora Carlos Marin	-5404,12			
Comercial Alí José	-8942,64			
Tornillos y S. el Nvo. Milenio	-1989,39			
Electricidad de Oriente	-280340,43			
CADAFE	-101924,36			
Impresos Lerida	-15107,4			
Surtidora Araya	-2937,15			
C.A.N.T.V.	-12616,13			
Hidrológica del Caribe	-8323,82			
Papelería Selah	-653,59			
Comercial Guerra, C.A.	-9887,48			
Mangueras Cumaná	-150504,02			
La Distribuidora, C.A.	-2126,36			
Eléctrico Sucre, C.A.	-378			
Asocsein	-7500			

J.J.Empack	-5630,29			
Serman Computer Group,c.a.	-100			
Ferreterías Correas, C.A.	-8990,07			
Lubricantes Alexander	-20710,1			
Diserba,c.a.	-0,6			
Hernandez y compañía	-2482,55			
Sanchez y Cia. S.A.	97137,5			
Inversiones Cable Home, C.A.	-5670,73			
Soteinca Oriente	-5209,22			
Ferrelec, C.A.	-5349,71			
Parador Turístico Eugenia	1377			
Rodamientos Sucre Rivero	-1122,65			
Pastelería y Charcutería Araya	-12251			
Tornillos del Norte 2002, C.A.	-1347,43			
Radio Sucre	-4900			
Agencia N. y Aduanal Carmelo Marcano	-214,55			
Restaurant Araya Mar	-12396,25			
Alter Export Import, C.A.	-1798,5			
Distribuidora Ramirez, c.a.	-3850			
Electro car, C.A.	-2290,01			
Superofertas Araya	-212,4			
Papelería Tecniarte,c.a.	-2334,36			
Eléctro Cumaná	-3401,95			
Inversiones Ele	-2005,99			
Corporación Nuevo Pack	-5622,31			
Gases Cumaná	2720,36			
Ferro K	-2500			
Corporación Araujo, C.A.	-762			
TOTAL PROVEEDORES	-699100,62			
TOTAL PROVEEDORES		-699100,62		
Sueldos por Pagar	-1539644,22			
Total Sueldos por Pagar	-1539644,22			
Salario por Pagar	-1846799,81			
Total Salario por Pagar	-1846799,81			
Total Sueldos por Pagar		-3386444,03		
RETENCIONES LABORALES POR PAGAR				
Retenciones Laborales para I.S.S.	-1134167,47			
Total Retenciones Laborales para I.S.S.	-1134167,47			
Retenciones Laborales INCE	-2800,99			
Total Retenciones Laborales INCE	-2800,99			
Retenciones Laborales L.P.H.	-756111,65			
Total Retenciones Laborales L.P.H.	-756111,65			
Retenciones Laborales Ley de S.P.F.	-260858,52			
Total Retenciones Laborales Ley de S.P.F.	-260858,52			
Retenciones Impuestos Sobre la Renta	-6988,65			
Total Retenciones Impuestos Sobre la Renta	-6988,65			
Retención Ley Jubilaciones y pensiones	-3402502,41			
Total Retención Ley Jubilaciones y pensiones	-3402502,41			
Retención IVA crédito fiscal	-7437,08			
Total Retención del Impuesto al Valor Agregado	-7437,08			
Otras Retenciones Laborales	-22368,5			
Total Otras Retenciones Laborales	-22368,5			
TOTAL RETENCIONES LABORALES POR PAGAR		-5593235,27		

APORTE PATRONAL POR PAGAR				
Aporte Patronal para I.S.S.	-2268334,94			
Total Aporte Patronal para I.S.S.	-2268334,94			
Aporte Patronal para L.P.H.	-1512223,29			
Total Aporte Patronal para L.P.H.	-1512223,29			
Aporte patrona S.P.F	-873308,95			
Total Aporte patrona S.P.F	-873308,95			
Aporte patronal F.J.y P.	-3402502,41			
Total Aporte patronal F.J.y P.	-3402502,41			
Aporte patronal F.A.M.	-180470,45			
Total Aporte patronal F.A.M.	-180470,45			
TOTAL APORTE PATRONAL POR PAGAR		-8236840,04		
Impuestos Directos a Pagar	-5331			
Total Impuestos Directos a Pagar	-5331			
Total Impuestos Directos a Pagar		-5331		
BONO VACACIONAL				
Bono Vacacional Obreros	-1233427,77			
Bono Vacacional Empleados	-917868,19			
TOTAL BONO VACACIONAL	-2151295,96			
TOTAL BONO VACACIONAL		-2151295,96		
AGUINALDOS POR PAGAR				
Aguinaldos por Pagar a Obreros	-1110608,63			
Aguinaldos por Pagar a Empleados	-678503,29			
TOTAL AGUINALDOS POR PAGAR	-1789111,92			
TOTAL AGUINALDOS POR PAGAR		-1789111,92		
BONO ALIMENTACIÓN (CESTA TICKETS)				
Bono Alimentación Obreros	-3405620,45			
Bono Alimentación a Empleados	-1124587			
TOTAL BONO ALIMENTACIÓN (CESTA TICKETS)	-4530207,45			
TOTAL BONO ALIMENTACIÓN (CESTA TICKETS)		-4530207,45		
PRESTACIONES SOCIALES POR PAGAR				
Prestaciones Sociales P/Pagar a Obreros	-12089328,5			
Prestaciones Sociales P/Pagar a Empleado	-6668769,76			
TOTAL PRESTACIONES SOCIALES POR PAGAR	-18758098,3			
TOTAL PRESTACIONES SOCIALES POR PAGAR		-18758098,3		
INTERESES S /PRESTACIONES SOCIALES POR PAGAR				
Intereses S/Prestaciones Obreros	-4672950,21			
Intereses S/Prestaciones Empleados	-2544366,93			
TOTAL INTERESES S /PRESTACIONES SOCIALES POR PAGAR	-7217317,14			
TOTAL INTERESES S /PRESTACIONES SOCIALES POR PAGAR		-7217317,14		
OTRAS SUBVENCIONES POR PAGAR				
Otras Subvenciones por pagar Empleados	-39770			
Otras Subvenciones por pagar Obreros	-110450			
TOTAL OTRAS SUBVENCIONES POR PAGAR	-150220			
TOTAL OTRAS SUBVENCIONES POR PAGAR		-150220		
UNIFORMES POR PAGAR				
Uniformes por Pagar Obreros	-676340			
Uniformes por Pagar Empleados	-247980			
TOTAL UNIFORMES POR PAGAR	-924320			
TOTAL UNIFORMES POR PAGAR		-924320		

OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
Alquiler de Vehículo	-81088,57			
Total Alquiler de Vehículo	-81088,57			
Servicio de Caleta y Estiba	-21955,44			
Total Servicio de Caleta y Estiba	-21955,44			
Traslado de Sal	-3000,66			
Total Traslado de Sal	-3000,66			
Servicios Médicos	-1694,2			
Total Servicios Médicos	-1694,2			
Pensión de Alimento	15840,08			
Total Pensión de Alimento	15840,08			
Flete y Embalaje	-1307			
Total Flete y Embalaje	-1307			
Agente Aduanal	-108,62			
Total Agente Aduanal	-108,62			
Medicinas por Pagar	-76788,94			
Total Medicinas por Pagar	-76788,94			
Otros Servicios no Personales	-5192,54			
Total Otros Servicios no Personales	-5192,54			
OTROS COMPLEMENTOS POR PAGAR				
Otros complementos obreros por pagar	-76689,46			
Otros complementos empleados por pagar	-17957,92			
TOTAL OTROS COMPLEMENTOS POR PAGAR	-94647,38			
PRIMAS DE TRANSPORTE POR PAGAR EMPLEADOS				
Viaticos y Pasajes por Pagar Obreros	-2693,4			
Total Primas de transporte por pagar empleados	-2693,4			
Otras Cuentas por Pagar	-815122,51			
I.V.A. DEBTO FISCAL	2935,67			
Libersa,S.A.	-210			
Ocelibros de Venezuela	-20376,7			
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-832773,54			
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR		-1099408389		
TOTALI CUENTAS POR PAGAR			-54540930,6	
TOTAL PASIVO CIRCULANTE				-54540930,6
PASIVO CIRCULANTE				
DEPRECIACION Y AMORTIZACION ACUMULADA				
Depreciación Acum. Maquin. y Equip. de indust. y taller	-1725977,32			
Total Depreciación Acum. Maquin. y Equip. de indust. y taller	-1725977,32			
Depreciación Acum. Maquin. y Equip. de Transporte	-1876194,85			
Total Depreciación Acum. Maquin. y Equip. de Transporte	-1876194,85			
Depreciación Acum. Equipos de Comunicación	-6238,56			
Total Depreciación Acum. Equipos de Comunicación	-6238,56			
Depreciación Acum. Equipos Médicos Quirúrgico	-605,18			
Total Depreciación Acum. Equipos Médicos Quirúrgico	-605,18			
Depreciación Acum. Equipos de Seguridad Pública	-5941,14			
Total Depreciación Acum. Equipos de Seguridad Pública	-5941,14			
Depreciación Acum. Maquin. Muebl. y Equip. de Ofic. y Alojamiento	-117506,46			
Total Depreciación Acum. Maquin. Muebl. y Equip. de Ofic. y Alojamiento	-117506,46			
Total DEPRECIACION Y AMORTIZACION ACUMULADA		-3732463,51		

AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Amortización Acumulada Paquetes y Programas de computación	-390,13				
Total Amortización Acumulada Paquetes y Programas de computación	-390,13				
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA		-390,13			
TOTAL DEPRECIACION Y AMORTIZACION ACUMULADA			-3732853,64		
OTROS PASIVOS NO CIRCULANTES					
Sal Cobrada por Anticipada	-310980,91				
Total Sal Cobrada por Anticipada	-310980,91				
Total Sal Cobrada por Anticipada		-310980,91			
TOTALI OTROS PASIVOS NO CIRCULANTES			-310980,91		
TOTAL PASIVOS CIRCULANTE				-4043834,55	
TOTALI PASIVOS					-58584765,2
PATRIMONIO					
CAPITAL					
CAPITAL SOCIAL					
SACOSAL, Capital social	-6258460,09				
TOTALI SACOSAL, Capital social	-6258460,09				
PÉRDIDA ACUMULADA					
Pérdida Acumulada	42943429,06				
TOTAL PÉRDIDA ACUMULADA	42943429,06				
PÉRDIDA DEL EJERCICIO					
Pérdida del Ejercicio	9177046,98				
TOTAL PÉRDIDA DEL EJERCICIO	9177046,98				
TOTAL CAPITAL SOCIAL		45862015,95			
TOTAL CAPITAL SOCIAL			45862015,95		
TOTAL CAPITAL			45862015,95		
TOTAL PATRIMONIO					45862015,95
TOTAL PASIVO Y CAPITAL					-12722749,2

EMPRESA SACOSAL, C.A.
ESTADO DE RESULTADO
DEL 01-01-2008 AL 31-12-2008
Expresado en bolívares (Bs.)

(Anexo 2)

RECURSOS					
INGRESOS ORDINARIOS					
INGRESOS, VENTAS Y BIENES SERVICIOS					
Venta de Bienes o Servicios					
Otros Ingresos	-2.192,67				
Total Otros Ingresos	-2.192,67				
Ingresos por Intereses	-37,14				
Total Ingresos por Intereses	-37,14				
Total Venta de Bienes o Servicios		-2.229,81			
Total INGRESOS, VENTAS Y BIENES SERVICIOS			-2.229,81		
Total INGRESOS ORDINARIOS				-2.229,81	
INGRESOS DE OPERACIONES					
VENTA BRUTA DE BIENES					
Venta Bruta de Bienes					
Venta Bruta de Bienes					
Sal Refinada de Mesa	-293.356,00				
Sal Refinada Fina	-396.251,20				
Sal Refinada Gruesa	-359.493,00				
Sal Refinada Extrafina	-46.448,30				
Sal Industrial Grano Grueso	-78.777,05				
Sal Industrial Común 25Kg.	-649.104,65				
Sal Consumo Animal	-151.054,70				
Sal Bruta a Granel Lavada	-1.094.205,49				
Sal Bruta a Granel no Lavada	-167.941,26				

Sal de Mesa Marina Evaporada	-1.720.960,00				
Total Venta Bruta de Bienes	-4.957.591,65				
Total Venta Bruta de Bienes		-4.957.591,65			
DESCUENTOS VENTAS Y DEVOLUCIONES		323.800,91			
Descuentos en ventas y devoluciones	28.230,00				
Total Descuentos en ventas y devoluciones	28.230,00				
Total VENTA BRUTA DE BIENES			-4.633.790,74		
Total INGRESOS DE OPERACIONES				-4.633.790,74	
TRANSFERENCIAS					
TRANSF. P/FINANCIAR GASTOS CORRIENTES					
Del Sector Público					
De Gobierno Estatal					
De Gobierno Estatal	-10.732.399,2				
Total De Gobierno Estatal	-10.732.399,2				
Total Del Sector Público		-10.732.399,2			
Total TRANSF. P/FINANCIAR GASTOS CORRIENTES			-10.732.399,2		
Total TRANSFERENCIAS				-10.732.399,2	
Total RECURSOS					-15.368.419,8
EGRESOS					
GASTOS DE PERSONAL					
SUELDOS SALARIOS Y OTRAS RETRIBUCIONES					
Sueldo Basico Personal Fijo	3.564.639,99				
Total Sueldo Básico Personal Fijo	3.564.639,99				
Total Sueldo Basico Personal Fijo		3.564.639,99			
Remuneración al Personal Contratado					
Remuneración al Personal Contratado					
Remuneración al personal contratado Obr.	2.928,16				
Total Remuneración al Personal Contratado	2.928,16				

Total Remuneración al Personal Contratado		2.928,16			
Salario Obreros en Puestos Permanentes	4.894.580,37				
Total Salario Obreros en Puestos Permanentes	4.894.580,37				
Total Salario Obreros en Puestos Permanentes		4.894.580,37			
COMPLEMENTO JORNADA NORTURA OBREROS					
Complemento Jornada Nocturna Obr.Contrat	17,98				
Total COMPLEMENTO JORNADA NORTUNA OBREROS	17,98				
Total COMPLEMENTO JORNADA NORTURA OBREROS		17,98			
REMUNERACION AL PERSONAL CONTRATADO					
Remuneración al Personal Contratado Empl	111.252,33				
Remuneración al Personal Contratado Obr.	188.400,11				
Total REMUNERACION AL PERSONAL CONTRATADO	299.652,44				
Total REMUNERACION AL PERSONAL CONTRATADO		299.652,44			
Total SUELDOS SALARIOS Y OTRAS RETRIBUCIONES			8.761.818,94		
PRIMAS A EMPLEADOS Y OBREROS					
Prima de Transporte a Empleados					
Prima de Transporte a Empleados	3.035,00				
Prima de Transporte Obreros	186,66				
Total Prima de Transporte a Empleados	3.221,66				
Total Prima de Transporte a Empleados		3.221,66			
PRIMA POR HIJO A EMPLEADOS					
Prima por hijos empleados	338,79				
Total PRIMA POR HIJO A EMPLEADOS	338,79				
Total PRIMA POR HIJO A EMPLEADOS		338,79			
PRIMA PROFESIONALIZACION EMPLEADOS					

Prima de Profesionalización Empleados	30.900,83				
Total Prima de Profesionalización Empleados	30.900,83				
Total PRIMA PROFESIONALIZACION EMPLEADOS		30.900,83			
PRIMA POR ANTIGUEDAD A EMPLEADOS					
Prima por Antigüedad a Empleados	500,00				
Total Prima por Antigüedad a Empleados	500,00				
Total PRIMA POR ANTIGUEDAD A EMPLEADOS		500,00			
PRIMA DE TRANSPORTE A OBREROS					
Prima de Transporte a Obreros	2.742,75				
Total PRIMA DE TRANSPORTE A OBREROS	2.742,75				
Total PRIMA DE TRANSPORTE A OBREROS		2.742,75			
Prima por Hijos a Obreros	1.312,78				
Total Prima por Hijos a Obreros	1.312,78				
Total Prima por Hijos a Obreros		1.312,78			
PRIMAS POR ANTIGUEDAD A OBREROS					
Primas por Antigüedad a Obreros	4.840,00				
Total Primas por Antigüedad a Obreros	4.840,00				
Total PRIMAS POR ANTIGUEDAD A OBREROS		4.840,00			
Total PRIMAS A EMPLEADOS Y OBREROS			43.856,81		
COMPLEMENTO DE SUELDOS Y SALARIOS					
Complemento Horas Extraordinarias	28.000,07				
Total Complemento Horas Extraordinarias	28.000,07				
Total Complemento Horas Extraordinarias		28.000,07			
Complemento Trabajo Nocturno Empleados	7.958,94				
Total Complemento Trabajo Nocturno Empleado	7.958,94				
Total Complemento Trabajo Nocturno Empleados		7.958,94			
Bono Vacacional Empleados					
Bono Vacacional Empleados	1.276,28				
Total Bono Vacacional Empleados	1.276,28				
Total Bono Vacacional Empleados		1.276,28			
COMPLEMENTO A EMPLEADOS POR					

COM.SERVICIO					
Complemento a Empleados por Com. de Servicio	19.395,97				
Total COMPLEMENTO A EMPLEADOS POR COM.SERVICIO	19.395,97				
Total COMPLEMENTO A EMPL.POR COMISION SERVICIO		19.395,97			
HORAS EXTRA A OBREROS					
Horas Extra a Obreros	136.525,03				
Total HORAS EXTRA A OBREROS	136.525,03				
Total HORAS EXTRA A OBREROS		136.525,03			
BONO NOCTURNO A OBREROS					
Bono Nocturno a Obreros	74.687,56				
Bono Nocturno a Obreros Contratados	5.517,01				
Total BONO NOCTURNO A OBREROS	80.204,57				
Total BONO NOCTURNO A OBREROS		80.204,57			
HORAS EXTRA EMPLEADOS CONTRATADOS					
Horas Extra Empleados Contratados	1.889,19				
Horas Extra Obreros Contratados	6.192,24				
Total HORAS EXTRA EMPLEADOS CONTRATADOS	8.081,43				
Total HORAS EXTRA EMPLEADOS CONTRATADOS		8.081,43			
Otros Complementos a Empleados	97.884,19				
Total Otros Complementos a Empleados	97.884,19				
Total Otros Complementos a Empleados		97.884,19			
OTROS COMPLEMENTOS A OBREROS					
Otros Complementos a Obreros	447.082,47				
Total OTROS COMPLEMENTOS A OBREROS	447.082,47				
Total OTROS COMPLEMENTOS A OBREROS		447.082,47			
Otros Complementos a Personal Contratado					
Otros Complementos a Empleados Contrat.	275,07				
Otros Complementos a Obreros Contrat.	14.832,50				

Total Otros Complementos a Personal Contratado	15.107,57				
Total Otros Complementos a Personal Contratado		15.107,57			
Otros Complementos a Obreros	319,98				
Total Otros Complementos a Obreros	319,98				
Total Otros Complementos Obreros		319,98			
Total COMPLEMENTO DE SUELDOS Y SALARIOS			841.836,50		
AGUINALDOS, UTILIDADES Y BONIFICACION					
Aguinaldos a Empleados	1.235.899,13				
Total Aguinaldos a Empleados	1.235.899,13				
Total Aguinaldo a Empleados		1.235.899,13			
Bono Vacacional Empleados	658.573,67				
Total Bono Vacacional Empleados	658.573,67				
Total Bono Vacacional Empleados		658.573,67			
Aguinaldos a Obreros	1.685.702,68				
Total Aguinaldos Obreros	1.685.702,68				
Total Aguinaldos Obreros		1.685.702,68			
Bono Vacacional a Obreros	869.209,38				
Total Bono Vacacional a Obreros	869.209,38				
Total Bono Vacacional a Obreros		869.209,38			
Aguinaldo al personal contratado	47.127,63				
Total Aguinaldos al Personal contratado	47.127,63				
Total Aguinaldos al Personal contratado		47.127,63			
Total AGUINALDOS, UTILIDADES Y BONIFICACION			4.496.512,49		
APORTES PATRONALES EMPLEADOS Y OBREROS					
Aporte Patronal I.V.S.S. Empleado	84.655,36				
Total Aporte Patronal I.V.S.S. Empleados	84.655,36				
Total Aporte Patronal I.V.S.S. Empleado		84.655,36			
Aporte patronal por fondo de jubil.empl.	45.427,99				
Total Aporte patronal por fondo de jubil. empl	45.427,99				
Total Aporte patronal por fondo de jubil.empl.		45.427,99			

Aporte Patronal al Fondo S.P.F. Empleado	25.131,81				
Total Aporte Patronal al Fondo S.P.F. Empleado	25.131,81				
Total Aporte Patronal al Fondo S.P.F. Empleado		25.131,81			
Aporte Patronal al Fondo A.H. Empleados	30.090,36				
Total Aporte Patronal al Fondo A.H. Empleados	30.090,36				
Total Aporte Patronal al Fondo A.H. Empleados		30.090,36			
APORTE PAT.INST.VEN.SEGURO SOCIAL OBRERO					
Aporte Pat.Inst.Ven.Seguro Social Obrero	103.607,47				
Total APORTE PAT.INST.VEN.SEGURO SOCIAL OBRERO	103.607,47				
Total APORTE PAT.INST.VEN.SEGURO SOCIAL OBRERO		103.607,47			
APORTE PAT.FONDO JUBILACIONES POR OBRERO					
Aporte Pat.Fondo Jubilaciones Por Obrero	76.883,88				
Total APORTE PAT.FONDO JUBILACIONES POR OBRERO	76.883,88				
Total APORTE PAT.FONDO JUBILACIONES POR OBRERO		76.883,88			
APORTE PAT.FOND.SEG.PARO FORSOZO OBRERO					
Aporte Pat.Fond.Seg.Paro Forsozo obrero	44.274,59				
Total APORTE PAT.FOND.SEG.PARO FORSOZO OBRERO	44.274,59				
Total APORTE PAT.FOND.SEG.PARO FORSOZO OBRERO		44.274,59			
APORTE PAT. FONDO AHORRO HABIT. OBRERO					
Aporte Pat. Fondo Ahorro Habit. Obrero	51.945,22				
Total APORTE PAT. FONDO AHORRO HABIT. OBRERO	51.945,22				

Total APOORTE PAT.FONDO AHORRO HABIT. OBRERO		51.945,22			
Total APORTES PATRONALES EMPLEADOS Y OBREROS			462.016,68		
Asistencia Socio-Económ. a Empl. y Obr.					
BECAS A EMPLEADOS					
Becas a Empleados	810,00				
Total Becas a Empleados	810,00				
Total BECAS A EMPLEADOS		810,00			
Ayudas P/Medicinas,Gtos.Médicos y O.Emp.	1.812,19				
Total Ayudas P/Medicinas,Gtos.Médicos y O.Emp.	1.812,19				
Total Ayudas P/Medicinas,Gtos.Médicos y O.Emp.		1.812,19			
AYUDAS P/ADQUI.UNIF.Y UTILES ESCOL. EMPL					
Ayudas p/Adqui.Unif.y Útiles Escol.Empl.	272.660,00				
Total Ayudas p/Adqui.Unif.y Útiles Escol.Empl.	272.660,00				
Total AYUDAS P/ADQUI.UNIF.Y UTILES ESCOL. EMPL		272.660,00			
APORTES P/ADQUISICION DE JUGUETES EMPL.					
Aportes P/Adquisición de juguetes empl.	15.090,00				
Total APORTES P/ADQUISICION DE JUGUETES EMPL.	15.090,00				
Total APORTES P/ADQUISICON DE JUGUETES EMPL.		15.090,00			
AYUDA P/NACIMIENTO DE HIJOS A OBREROS					
Ayuda p/nacimiento de hijos a obreros	75.543,70				
Total Ayuda p/nacimiento de hijos a obreros	75.543,70				
Total AYUDA P/NACIMIENTO DE HIJOS A OBREROS		75.543,70			
Ayudas P/Medicinas,Gtos.Médicos y O.Obr.	375,00				

Total Ayudas P/Medicinas,Gtos.Médicos y O.Obr.	375,00				
AYUDAS P/ADQUIS.UNIF.Y UTILES ESCOL.OBR.					
Ayudas p/adquis.Unif y utiles.escol.obr.	65.540,00				
Total AYUDAS P/ADQUIS.UNIF.Y UTILES ESCOL.OBR.	65.540,00				
Total Ayudas P/Medicinas,Gtos.Médicos y O.Obr.		65.915,00			
BECAS A OBREROS					
Becas a Obreros	5.160,00				
Total BECAS A OBREROS	5.160,00				
Total BECAS A OBREROS		5.160,00			
AYUDAS P/ADQUI.UNIFS.Y UTILES.ESCOL.OBRS					
Ayudas P/Adqui.Unifs.y Útiles Escol.Obr.	676.340,00				
Total Ayudas P/Adqui.Unifs.y Útiles Escol.Obr.	676.340,00				
Total AYUDAS P/ADQUI.UNIFS.Y UTILES.ESCOL.OBRS		676.340,00			
AYUDAS P/MED.GTOS.MED.ODONT.HOSP.OBR.					
Ayudas P/Med.Gtos.Med. odont.Hosp.Obr.	2.863,25				
Total AYUDAS P/MED.GTOS.MED.ODONT.HOSP.OBR.	2.863,25				
Total AYUDAS P/MEDIC.GTOS.MED.ODONT.HOSP OBR.		2.863,25			
APORTE P/ADQUISICION DE JUGUETES OBREROS					
Aportes P/Adquisición de juguetes obreros	44.910,00				
Total APORTE P/ADQUISICION DE JUGUETES OBREROS	44.910,00				
Total APORTE P/ADQUISICION DE JUGUETES OBREROS		44.910,00			
OTRAS SUBVENCIONES A EMPLEADOS					

Otras Subvenciones a Empleados	1.046.333,52				
Total OTRAS SUBVENCIONES A EMPLEADOS	1.046.333,52				
Total OTRAS SUBVENCIONES A EMPLEADOS		1.046.333,52			
OTRAS SUBVENCIONES A OBREROS					
Otras Subvenciones a Obreros	2.576.137,16				
Total OTRAS SUBVENCIONES A OBREROS	2.576.137,16				
Total OTRAS SUBVENCIONES A OBREROS		2.576.137,16			
Total Asistencia Socio-Económ. a Empl. y Obr.			4.783.574,82		
PREST. SOCIALES Y OTRAS INDEMNIZACIONES					
Prestaciones Sociales a Obreros	10.247,22				
Total Prestaciones Sociales a Obreros	10.247,22				
Total Prestaciones Sociales a Obreros		10.247,22			
Total PREST. SOCIALES Y OTRAS INDEMNIZACIONES			10.247,22		
Total GASTOS DE PERSONAL				19.399.863,46	
MATERIALES Y SUMINISTROS					
PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y AGROPECUARIOS					
Alimentos y Bebidas para Personas	91.979,33				
Total Alimentos y Bebidas para Personas	91.979,33				
Total Alimentos y Bebidas para Personas		91.979,33			
Total PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y AGROPECUARIOS			91.979,33		
PRODUCTOS DE MINAS Y CANTERAS					
Piedra, Arcilla y Arena	9.570,00				
Total Piedra, Arcilla y Arena	9.570,00				
Total Piedra, Arcilla y Arena		9.570,00			
Total PRODUCTOS DE MINAS Y CANTERAS			9.570,00		
TEXTILES Y VESTUARIOS					
Textiles	121,29				
Total Textiles	121,29				

Total Textiles		121,29			
Prendas de Vestir	784,07				
Total Prendas de Vestir	784,07				
Total Prendas de Vestir		784,07			
Total TEXTILES Y VESTUARIOS			905,36		
PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO					
Cauchos y Tripas para Vehículos	7.277,58				
Total Cauchos y Tripas para Vehículos	7.277,58				
Total Cauchos y Tripas para Vehículos		7.277,58			
Total PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO			7.277,58		
PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS					
Pulpa de Madera, Papel y Cartón	1.263,97				
Total Pulpa de Madera, Papel y Cartón	1.263,97				
Total Pulpa de Madera, Papel y Cartón		1.263,97			
Envases y Cajas de Papel y Cartón	78,85				
Total Envases y Cajas de Papel y Cartón	378,85				
Total Envases y Cajas de Papel y Cartón		378,85			
Productos Papel y Cartón Oficina	10.869,96				
Total Productos Papel y Cartón Oficina	0.869,96				
Total Productos Papel y Cartón Oficina		10.869,96			
Libros, Revistas y Periódicos	18,00				
Total Libros, Revistas y Periódicos	18,00				
Total Libros, Revistas y Periódicos		18,00			
PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA COMPUT.					
Productos de Papel y Carton para Comput.	1.930,74				
Total PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA COMPUT.		1.930,74			
Productos de Papel y Cartón P/Computac.	212,00				
Total Productos de Papel y Cartón P/Computac.	212,00				
Total Productos de Papel y Cartón P/Computac.		212,00			
Total PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E			14.673,52		

IMPRESOS					
PRODUCTOS QUÍMICOS Y DERIVADOS					
Sustancias Químicas e Industriales	85.100,55				
Total Sustancias Químicas e Industriales	85.100,55				
Total Sustancias Químicas e Industriales		85.100,55			
Abonos, Plaguicidas y Otros	37,00				
Total Abonos, Plaguicidas y Otros	37,00				
Total Abonos, Plaguicidas y Otros		37,00			
Tintas, Pinturas y Colorantes	21.539,75				
Total Tintas, Pinturas y Colorantes	21.539,75				
Total Tintas, Pinturas y Colorantes		21.539,75			
Productos Farmaceuticos y Medicamentos	7.229,10				
Total Productos Farmaceuticos y Medicamentos	7.229,10				
Total Productos Farmaceuticos y Medicamentos		7.229,10			
Productos de Tocador	-1,05				
Total Productos de Tocador	-1,05				
Total Productos de Tocador		-1,05			
Combustibles y Lubricantes					
Gasolina	40.450,64				
Gasoil	16.907,92				
Lubricantes	40.481,54				
Gases Industriales	14.134,58				
Total Combustibles y Lubricantes	111.974,68				
Total Combustibles y Lubricantes		111.974,68			
Productos Plásticos	496.185,87				
Total Productos Plásticos	496.185,87				
Total Productos Plásticos		496.185,87			
Otros Productos de la Industria Química	9.548,67				
Total Otros Productos de la Industria Química	9.548,67				
Total Otros Productos de la Industria Química		9.548,67			
TOTAL PRODUCTOS QUIMICOS Y DERIVADOS			731.614,57		
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS					

Vidrios y Productos de Vidrio	222,60				
Total Vidrios y Productos de Vidrio	222,60				
Total Vidrios y Productos de Vidrio		222,60			
Cemento, Cal y Yeso	4.431,00				
Total Cemento, Cal y Yeso	4.431,00				
Total Cemento, Cal y Yeso		4.431,00			
Total PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS			4.653,60		
PRODUCTOS METALICOS					
Productos Primarios de Hierro y Acero	198.802,91				
Total Productos Primarios de Hierro y Acero	198.802,91				
Total Productos Primarios de Hierro y Acero		198.802,91			
Productos de Metales no Ferrosos	10.832,50				
Total Productos de Metales no Ferrosos	10.832,50				
Total Productos de Metales no Ferrosos		10.832,50			
Herramientas Menores, Cuchillería	66.434,44				
Total Herramientas Menores, Cuchillería	66.434,44				
Total Herramientas Menores, Cuchillería		66.434,44			
Material de Señalamiento	22.482,60				
Total Material de Señalamiento	22.482,60				
Total Material de Señalamiento		22.482,60			
Repuestos y Acc. P/Equipos de Transporte	61.483,81				
Total Repuestos y Acc. P/Equipos de Transporte	61.483,81				
Total Repuestos y Acc. P/Equipos de Transporte		61.483,81			
Repuestos y Accesorios p/Otros Equipos	110.232,88				
Total Repuesto y Accesorios p/Otros Equipos	110.232,88				
Total Repuestos y Accesorios p/Otros Equipo		110.232,88			
Otros Productos Metalicos	2.169,84				
Total Otros Productos Metalicos	2.169,84				
Total Otros Productos Metalicos		2.169,84			
Total PRODUCTOS METALICOS			472.438,98		
Productos de Madera					
Productos Primario de Madera					

Productos Primarios de madera	201,82				
Total Productos Primarios de Madera	201,82				
Total Productos Primario de Madera		201,82			
Total Productos de Madera			201,82		
PRODUCTOS VARIOS Y UTILES DIVERSOS					
Articulos de Deporte y Recreación					
Articulos de Deporte y Recreación					
Articulos de Deporte y Recreación	55,01				
otal Articulos de Deporte y Recreación	55,01				
Total Articulos de Deporte y Recreación		55,01			
MATERIALES Y UTILES DE LIMPIEZA Y ASEO					
Materiales y Utiles de Limpieza y Aseo	9.201,64				
Total MATERIALES Y UTILES DE LIMPIEZA Y ASEO	9.201,64				
Total MATERIALES Y UTILES DE LIMPIEZA Y ASEO		9.201,64			
UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR					
Utensilios de Cocina y Comedor	586,95				
Total UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	586,95				
Total UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR		586,95			
UTILES MENORES MED.QUIR.DE LAB.DENT Y V.					
Utiles Menores Med.Quir.de Lab.Dent.y V.	10,09				
Total UTILES MENORES MED.QUIR.DE LAB.DENT Y V.	10,09				
Total UTILES MENORES MED.QUIR.DE LAB.DENT Y V.		10,09			
UTILES DE ESCRITORIO,OFICINA Y MAT.DE INS					
Utiles de Escritorio,Oficina y Mat.de In	3.156,92				
Total UTILES DE ESCRITORIO,OFICINA Y	3.156,92				

MAT.DE INS					
Total UTILES DE ESCRITORIO,OFICINA Y MAT.DE IN		3.156,92			
CONDECORACIONES,OFRENDAS Y SIMILARES					
Condecoraciones,Ofrendas y similares	1.945,48				
Total CONDECORACIONES,OFRENDAS Y SIMILARES	1.945,48				
Total CONDECORACIONES,OFRENDAS Y SIMILARES		1.945,48			
PRODUCTOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO					
Productos de Seguridad en el Trabajo	11.648,41				
Total PRODUCTOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	11.648,41				
Total PRODUCTOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO		11.648,41			
MATERIALES PARA EQUIPOS DE COMPUTACION					
Materiales para Equipos de Computación	11.222,59				
Total MATERIALES PARA EQUIPOS DE COMPUTACION	11.222,59				
Total MATERIALES PARA EQUIPOS DE COMPUTACION		11.222,59			
ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES					
Especies Timbradas y Valores	90,03				
Total ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	90,03				
Total ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES		90,03			
MATERIALES ELECTRICOS					
Materiales Eléctricos	78.979,14				
Total MATERIALES ELECTRICOS	78.979,14				
Total MATERIALES ELECTRICOS		78.979,14			
Instalaciones Sanitarias	12.597,25				

Total Instalaciones Sanitarias	12.597,25				
Total Instalaciones Sanitarias		12.597,25			
MATERIALES FOTOGRAFICOS					
Materiales Fotograficos	247,70				
Total MATERIALES FOTOGRAFICOS	247,70				
Total MATERIALES FOTOGRAFICOS		247,70			
Otros Productos y Utiles Diveros	6.387,85				
Total Otros Productos y Utiles Diveros	6.387,85				
Total Otros Productos y Utiles Diveros		6.387,85			
Total PRODUCTOS VARIOS Y UTILES DIVERSOS			136.129,56		
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS					
Otros Materiales y Suministros	223.344,67				
Total Otros Materiales y Suministros	223.344,67				
Total Otros Materiales y Suministros		223.344,67			
Total OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS			223.344,67		
Total MATERIALES Y SUMINISTROS				1.692.787,99	
SERVICIOS NO PERSONAL					
ALQUILERES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS					
ALQUILERES DE MAQ.YDEM.EQUIP.DE CONST.					
Alquileres de Maq.y demas Equip.de Const	11.057,40				
Total ALQUILER DE MAQ. Y DEM. EQUIP. DE CONST.	11.057,40				
Total ALQUILERES DE MAQ.YDEM.EQUIP.DE CONST.		11.057,40			
ALQUILERES EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIO					
ALQUILERES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE					
Alquileres de Equipos de Transporte	445.939,36				
Total ALQUILERES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	445.939,36				
Total ALQUILERES EQUIPOS DE TRANSPORTE		445.939,36			

TRACCIO					
Total ALQUILERES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS			456.996,76		
SERVICIOS BASICOS					
ELECTRICIDAD					
Eléctricidad	71.439,87				
Total ELECTRICIDAD	71.439,87				
Total ELECTRICIDAD		71.439,87			
AGUA					
Agua	26.285,25				
Total AGUA	26.285,25				
Total AGUA		26.285,25			
TELÉFONO					
Teléfono	24.363,43				
Total TELÉFONO	24.363,43				
Total TELÉFONO		24.363,43			
SERVICIO DE COMUNICACIONES					
Servicio de Comunicaciones	330,00				
Total SERVICIO DE COMUNICACIONES	330,00				
Total SERVICIO DE COMUNICACIONES		330,00			
Total SERVICIOS BASICOS			122.418,55		
SERVICIO DE TRANSPORTE Y ALMACENAJE					
FLETES Y EMBALAJE					
Fletes y Embalajes	162.707,97				
Total FLETES Y EMBALAJE	162.707,97				
Total FLETES Y EMBALAJE		162.707,97			
ESTACIONAMIENTO					
Estacionamiento	2.374,80				
Total ESTACIONAMIENTO	2.374,80				
Total ESTACIONAMIENTO		2.374,80			
Total SERVICIO DE TRANSPORTE Y ALMACENAJE			165.082,77		

SERVICIO DE INFORMACION,IMPRESION Y					
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA					
Publicidad y Propaganda	5.557,23				
Total PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.557,23				
Total PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		5.557,23			
IMPRESA Y REPRODUCCION					
Imprenta y Reproducción	29.104,17				
Total IMPRESA Y REPRODUCCION	29.104,17				
Total IMPRESA Y REPRODUCCION		29.104,17			
RELACIONES SOCIALES					
Relaciones Sociales	25.473,14				
Total RELACIONES SOCIALES	25.473,14				
Total RELACIONES SOCIALES		25.473,14			
AVISOS					
Avisos	6.626,60				
Total AVISOS	6.626,60				
Total AVISOS		6.626,60			
Total SERVICIO DE INFORMACION,IMPRESION Y			66.761,14		
PRIMAS Y OTROS GASTOS DE SEGUROS Y					
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS					
Primas y Gastos de Seguros	35,81				
Total PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	35,81				
Total PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS		35,81			
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS					
Comisiones y Gastos Bancarios	181.858,52				
Total COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	181.858,52				
Total COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS		181.858,52			
Total PRIMAS Y OTROS GASTOS DE SEGUROS Y			181.894,33		
VIATICOS Y PASAJES					
VIATICOS Y PASAJES DENTRO DEL PAÍS					
Viaticos y Pasajes dentro del Pais	80.643,71				

Total VIATICOS Y PASAJES DENTRO DEL PAIS	80.643,71				
Total VIATICOS Y PASAJES DENTRO DEL PAIS		80.643,71			
Total VIATICOS Y PASAJES			80.643,71		
SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS					
SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE DATOS					
Servicio de Procesamiento de datos	18.013,80				
Total SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	18.013,80				
Total SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE DATOS		18.013,80			
SERVICIO DE CAPACITACION Y ADIESTRAM.					
Servicio de capacitación y adiestramiento	23.246,00				
Total SERVICIO DE CAPACITACION Y ADIESTRAM.	23.246,00				
Total SERVICIO DE CAPACITACION Y ADIESTRAM.		23.246,00			
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS					
Otros Servicios Profesionales y Tecnicos	3.471,74				
Total OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	3.471,74				
Total OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		3.471,74			
Total SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS			44.731,54		
CONRSERV.Y REP.MEN.DE MAQUINARIAS Y E.					
CONSER.Y REP.MEN.MAQ.Y DEMAS EQUIP.DE					
Conserv.Rep.Men.Maq. y demás Equip. de	23.719,21				
Total CONSER.Y REP.MEN. MAQ. Y DEMAS EQUIP.DE	23.719,21				
Total CONSER.Y REP.MEN.MAQ.Y DEMAS EQUIP.DE		23.719,21			
CONSERV.Y REP.MEN EQUIP.TRASP.TRAC.Y					

E.					
Conserv.y Rep.Men.Equip.Transp.Tarc.y E.	6.285,83				
Total CONSERV.Y REP.MEN EQUIP.TRASP.TRAC.Y E.	6.285,83				
Total CONSERV.Y REP.MEN.EQUIP.TRASP.TRAC.Y E.		6.285,83			
CONSERV.Y REP.MEN.MAQ.MUEBLES Y DEMÁS					
Conserv. y Rep. Men. Maq.Nuebles y Demas	7.296,04				
Total CONSERV.Y REP.MEN.MAQ.MUEBLES Y DEMAS	7.296,04				
Total CONSERV.Y REP.MEN. MAQ.MUEBLES Y DEMAS		7.296,04			
Total CONRSERV.Y REP.MEN.DE MAQUINARIAS Y E.			37.301,08		
SERVICIOS FISCALES					
DERECHOS DE IMPORTACION Y SERV.ADUANEROS					
Derechos de Importación y Serv.Aduaneros	2.650,00				
Total DERECHOS DE IMPORTACION Y SERV.ADUANEROS	2.650,00				
Total DERECHOS DE IMPORTACION Y SERV.ADUANEROS		2.650,00			
TASAS Y OTROS DERECHOS OBLIGATORIOS					
Tasa y Otros Derechos Obligatorios	926,38				
Total TASAS Y OTROS DERECHOS OBLIGATORIOS	926,38				
Total TASA Y OTROS DERECHOS OBLIGATORIOS		926,38			
Total SERVICIOS FISCALES			3.576,38		
OTROS SERVICIOS NO PERSONALES					
Otros srvicios no personales	361.727,74				

Total OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	361.727,74				
Total OTROS SERVICIOS NO PERSONALES		361.727,74			
Total OTROS SERVICIOS NO PERSONALES			361.727,74		
Total SERVICIOS NO PERSONAL				1.521.134,00	
TRANSFERENCIAS					
TRANSFERENCIAS y DONACIONES CORRIENTES					
DONACIONES CORRIENTES INTERNAS AL SECTOR PRIVADO					
DONACIONES CORRIENTES A PERSONAS					
Donaciones Corrientes a Personas	2.797,97				
Total DONACIONES CORRIENTES A PERSONAS	2.797,97				
DONACIONES CORRIENTE A ORG.SEC. PUBLICO	3.060,00				
Total DONACIONES CORRIENTES A ORG SEC. PUBLICO	3.060,00				
Total DONACIONES CORRIENTES INTERNAS AL SECTOR PRIVADO		5.857,97			
TRANSFERENCIAS CTES A ENTES DESCENT.SIN					
Transferencias Cte. a Entes Descent sin fines Empres.	5.000,00				
Total TRANSFERENCIAS CTES A ENTES DESCENT.SIN	5.000,00				
Total TRANSFERENCIA CORRIENTES INTERNAS AL		5.000,00			
DONACIONES CTES ENTES DESCENT SIN F.EMP.					
Donaciones Ctes.Entes Desc. Sin F. Empr.	2.595,41				
Total DONACIONES CTES ENTES DESCENT SIN F.EMP.	2.595,41				
Total DONACIONES CTES INTERNAS AL SECTOR PUBL.		2.595,41			

Total TRANSFERENCIAS y DONACIONES CORRIENTES			13.453,38		
Total TRANSFERENCIAS				13.453,38	
OTROS GASTOS					
DEPRECIACION Y AMORTIZACION					
DEPRECIACION					
DEPRECIACION DE MAQ.Y DEM.EQUIP.DE CONST.					
Depreciación de Maq.y Dem. Equip.de Const	1.202.674,30				
Total DEPRECIACION DE MAQ.Y DEM.EQUIP.DE CONST.	1.202.674,30				
DEPRECIACION DE EQUIP.DE TRANSP.TRACC.Y					
Depreciación de Equip.de Transp.Tracc, y	194.938,00				
Total DEPRECIACION DE EQUIP.DE TRANSP.TRACC.Y	194.938,00				
DEPRECIACION EQUIPOS DE COMUNICACION					
Depreciación Equipos de Comunicación	1.663,12				
Total DEPRECIACION EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	1.663,12				
DEPRECIACION EQUIPOS MEDICOS QUIRÚRGICOS					
Depreciación Equipos Médicos Quirúrgicos	251,64				
Total DEPRECIACION EQUIPOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS	251,64				
DEPRECIACIÓN EQUIPOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA					
Depreciación Equipos de Seguridad Pública	1.332,78				
Total DEPRECIACIÓN EQUIPOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	1.332,78				
DEPRECIACIÓN DE MAQ.MUEB.Y DEM EQUIP					

DE					
Depreciación de Maq.Muebles y dem,Equip	25.923,43				
Total DEPRECIACIÓN DE MAQ.MUEB.Y DEM EQUIP DE	25.923,43				
Total DEPRECIACIÓN		1.426.783,27			
AMORTIZACIÓN					
Amortización de Paquetes y Programas de Computación	114,00				
Total Amortización de Paquetes y Programas de Computación	114,00				
Total AMORTIZACION		114,00			
Total DEPRECIACION Y AMORTIZACION			1.426.897,27		
Total OTROS GASTOS				1.426.897,27	
Gastos por indemnizac.y sanc.pecuniarias					
Sanciones Pecun.p/Org.del Sect.Público	4.177,80				
Total Sanciones Pecun.p/Org.del Sect.Público	4.177,80				
Total Sanciones Pecun.p/Org.del Sect.Público		4.177,80			
Total Sanciones Pecun.p/Org.del Sect.Público			4.177,80		
Total Gastos por indemnizac.y sanc.pecuniarias				4.177,80	
DISMINUCIÓN DE PASIVOS					
COMPROMISOS PENDIENTES EJERCICIOS ANT.					
Compromisos pendientes ejercicios ant.	487.152,83				
Total Compromisos pendientes ejercicios ant.	487.152,83				
Total COMPROMISOS PENDIENTES EJERCICIOS ANT.		487.152,83			
Total COMPROMISOS PENDIENTES EJERCICIOS ANT.			487.152,83		
Total DISMINUCION DE PASIVOS				487.152,83	
Total EGRESOS					24.545.466,73
TOTAL RESULTADO					9.177.046,98

--	--	--	--	--	--

Hoja de Metadatos

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso –1/5

Título	ADOPCIÓN DE LA NIC 16 "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS" EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA SACOSAL C.A., UBICADA EN CUMANÁ PARA EL PERÍODO 2008-2009.
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
ARCIA ROMERO, ELINETH DEL VALLE	CVLAC	16.996.768
	e-mail	
	e-mail	Thegirlfresa_93@hotmail.com
MERLINT QUIJADA, SUSANA GRACIBEL	CVLAC	14.047.173
	e-mail	
	e-mail	

Palabras o frases claves:

Activos corrientes, Activos No Corrientes, Depreciación, Amortización.,
Propiedad, Planta y Equipo, Estados Financieros. NIC 16.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/5

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
ADMINISTRACIÓN	CONTADURÍA PÚBLICA

Resumen (abstract):

La alta complejidad que trae consigo la aplicación de las Normas Internacionales Contables en las operaciones de las empresas y la avanzada evolución de la misma, ha llevado a muchos países y entre ellos a Venezuela, a través de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV), a adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad. Este permitirá que las empresas sean competitivas, en el momento oportuno, dando un cambio en los negocios y eliminar posibles barreras para la comparación de la información financiera, lo que a la larga será una ventaja para las empresas. Éste trabajo de investigación se realizó con la intención de adaptar la NIC 16, "Propiedad, Planta y Equipos" en la presentación de los Estados Financieros de la empresa SACOSAL, C.A, ubicada en Cumaná Estado Sucre para el período 2008-2009, De esta manera, cuando se comiencen a aplicar la NIC 16 , los beneficios e impactos económicos serán aún mejor, ya que esta norma esta basada en la uniformidad y fiabilidad tanto para la actividad que ejerce la empresa SACOSAL, C.A., como para el tratamiento que se le debe dar a cada una de las partidas que conforman la Propiedad, Planta y Equipos, en la presentación de los Estados Financieros. La metodología aplicada referente al diseño de la investigación fue de campo y documental, mientras que su nivel fue descriptivo y explicativo. Teniendo como conclusión, se puede decir que las NIC, como punto importante, utilizan un lenguaje contable único, ya que se tiene certeza que ellos contribuirán al mejoramiento de los sistemas contables de las empresas, al hacer mucho más sencillo la interpretación de los estados financieros y, por ende, la toma de decisiones para la organización, permitiendo así un mejor desglose de la información financieros para los usuarios y en los Estados Financieros.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/5

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
Profa. Zakie Reina Talbice de Abundiz	ROL	A <input type="text"/> S <input type="text"/> U <input type="text"/> U <input type="text"/>
	C VLAC	8.644.295
	e -mail	Verde49_5@yahoo.com
	e -mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año Mes Día

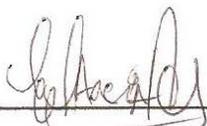
2009	05	12
------	----	----

Lenguaje: Spa

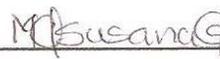
Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/5

Derechos:

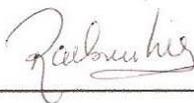
Las autoras garantizan en forma permanente a la Universidad de Oriente el derecho de archivar y difundir el contenido de este trabajo especial de grado. Esta difusión será con fines educativos que contribuirá al cambio en las condiciones académicas y actitudinal de los jóvenes universitarios y al mismo tiempo servir de instrumento de consulta a personas interesadas en el tema.



ELINETH DEL V. ARCIA R.
C.I.: 16.996.768



SUSANA G. MERLINT Q.
C.I.: 14.047.173



ZAKIE REINA TALBICE DE ABUNDIZ
C.I.: 8.644.295
ASESOR ACADÉMICO

POR LA SUBCOMISIÓN DE TESIS:



Yenny Alzolar

